



# 4º ESO

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	2
OBJETIVOS DE NIVEL.....	4
A. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APREDIZAJE Y LAS COMPETENCIAS CLAVES.....	7
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	11
B. COMPETENCIAS CLAVES.....	95
C. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	99
D. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	
D.1. METODOLOGÍA GENERAL.....	112
D.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	113
E. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	119
REFUERZO PMAR 4º ESO.....	122
F. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
F.1. FUNDAMENTOS GENERALES.....	127
F.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	127
F.3. PRUEBAS DE EVALUACIÓN.....	130
F.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	130
F.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	131
F.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	131
F.7. EVALUACIÓN DE ALUMNOS SUSPENSOS.....	131
G. MATERIALES DIDÁCTICOS	
G.1. ESPACIOS.....	133
G.2. MATERIALES.....	133
H. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	135
I. ACTIVIDADES DE LECTURA, EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.....	136
J. TRABAJOS INTERDISCIPLINARES.....	141
K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN .....	142



<b>Departamento</b>	<b>Lengua castellana y literatura española</b>
<b>Materia</b>	<b>Lengua castellana y literatura española</b>
<b>Nivel</b>	<b>4º ESO</b>
<b>Profesores/as</b>	<b>Melibebe García y Sonia Jaldo</b>

## OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Objetivos son los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, por lo tanto, la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje; de ahí que la educación lingüística sea un componente fundamental para el desarrollo del alumnado como persona y como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación tiene cada vez mayor relevancia en todos los ámbitos.

La materia Lengua Castellana y Literatura es una asignatura troncal que se cursa en 1º, 2º, 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 12.3.2 establece: «La Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos: Afianzar la conciencia e identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad». De esta manera, desde la materia Lengua Castellana y Literatura se ha de contribuir de una forma clara al cumplimiento de dicho objetivo. Hemos de trabajar para que la variedad andaluza del castellano se convierta en forma natural de expresión en todos los ámbitos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa marcan una continuidad y una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir; esta progresión supone ampliar en el alumnado los conocimientos y la reflexión sobre los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

Por todo ello, la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos generales de etapa:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas



situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

De esta forma, la enseñanza de Lengua castellana y Literatura contribuirá a que los alumnos de esta comunidad autónoma desarrollen una serie de saberes, capacidades, hábitos, actitudes y valores que les permita alcanzar los objetivos curriculares de la Educación Secundaria:

- Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### OBJETIVOS DE NIVEL (4º ESO)

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo y prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

El currículo de la asignatura en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se organiza en cuatro bloques:

**Comunicación oral: escuchar y hablar.**

**Comunicación escrita: leer y escribir.**

**Conocimiento de la lengua**

**Educación literaria.**

El primero de estos bloques, “**Comunicación oral: escuchar y hablar**”, persigue que el alumnado adquiera habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de las demás personas. El alumnado debe aprender a respetar y a valorar la riqueza del habla andaluza, ya que es en el código oral donde principalmente se manifiesta nuestra modalidad lingüística.



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Con el bloque de “**Comunicación escrita: leer y escribir**” se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconozca las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. La lectura, de cualquier tipo, debe practicarse en el aula proyectándose en todas las esferas de la vida: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. De la misma manera, la enseñanza de la escritura pretende que el alumnado la perciba como un procedimiento estructurado que comprende: planificación del escrito, redacción de borradores, revisión de estos y redacción del texto definitivo.

Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta. La necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación es la finalidad del bloque “**Conocimiento de la lengua**”. Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional: como aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas y como desarrollo de destrezas relacionadas con los usos discursivos del lenguaje que permiten interiorizar las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente.

Por último, el bloque “**Educación literaria**” tiene como objetivo hacer de los alumnos y las alumnas lectores y lectoras capaces de disfrutar con los libros, encontrando en ellos una forma de conocimiento del mundo y de su propia persona; comprometiéndolos en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida; y alternando la lectura de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas más representativas de nuestra literatura, con especial atención al patrimonio cultural de Andalucía. Este bloque debe contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas literarias e incorporarlas a otros ámbitos de la expresión artística.

Por tanto, y en función de los objetivos curriculares de etapa, se establecen los siguientes objetivos en 4º ESO:

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
11. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
12. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
13. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

14. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
15. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
16. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
- 17** Reconocer la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- 18** Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 19** Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 20** Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
- 21** Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 22** Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
- 23** Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- 24** Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- 25** Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- 26** Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- 27** Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- 28** Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- 29** Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.
- 30** Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.
- 31** Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
- 32** Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- 33** Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- 34** Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la



intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.

- 35 Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 36 Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

## A. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y LAS COMPETENCIAS CLAVES.

La materia Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria. Es posible, además, la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del grupo.

Considerando que las competencias son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; y entendiendo por contenidos el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias, el Departamento de Lengua castellana y Literatura considera que *los contenidos específicos, que se organizan en torno a cuatro núcleos de destrezas básicas, se desarrollarán a lo largo de todo el curso académico.*

Los contenidos específicos se organizan en torno a cuatro núcleos de destrezas básicas:

Con el bloque de **Comunicación oral: escuchar y hablar** se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus

propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es, por lo tanto, imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

Por tanto, **este bloque se desarrolla transversalmente a lo largo de todo el curso académico.**

Con el bloque de **Comunicación escrita: leer y escribir** se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.



Por tanto, **este bloque se desarrolla transversalmente a lo largo de todo el curso académico.**

El bloque **Conocimiento de la lengua** responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida.

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua.

La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida. Por otro lado, la finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

Por tanto, **este bloque se distribuye proporcionalmente entre los tres trimestres del curso académico.**

El bloque **Educación literaria** asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las





posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos, contribuyendo a la adquisición de destrezas comunicativas.

Por tanto, **este bloque se desarrolla transversalmente a lo largo de todo el curso académico. La aproximación a la Historia de la Literatura se distribuye proporcionalmente entre los tres trimestres del curso académico.**

## SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS.

La lengua no es una materia donde sea especialmente necesaria una estricta temporalización de los contenidos para que estos sean significativos. No obstante, estos contenidos pueden secuenciarse y temporalizarse, pero siempre debe ser el profesor el que pondere, en la medida que crea conveniente, y siempre ateniéndose a las peculiaridades de cada curso, el ajuste entre los tiempos y los contenidos.

Nuestra materia ha de contribuir, en coordinación con el resto de las otras materias, a que se consigan los fines que la disposición legal determina en su Artículo 10 (vid. fundamentación legal): *“La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y las alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanísticos, artísticos, científicos y tecnológicos; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.”*

Para realizar estas prescripciones curriculares nuestra programación didáctica mantiene unas líneas constantes en las propuestas de tareas de enseñanza/aprendizaje, que se reflejan en los siguientes puntos:

1. Se considera el texto como unidad básica de comunicación, y, por tanto, como punto de partida para la reflexión del lenguaje, tanto en sus aspectos funcionales como ficcionales.
2. Dentro de la variedad textual queremos destacar la importancia que adquieren tanto la expresión oral como la escrita. El trabajo en equipo se presenta como un complemento ideal para el taller de expresión.
3. Se combina el trabajo con textos que responden a las tipologías clásicas textuales según la intencionalidad (narración, descripción, instrucción...) como aquellos que responden a un uso exigido por la misma sociedad en la que nos movemos (órdenes del día, actas, instancias, instrucciones...). En el ámbito de la literatura, realizaremos una recreación literaria a partir de los géneros y subgéneros clásicos. El acercamiento diacrónico a la historia de la literatura española se realizará fundamentalmente a lo largo de los cursos tercero y cuarto.
4. A lo largo del curso se explican y estudian los contenidos comunicativos, lingüísticos, gramaticales, pragmáticos, estratégicos y literarios como elementos indispensables para configurar las unidades textuales y discursivas en el momento de la interacción comunicativa. Para ello están los apartados de *Gramática y Lengua en uso*, y el de *Ortografía y léxico*.



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

5. La programación se centra en el análisis, interpretación y producción de cualquier tipo de texto, presente en la vida social del siglo XXI, con el fin último de adquirir la competencia necesaria para llevar a cabo las cuatro habilidades básicas del lenguaje: hablar, escuchar, escribir y leer.

El curso escolar consta de 179 días lectivos para la ESO, lo que hace un total de 144 sesiones, distribuidas en 4 sesiones semanales de 60 minutos aproximadamente cada una. A cada Unidad Didáctica se le dedicará entre 10 y 14 sesiones. Esta programación didáctica consta de 6 unidades didácticas de Lengua y otras 6 de Literatura, más una unidad inicial que repasa los conceptos de años anteriores.



## RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y LAS COMPETENCIAS CLAVES.

### 4º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>			
<p><b>Escuchar.</b></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>La toma de apuntes.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>
<p><b>Hablar.</b></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos,</p>	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>expositivos y argumentativos. El tema y la estructura. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>El diálogo.</p> <p>Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.</p> <p>Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</p> <p>Actitud de respeto ante la riqueza y</p>	<p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar</p>	<p>concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>
---	--	--	----------------------



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p>	<p>progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p><b>discurso, así como la cohesión de los contenidos.</b> 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>
<p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar.</p>	<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos ideas y sentimiento y como herramienta para regular la conducta.</p>	<p><b>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</b></p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>
<p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p>	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p><b>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente</b> aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>	<p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p>
<p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.</p>	<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las</p>	<p><b>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</b> 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc. 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los</p>	<p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p>
<p>Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.</p>			
<p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral</p>			



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <p>El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.</p> <p>Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>	<p>intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</p>	<p>medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> <p>9.1. Valora textos dialectales que recogen las variedades de las hablas andaluzas.</p> <p>10.1 Produce oralmente textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>10.2. Produce oralmente textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo y utilizando diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>10.3. Reconoce las distintas hablas andaluzas e identifica sus rasgos lingüísticos característicos.</p>	<p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>CCL, CSC, CEC</p> <p>CCL, CAA, CEC</p>
--	--	---	---

Desarrollo transversal a lo largo de todo el curso escolar



4º DE SECUNDARIA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>			
<p><b>Leer.</b></p> <p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la</p>	<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>



<p>lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p><b>Escribir.</b></p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p> <p>Artículo de opinión.</p> <p>Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como</p>	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>(narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC.</p>
---	--	---	----------------------------





PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p> <p>Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p>	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que</p>	<p>CCL, CD, CAA.</p> <p>CCL, CD, CAA.</p> <p>CCL, CD, CAA, CSC.</p>
---	---	--	---



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>estructuren el contenido de los textos trabajados</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p>
--	--	---	---	------------------------

Desarrollo transversal a lo largo de todo el curso escolar

4º ESO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>			
<p><b>LA PALABRA.</b></p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas</p>	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto</p>	<p>CCL, CAA</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales,</p>	<p>categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p> <p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>donde aparecen.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p> <p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p> <p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CCA</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p>
--	--	---	---



<p>semánticas, registro y uso.</p> <p><b>LAS RELACIONES GRAMATICALES.</b></p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>	<p>CCL, CAA</p>
<p><b>EL DISCURSO.</b></p> <p>Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p>	<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>	<p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p>
<p>Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones</p>	<p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p>	<p>CCL, CAA</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p><b>Las variedades de la lengua.</b>          Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.</p> <p>11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p> <p>11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>11.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>	<p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>CCL, CAA, CSC</p>
<p><b>1er trimestre: la palabra</b></p>			



2º trimestre: las relaciones gramaticales

3er trimestre: el discurso y las variedades de la lengua

4º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b>			
<p><b>Plan lector.</b> Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p><b>Creación.</b> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del</p>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el</p>	<p>CCL, CAA, CEC.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo</p>	<p>medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes</p>	<p>CCL, CAA, CEC.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>
---	---	--	---



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	CCL, CAA, CEC, CD.
--	--	--	---	--------------------

### Desarrollo transversal a lo largo del curso escolar

#### Aproximación histórica a la literatura española:

1er trimestre: s. XVIII y s. XIX

2º trimestre: la literatura hasta 1936

3er trimestre: la literatura española hasta la actualidad





## SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS

La numeración de los criterios de evaluación y la de los estándares de aprendizaje se corresponden con la del apartado anterior de esta Propuesta didáctica.

### MANUAL DE ORTOGRAFÍA, LÉXICO Y MORFOLOGÍA

Esta unidad se trabajará durante las tres evaluaciones

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<b>Conocimiento de la lengua. Ortografía-grafías</b> 1. Conocer el uso de las grafías <b>g/j</b> . 2. Conocer el uso de las grafías <b>b/v</b> . 3. Conocer el uso de la grafía <b>h</b> . 4. Conocer el uso de la grafía <b>x</b> . 5. Conocer el uso de las grafías <b>d/z/cc</b> 6. Conocer el uso de las grafías <b>y/ll</b> . 7. Conocer el uso de la grafía <b>m</b> . 8. conocer los usos de las palabras <b>por qué/por que/porqué/porque, con qué/con que/conque, si no/sino, adonde/adónde/a donde, a/ha/ah, también/tan bien, asimismo/a sí mismo</b> .	Uso de <b>g</b> Uso de <b>j</b> Uso de <b>b</b> Uso de <b>v</b> Uso de <b>h</b> Uso de <b>x</b> Uso de <b>d, z, cc</b> Uso de <b>y ll</b> Uso de <b>m</b> Palabras de escritura dudosa: <b>por qué/por que /por qué /porque, con qué/con que/conque, si no/sino, adonde/adónde/a donde, a/ha/ah, también/tan bien, asimismo/a sí mismo</b>	2	4 5	4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2. 5.3. 5.4. 5.5. 5.6.	CL
		3	7	7.1	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p><b>Conocimiento de la lengua. Ortografía-acentuación</b></p> <p>9. Reconocer la sílaba tónica de una palabra.</p> <p>10. Diferenciar entre acento fonológico y acento ortográfico de una palabra.</p> <p>11. Clasificar las palabras en agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas en función del lugar que ocupa el acento fonológico.</p> <p>12. Aplicar las reglas generales de acentuación en agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.</p> <p>13. Conocer casos especiales de acentuación en palabras.</p> <p>14. Identificar el diptongo de una palabra.</p> <p>15. Identificar el triptongo de una palabra.</p> <p>16. Identificar el hiato de una palabra.</p> <p>17. Aplicar las reglas generales de acentuación en palabras con diptongo, triptongo e hiato.</p> <p>18. Colocar correctamente la tilde en palabras compuestas.</p> <p>19. Conocer el uso de la tilde en los monosílabos: <b>él/el, tú/tu, mí/mi, sí/si, dé/de, sé/se, té/te, más/mas, aún/aun.</b></p> <p>20. Conocer la normativa académica sobre el adverbio <b>solo</b> y los pronombres <b>este, ese</b> y <b>aquel</b>.</p> <p>21. Reconocer las formas interrogativas de <b>qué, quién, cómo, cuándo, cuánto</b> y <b>dónde</b>.</p>	<p>Sílaba tónica y sílaba átona</p> <p>El acento fonológico y el acento ortográfico</p> <p>Palabras agudas, llanas y esdrújulas</p> <p>Reglas generales de acentuación</p>	2	4 5	4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2. 5.3. 5.4. 5.5. 5.6.	CL
	<p>Casos especiales de acentuación</p> <p>Diptongos Triptongos Hiato</p> <p>Acentuación de palabras compuestas</p> <p>Casos especiales de acentuación</p> <p>Los monosílabos y la tilde diacrítica: <b>él/el, tú/tu, mí/mi, sí/si, dé/de, sé/se, té/te, más/mas, aún/aun</b></p> <p>El adverbio <b>solo</b> y los pronombres demostrativos <b>este, ese</b> y <b>aquel</b>, os pronombres interrogativos y exclamativos: <b>qué, quién, cómo, cuándo, cuánto, dónde</b>.</p>	3	7	7.1	
<p><b>Conocimiento de la lengua. Ortografía-puntuación</b></p> <p>22. Utilizar correctamente los signos de puntuación.</p> <p>23. Conocer los usos incorrectos de los signos de puntuación.</p> <p>24. Puntuar correctamente los textos propios.</p>	<p>La coma, el punto, punto y coma, os puntos suspensivos</p> <p>Los dos puntos.</p> <p>La interrogación y la exclamación</p>	2	4 5	4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2. 5.3. 5.4. 5.5. 5.6.	CL
	<p>El paréntesis, la raya</p> <p>Las comillas, el guión</p>	3	7	7.1	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p><b>Conocimiento de la lengua. Léxico</b></p> <p>25. Diferenciar entre monosemia y polisemia.            26. Distinguir sinónimos totales y parciales.            27. Distinguir antónimos totales y recíprocos.            28. Reconocer palabras homónimas y clasificarlas en homógrafas u homófonas.            29. Identificar la paronimia.            30. Conocer usos connotativos y denotativos de palabras.            31. Organizar palabras en hiperónimos e hipónimos.            32. Distinguir entre campo semántico, campo léxico y familia léxica.            33. Reconocer eufemismos y asociarlos a su tabú.            34. Conocer el uso de los diferentes tipos de diccionarios.</p>	<p>Monosemia y polisemia            Palabras sinónimas: totales y parciales            Palabras antónimas: totales y recíprocas. Palabras homónimas: homófonas y homógrafas. Palabras parónimas            Denotación y connotación            Hiperónimos e hipónimos            El campo semántico            El campo léxico. La familia léxica            El tabú y el eufemismo            El diccionario</p>	<p>2</p>	<p>1            2            4            5            7</p>	<p>1.1. 1.2. 1.3.            1.4. 1.5.            1.6.            2.1. 2.2. 2.3.            2.4. 2.5. 2.6.            4.1. 4.2. 4.3.            5.1. 5.2. 5.3.            5.4. 5.5. 5.6.            7.1. 7.2. 7.3.            7.4.</p>	<p>CL            CC, CS</p>
		<p>3</p>	<p>4            5</p>	<p>4.1. 4.2.            5.1.</p>	
<p><b>Conocimiento de la lengua. Morfología</b></p> <p>35. Separar en monemas las palabras.            36. Identificar el lexema y los morfemas de las palabras.            37. Diferenciar entre morfema derivativo y morfema flexivo.            38. Conocer el significado de los principales prefijos, sufijos nominales y sufijos adjetivales.            39. Diferenciar entre palabras simples y derivadas.            40. Reconocer palabras compuestas.            41. Diferenciar entre palabras parasintéticas y derivadas.            42. Utilizar correctamente frases hechas.            43. Reconocer locuciones adverbiales y locuciones</p>	<p>Estructura de la palabra: los monemas            El lexema            Los morfemas: dependientes e independientes            Los morfemas dependientes: desinencias, afijos y apreciativos            La derivación            La composición            La parasíntesis            La frase hecha            La locución: adverbial, conjuntiva, verbal, nominal, adjetival y prepositiva</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3.1. 3.2. 3.3.</p>	<p>CL</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>conjuntivas y sustituirlas respectivamente por un adverbio y una conjunción equivalentes.          44. Escribir las palabras que se han formado por siglas y acrónimos conocidos.          45. Diferenciar entre sigla y acrónimo.          46. Reconocer palabras que se han formado por acortamiento.          47. Acortar palabras con aféresis y apócope.          48. Identificar perífrasis verbales.          49. Clasificar perífrasis verbales según sean aspectuales o modales.</p>	<p>La sigla          El acrónimo          El acortamiento          La elipsis          La perífrasis verbal: modal y aspectual</p>				
--	--	--	--	--	--

Competencias clave		
Conocimiento de la lengua	Ortografía-grafías	CL: Conocer y aplicar las reglas ortográficas generales.
	Ortografía-acentuación	CL: Conocer y aplicar las reglas de acentuación.
	Ortografía-puntuación	CL: Conocer y aplicar las reglas de puntuación.
	Léxico	CL: Reconocer, usar y explicar los fenómenos semánticos de la monosemia, polisemia, sinonimia, antonimia, palabras homónimas y parónimas, y palabras con significado denotativo y connotativo, así como distinguir entre hiperónimos e hipónimos, campo semántico y léxico, tabú y eufemismo. Conocer, usar y explicar diferentes tipos de diccionarios.
	Morfología	CL: Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la palabra: base léxica, raíz y afijos, así como los procedimientos de formación: composición, derivación, siglas y acrónimos, y el uso de los perífrasis verbales.

PRIMER TRIMESTRE



## Lengua: Unidad didáctica 1

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<p><b>Comunicación oral. Escuchar y hablar</b></p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos descriptivos orales.</p> <p>2. Describir un edificio con adecuación, coherencia y cohesión, y teniendo en cuenta aspectos prosódicos, la mirada, el posicionamiento y el lenguaje corporal.</p> <p>3. Participar en actividades de grupo, observando y respetando las normas básicas de interacción.</p> <p>4. Hablar en público en situaciones formales e informales.</p>	<p>El texto oral descriptivo</p> <p>La descripción de un edificio: el Palacio de las Artes Reina Sofía de Valencia</p>	1	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	<p>1.1. 1.2. 1.3. 1.4.</p> <p>1.5. 1.6.</p> <p>2.1. 2.2. 2.3.</p> <p>2.4. 2.5. 2.6.</p> <p>3.1. 3.2. 3.3. 3.4.</p> <p>3.5</p> <p>4.1. 4.2. 4.3.</p> <p>5.1.</p> <p>6.1. 6.2. 6.3.</p> <p>6.4. 6.5. 6.6.</p> <p>7.1. 7.2. 7.3.</p> <p>8.1.</p>	<p><b>Escuchar:</b> CL, CC</p> <p><b>Hablar:</b> CL, CS</p> <p><b>Actividades:</b> CC, CS</p>
<p><b>Comunicación escrita. Leer</b></p> <p>5. Conocer y usar estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura.</p> <p>6. Recuperar información, interpretar el texto e inferir información, y reflexionar y valorar sobre la forma y el contenido del texto literario (descripción de un personaje).</p> <p>7. Autoevaluar el proceso de comprensión lectora.</p>	<p><i>La ridícula idea de no volver a verte</i>, Rosa Montero</p>	2	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>7</p>	<p>1.1. 1.2. 1.3. 1.4.</p> <p>1.5. 1.6.</p> <p>2.1. 2.2. 2.3.</p> <p>2.4. 2.5. 2.6.</p> <p>3.1. 3.2. 3.3.</p> <p>4.1. 4.2. 4.3.</p> <p>7.1. 7.2. 7.3.</p>	<p><b>Lectura:</b> CL, CM</p> <p><b>Actividades:</b> CA, CD, CM, CC</p>
				7.4.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		3	1 4 5 6 8 10	1.1. 4.1. 4.2. 5.1. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4. 10.1. 10.2.	
<p><b>Conocimiento de la lengua. Las variedades de la lengua</b></p> <p>8. Conocer la importancia del español en el mundo.</p> <p>9. Identificar el número de hablantes del castellano en el mundo.</p> <p>10. Determinar la situación del castellano en la UE y EE. UU.</p> <p>11. Conocer la realidad lingüística de España.</p> <p>12. Identificar los dialectos meridionales del castellano.</p> <p>13. Respetar la variedad lingüística española como patrimonio cultural.</p> <p>14. Conocer las particularidades del nivel culto, estándar y vulgar de la lengua.</p> <p>15. Saber adecuar la lengua a la situación comunicativa.</p>	<p>Situación del español en el mundo</p> <p>El español en Europa y EE. UU.</p> <p>Las lenguas de España</p> <p>Los dialectos meridionales del castellano</p> <p>Variedades sociales de la lengua</p> <p>Variedades diafásicas de la lengua</p>	3	10 11	10.1. 10.2. 11.1. 11.2.	CL, CS
<p><b>Comunicación escrita. Escribir</b></p> <p>16. Escribir textos descriptivos imitando modelos.</p> <p>17. Producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>18. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.</p>	<p>La descripción</p> <p>Efecto estético de la descripción</p> <p>Clases de descripciones según el punto de vista del emisor: científica y literaria (realista, impresionista, idealizante,</p>	2	5 6 7	5.1. 5.2. 5.3. 5.4. 5.5. 5.6. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4.	CL <b>Actividades: CC</b>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	deformante) Clases de descripción según el contenido: retrato				
	(prosopografía, etopeya), caricatura, de animales, de objetos, de lugares y procesos temporales Clases de descripciones según su dinamismo: estáticas y dinámicas	3	5 7 8	5.1. 7.1. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4.	
<b>Conocimiento de la lengua. Gramática</b> 19. Identificar y analizar la estructura de sintagmas: nominales, adjetivales, adverbiales, verbales y preposicionales. 20. Conocer los valores expresivos del adjetivo explicativo y del adjetivo especificativo en el SN. 21. Distinguir entre enunciado, frase y oración. 22. Clasificar enunciados por su modalidad. 23. Reconocer la intención o modalidad en las fórmulas de cortesía. 24. Reconocer el sujeto y el predicado en una oración. 25. Establecer correctamente la concordancia entre el sujeto y el predicado.	El sintagma y sus clases El enunciado: la oración y la frase Clasificación de los enunciados por su modalidad La modalidad en las fórmulas de cortesía La estructura de la oración La concordancia entre el sujeto y el predicado Concordancias especiales El sujeto de la oración <b>ANEXO:</b> Valores expresivos de los elementos del SN. El adjetivo calificativo	3	1 6 8	1.1. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4.	CL
26. Construir textos adecuados a la situación	El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión La adecuación del texto a la situación	2	2 5 6 7	2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 5.1. 5.2. 5.3. 5.4. 5.5. 5.6. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6.	CL



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

				7.1. 7.2. 7.3. 7.4.	
27. Reconocer la estructura del texto		3	7 8 10	7.1. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4. 10.1. 10.2.	
<b>Analiza tus competencias</b> 28. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.	<b>Texto informativo.</b> Gráfico circular	2	1 2 3 4 7	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4.	CL, CS <b>Actividades:</b> CL, CS, CI, CM, CD, CC
		3	1 4 8	1.1 4.1. 4.2. 4.3 8.1. 8.2. 8.3. 8.4.	
	<b>Texto literario.</b> <i>El rayo de luna</i> , Gustavo Adolfo Bécquer	2	1 2 3 4	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6.	CL





PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

				3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3	
		3	1 4 8	1.1 4.1. 4.2. 4.3 8.1. 8.2. 8.3. 8.4.	

		Competencias clave	
<b>Comunicación oral</b>	<b>Escuchar</b>	<b>CL:</b> Comprender el sentido global de textos descriptivos orales, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	
	<b>Hablar</b>	<b>CL:</b> Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal.	
		<b>CC</b>	Valorar el patrimonio arquitectónico de nuestro país.
		<b>CS</b>	Conocer y actuar de acuerdo con las normas de organización social.
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Leer</b>	<b>CL:</b> Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de un diario identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización. <b>CS (lectura):</b> Valorar el esfuerzo y la iniciativa personal de Marie Curie en el contexto histórico que vivió.	
		<b>CA</b>	Hacer conexiones entre un texto y su contexto.
		<b>CD</b>	Buscar información haciendo uso de las TIC.
		<b>CM</b>	Conocer y valorar el legado científico de Marie Curie.
			Valorar las investigaciones sobre la radiactividad llevadas a cabo por Marie Curie.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		<b>CS</b>	Conocer el mapa político europeo de 1867 para interpretar el contexto histórico de Marie Curie.
<b>Conocimiento de la lengua</b>	<b>Las variedades de la lengua</b>		<b>CL:</b> Conocer la situación del español en el mundo, la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, y las variedades diastráticas y diafásicas de la lengua. <b>CC:</b> Valorar la importancia del español en el mundo.
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Escribir</b>	<b>CL:</b>	Producir textos propios del ámbito social imitando textos modelo.
		<b>CC</b>	Reflexionar acerca de la caracterización de los superhéroes llevada a cabo en el cine.
			Valorar la caricatura como técnica de expresión plástica basada en recoger los rasgos más marcados de una persona y exagerarlos o simplificarlos para causar comicidad o para representar un defecto moral.
			Identificar la caricatura con el humor gráfico.
<b>Conocimiento de la lengua</b>	<b>Gramática</b>		<b>CL:</b> Reconocer y explicar los elementos constitutivos del sintagma y de la oración simple, diferenciando el sujeto y el predicado. Diferenciar entre enunciado, oración y frase, y clasificar los enunciados según su modalidad.
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Elaboración de textos</b>		<b>CL:</b> Identificar las condiciones necesarias para planificar un texto adecuado a la situación.
	<b>Taller de escritura</b>		<b>CL:</b> Producir un texto descriptivo reconociendo en la escritura un instrumento para organizar el pensamiento. <b>CC:</b> Identificar retratos deformantes e idealizadores en el arte.
<b>Analiza tus competencias</b>	<b>Texto informativo</b>		<b>CL:</b> Leer, comprender, interpretar y valorar textos discontinuos.
		<b>CL</b>	Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto.
			Localizar informaciones explícitas e implícitas en un gráfico.
		<b>CS</b>	Conocer la función del lenguaje no verbal en la comunicación emocional.
			Conocer la función del lenguaje no verbal en la comunicación emocional.
			Conocer la función del lenguaje no verbal en la comunicación emocional.
Conocer la función del lenguaje no verbal en la comunicación emocional.			



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			Conocer la función del lenguaje no verbal en la comunicación emocional.
		<b>CI</b>	Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.
			Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.
		<b>CM</b>	Utilizar el lenguaje matemático para consignar y compartir datos.
			Utilizar el lenguaje matemático para consignar y compartir datos.
		<b>CD</b>	Interpretar información haciendo uso de las TIC.
			Interpretar información haciendo uso de las TIC.
		<b>CC</b>	Conocer una adaptación cinematográfica de <i>Hamlet</i> , de William Shakespeare.
<b>Texto literario</b>	<b>CL:</b> Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos descriptivos, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización.		

## LENGUA: UD 2

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<b>Comunicación oral. Escuchar y hablar</b> 1. Comprender, interpretar y valorar textos narrativos orales. 2. Narrar una noticia con adecuación, coherencia y cohesión, y teniendo en cuenta aspectos prosódicos, la	El texto oral narrativo La narración de una noticia	1	1 2 3 4 5	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4.	<b>Escuchar:</b> CL, CS <b>Hablar:</b> CL, CS <b>Actividades:</b> CS, CM



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>mirada, el posicionamiento y el lenguaje corporal.          3. Participar en actividades de grupo, observando y respetando las normas básicas de interacción.          4. Hablar en público en situaciones formales e informales.</p>			<p>6 7 8</p>	<p>2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 3.5 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1. 7.2. 7.3. 8.1.</p>	
<p><b>Comunicación escrita. Leer</b>          5. Conocer y usar estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura.          6. Recuperar información, interpretar el texto e inferir información, y reflexionar y valorar sobre la forma y el contenido del texto literario (narración).          7. Autoevaluar el proceso de comprensión lectora.</p>	<p><i>Los besos en el pan</i>, Almudena Grandes</p>	<p>2</p>	<p>1 2 3 4 7</p>	<p>1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3 7.1. 7.2. 7.3. 7.4</p>	<p><b>Lectura:</b> CL, CS  <b>Actividades:</b> CS, CA, CC, CI, CM</p>
		<p>3</p>	<p>1 4</p>	<p>1.1 4.1. 4.2. 4.3</p>	
			<p>5 6</p>	<p>5.1. 6.1. 6.2.</p>	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			8	6.3. 6.4. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4	
<b>Comunicación escrita. Escribir</b> 8. Diferenciar entre una narración literaria y una narración informativa. 9. Identificar los elementos que conforman una narración. 10. Identificar distintos tipos de narrador. 11. Relacionar los tiempos verbales con el desarrollo de la acción narrativa. 12. Reconocer el orden temporal en que se desarrollan los acontecimientos en una narración. 13. Identificar los rasgos lingüísticos y retóricos en una narración con ritmo rápido y ritmo lento.	La narración: la narración literaria y la narración informativa La narración y sus elementos Tipos de narrador en función de la persona gramatical que se va a utilizar para contar la historia y el grado de participación del narrador en la historia	2	5 6 7	5.1. 5.2. 5.3. 5.4. 5.5. 5.6. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4.	CL <b>Actividades: CS</b>
	La acción narrativa y los tiempos verbales El tiempo de la narración: lineal, <i>flashforward</i> y <i>flashback</i> El ritmo de la acción narrativa y sus rasgos	3	5 7 8	5.1. 7.1. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4	



<p><b>Conocimiento de la lengua. Gramática</b></p> <p>14. Distinguir entre el sujeto léxico y el sujeto gramatical.  15. Identificar casos de ausencia de sujeto en la oración.  16. Reconocer el valor expresivo que aporta al texto el artículo determinado y el artículo indeterminado.  17. Identificar oraciones impersonales con verbos defectivos unipersonales, verbos gramaticalizados en 3.<sup>a</sup> persona del singular y oraciones impersonales con SE.  18. Transformar oraciones personales en impersonales.  19. Reconocer el sujeto y el predicado en oraciones.  20. Identificar el núcleo del sintagma verbal.  21. Reconocer el predicado nominal y el atributo, y la forma que presenta el atributo.  22. Pronominalizar el atributo.  23. Identificar verbos transitivos e intransitivos.  24. Identificar el complemento directo y pronominalizarlo.  25. Identificar el complemento indirecto y pronominalizarlo.  26. Pronominalizar el CD y el CI a la vez.  27. Corregir casos de leísmo y laísmo.  28. Reconocer el complemento de régimen verbal.  29. Reconocer el complemento circunstancial.  30. Distinguir entre el complemento circunstancial y el complemento oracional.  31. Reconocer el complemento predicativo.  32. Identificar el complemento agente.  33. Transformar oraciones activas en pasivas, y viceversa.  34. Analizar oraciones sintácticamente.</p>	<p>El sujeto léxico y el sujeto gramatical  El sujeto omitido  Oraciones impersonales  El predicado: función sintáctica, significado y estructura  Predicado nominal y predicado verbal  Estructura del predicado verbal: verbos sin complementos obligatorios, con complementos adjuntos y con complementos obligatorios  El complemento directo: significado e identificación. Leísmo  El complemento indirecto: significado e identificación. Laísmo  El complemento de régimen verbal: significado e identificación  El complemento circunstancial: significado e identificación  Los complementos oracionales  El complemento predicativo: significado e identificación  El complemento agente: significado e identificación</p> <p><b>ANEXO:</b> Valores expresivos de los elementos del SN. El artículo determinado y el artículo indeterminado</p>	<p>3</p>	<p>6</p>	<p>6.1. 6.2.  6.3. 6.4.  6.5. 6.6.</p>	<p>CL</p>
---	--	----------	----------	--	-----------



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p><b>Comunicación escrita. Elaboración de textos</b></p> <p>35. Identificar el tema general de un texto.</p> <p>36. Identificar el tema de los enunciados de un texto.</p> <p>37. Reconocer la unidad interna de un texto a través de la progresión del tema.</p> <p>38. Producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>39. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.</p>	<p>Propiedades del texto: la coherencia lógica</p> <p>El tema. Información conocida e información nueva</p> <p>La progresión del tema: tema constante, temas enlazados y temas derivados</p>	2	2	2.1. 2.2.	CL
				2.3. 2.4.	
			5	2.5. 2.6.	<p><b>Actividades:</b> CM, CC, CS</p>
			6	5.1. 5.2.	
			7	5.3. 5.4.	
				5.5. 5.6.	
				6.1. 6.2.	
				6.3. 6.4.	
				6.5. 6.6.	
				7.1. 7.2.	
				7.3. 7.4	
		3	7	7.1.	
			8	8.1. 8.2.	
				8.3. 8.4	
<p><b>Analiza tus competencias</b></p> <p>40. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p><b>Texto informativo.</b></p> <p>Gráfico de barras</p>	2	1	1.1. 1.2.	CL, CS
				2	
			3	1.5. 1.6.	<p><b>Actividades:</b> CM, CS, CI, CA</p>
			4	2.1. 2.2.	
			7	2.3. 2.4.	
				2.5. 2.6.	
				3.1. 3.2.	
				3.3.	
				4.1. 4.2. 4.3	
				7.1. 7.2.	
				7.3. 7.4.	
		3	1	1.1.	
			4	4.1. 4.2.	
			8	8.1. 8.2.	
			9	8.3. 8.4	
				9.1. 9.2.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	<b>Texto literario.</b> <i>En busca de Klingsor, Jorge Volpi</i>	2	1 2 3 4	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3	CL
		3	2 8	2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4	

Competencias clave		
Comunicación oral	Escuchar	CL: Comprender el sentido global de textos expositivos orales, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión.
		Relacionar nociones históricas con la serie de televisión.





PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		<b>CS</b>	Relacionar nociones históricas con la serie de televisión.
	<b>Hablar</b>	<b>CL:</b> Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal.	
		<b>CS</b>	Manejar y transmitir información relevante en el ámbito público.
		<b>CM</b>	Adquirir y comunicar nociones científicas a cerca de la figura de Isaac Newton.
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Leer</b>	<b>CL:</b> Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización. <b>CS (lectura):</b> Relacionar la lectura con la situación de crisis económica que ha afectado a España desde 2007.	
		<b>CS</b>	Relacionar la lectura con la situación de crisis económica que ha afectado a España desde 2007.
			Relacionar la lectura con la situación de crisis económica que ha afectado a España desde 2007.
			Contextualizar históricamente un texto literario.
			Relacionar la lectura con acontecimientos económicos recientes de nuestro país.
		<b>CA</b>	Deducir conclusiones al relacionar la lectura con las novelas del Realismo.
		<b>CC</b>	: Relacionar un texto actual con las novelas del Realismo.
		<b>CI</b>	Reflexionar acerca de las premisas que articulan un procedimiento.
		<b>CM</b>	Llevar a cabo cálculos sencillos.
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Escribir</b>	<b>CL:</b> Producir textos propios del ámbito social imitando textos modelo.	
		<b>CS</b>	Reflexionar acerca del terrorismo que azota nuestro país para educar en la tolerancia y la convivencia.
<b>Conocimiento de la lengua</b>	<b>Gramática</b>	<b>CL:</b> Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando los tipos de predicado, su estructura y complementos más importantes.	
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Elaboración de textos</b>	<b>CL:</b> Producir textos con coherencia lógica.	
		<b>CM</b>	Manejar datos sencillos de tipo científico.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			Manejar datos sencillos de tipo científico.
			Manejar datos sencillos de tipo científico.
		<b>CC</b>	Manejar datos mitológicos.
		<b>CS</b>	Manejar datos sencillos sobre población.
<b>Analiza tus competencias</b>	<b>Texto informativo</b>	<b>CL:</b> Leer, comprender, interpretar y valorar textos discontinuos.	
		<b>CM</b>	Formular y resolver problemas matemáticos sencillos.
		<b>CS</b>	Contextualizar socialmente un texto.
		<b>CI</b>	Reflexionar acerca de las premisas en las que se basa un proyecto.
		<b>CA</b>	Sintetizar información sobre un tema.
	<b>Texto literario</b>	<b>CL:</b> Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos periodísticos, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización.	
		<b>CM</b>	Manejar datos sencillos de tipo científico.
			Reflexionar acerca de la funcionabilidad de un plano cartesiano.
		<b>CC</b>	Emitir juicios personales acerca de la relación entre la literatura y las matemáticas.



## Literatura: Unidad didáctica 1

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias claves
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<b>Contexto político, social y cultural de los siglos XVIII y XIX</b> 1. Conocer el contexto histórico en que se desarrolló la literatura de los siglos XVIII y XIX. 2. Identificar las características de la Ilustración. 3. Identificar las características generales del Neoclasicismo.	Siglos XVIII y XIX: contexto político, social y cultural El Siglo de las Luces: Ilustración y Neoclasicismo	4	4	4.1. 4.2.	CS, CC, CD
<b>Educación literaria. Siglo XVIII</b> 4. Conocer las características del ensayo como género literario. 5. Identificar ensayistas y obras del siglo XVIII. 6. Caracterizar la poesía anacreóntica. 7. Caracterizar la poesía didáctica. 8. Identificar las diferencias entre el teatro barroco y el teatro neoclásico. 9. Conocer el teatro de Leandro Fernández de Moratín. 10. Identificar las características del Prerromanticismo. 11. Caracterizar los temas y las formas de la poesía ético-filosófica del Prerromanticismo. 12. Conocer la cronología del movimiento romántico en España.	Los ensayistas del siglo XVIII: Feijoo y la modernización de la ciencia española, Jovellanos y el progreso político y económico, José Cadalso y el tema de España La poesía neoclásica: poesía anacreóntica y poesía didáctica El teatro neoclásico: características El teatro de Moratín Prerromanticismo: poesía ético-filosófica Cronología del movimiento romántico en España	4	2 3 4	2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2.	CL, CS, CC CS, CI
<b>Educación literaria. Romanticismo</b> 13. Determinar la evolución de la literatura neoclásica a la romántica. 14. Conocer la evolución de los autores, las obras, los temas y el estilo de la lírica romántica y posromántica. 15. Identificar poetas y obras del romanticismo y el	El Romanticismo: características Poesía romántica y posromántica: características y evolución. Zorrilla, Espronceda y Bécquer José de Espronceda: <i>El diablo mundo</i> , un poema complejo	4	2 3 4	2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2.	CL, CS, CC



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>posromanticismo.          16. Identificar la modernidad de la poesía de Bécquer.          17. Conocer la extensión, el tema fundamental, el estilo y las características e influencias que recibió Bécquer en sus <i>Rimas</i>.          18. Conocer las características de la obra de Rosalía de Castro.          19. Identificar qué es una novela histórica, así como sus características.          20. Conocer la evolución de la novela histórica en Europa.          21. Definir un artículo de costumbres.          22. Conocer la vida y la obra de Mariano José de Larra.          23. Conocer las características del teatro romántico.          24. Conocer la vida y obra de José Zorrilla.          25. Conocer el mito de don Juan Tenorio y sus diferentes interpretaciones.</p>	<p>Gustavo Adolfo Bécquer. <i>Rimas</i>          Rosalía de Castro, poetisa del <i>Rexurdimento</i>          La novela histórica: idealización del pasado medieval          La novela histórica en Europa          La prosa costumbrista: Mariano José de Larra          El teatro romántico: José Zorrilla y <i>Don Juan Tenorio</i>          El mito de don Juan  <b>Literatura y arte Literatura y cine</b></p>				
<p><b>Evolución de temas y formas: frustración romántica y frustración moderna</b>          26. Reconocer y comentar la pervivencia de temas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.          27. Comparar textos literarios que respondan a un mismo tema.</p>	<p><b>Literatura comparada</b>          Ayer: Rima LVI, Gustavo Adolfo Bécquer          Hoy: «Hacia una edad oscura», Jorge Riechmann</p>	4	2	2.1. 2.2. 2.3.	CL <b>Actividades:</b> CS, CM, CA, CI
<p><b>Analiza tus competencias</b>          28. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p><b>Texto informativo.</b>          El gráfico de barras</p>	2	1 2 3	1.1. 1.2. 1.3. 2.1. 2.2. 2.3 3.1. 3.2. 3.3. 3.4.	CL, CM CM, CA, CI, CS
		3	1 2 3 6 8 10	1.1. 2.1. 3.1. 3.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

				10.1. 10.2.	
	<b>Texto literario.</b> <i>Teatro crítico universal</i> , Benito Jerónimo Feijoo	2	1 2 3	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3	CL CM, CC, CI, CS
		3	1 4 6 8 9	1.1. 4.1. 4.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4. 9.1. 9.2.	
		4	4	4.1. 4.2.	

Competencias clave	
<b>Contexto político, social y cultural de los siglos XVIII y XIX</b>	<p><b>CS:</b> Ubicar la literatura de los siglos XVIII y XIX en el contexto político, social y económico de la época y llevar a cabo relaciones entre ambos.</p> <p><b>CC:</b> Conocer el contexto cultural en que se desarrolla la literatura neoclásica y romántica.</p> <p><b>CD:</b> Acceder a información sociocultural de los siglos XVIII y XIX haciendo uso de las TIC.</p>
<b>Educación literaria</b>	<p><b>CL:</b> Comprender textos ensayísticos, de la lírica, de la narrativa y del teatro de los siglos XVIII y XIX, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando su lenguaje literario y expresando juicios personales razonados.</p> <p><b>CS:</b> Relacionar el contenido de los textos de los siglos XVIII y XIX con su contexto político y social.</p> <p><b>CC:</b> Reconocer la influencia del Neoclasicismo en la cultura del siglo XVIII.</p> <p><b>CC:</b> Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el cine y la literatura y el arte.</p> <p><b>CD:</b> Acceder a información sobre los siglos XVIII y XIX haciendo uso de las TIC, visualizar fragmentos de películas basadas en textos literarios y escuchar poemas de la época.</p>
<b>CC</b>	Reflexionar sobre el espectáculo de los toros.
<b>CI</b>	Emitir un juicio propio sobre el tema del matrimonio forzado o por conveniencia.



		<b>CS</b>	Relacionar un texto literario en el contexto histórico.
<b>Evolución de temas y formas: frustración romántica y frustración moderna</b>		<b>CL:</b> Comparar textos literarios que respondan a un mismo tema, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y emitiendo juicios críticos sobre la lectura.	
		<b>CS</b>	Relacionar los casos de malaria declarados en España durante el periodo 1980-2006 con un texto poético.
			Conocer, razonar y participar en debates sociales.
		<b>CM</b>	Interpretar los datos de una gráfica.
		<b>CA</b>	Utilizar los mecanismos necesarios para establecer una hipótesis.
<b>CI</b>	Reflexionar acerca de la frustración ideológica en el individuo.		
<b>Analiza tus competencias</b>	<b>Texto informativo</b>	<b>CL:</b> Leer, comprender, interpretar y valorar un gráfico de barras.	
		<b>CM</b>	Evaluar e interpretar datos de una gráfica sobre agricultura ecológica.
		<b>CA</b>	Comparar los datos de dos fuentes.
		<b>CI</b>	Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.
		<b>CS</b>	Conocer la importancia que la agricultura ecológica está teniendo en nuestro país en los últimos años.
	<b>Texto literario</b>	<b>CL:</b> Leer y comprender un texto ensayístico, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario y su forma, analizando sus características lingüísticas y relacionándolo con su contexto histórico y literario.	
		<b>CM</b>	Conocer la importancia de la agricultura en la riqueza de un país.
		<b>CA</b>	Extraer conclusiones después de leer un texto.
		<b>CI</b>	Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.
		<b>CS</b>	Relacionar la agricultura con el desarrollo de una nación.



## LITERATURA: UD 2

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<p><b>Contexto político, social y cultural del Realismo y el Naturalismo</b></p> <p>1. Conocer el contexto histórico en que se desarrolló la literatura realista y naturalista.</p> <p>2. Determinar la evolución de la literatura romántica a la realista y naturalista.</p>	<p>El Realismo y el Naturalismo: contexto político, social y cultural</p>	4	4	4.1. 4.2.	CS, CC, CD
<p><b>Educación literaria. Realismo y Naturalismo</b></p> <p>3. Identificar las características de la novela realista.</p> <p>4. Ubicar las primeras novelas realistas en España.</p> <p>5. Determinar la evolución de la novela realista en Europa.</p> <p>6. Diferenciar entre novela realista y novela naturalista.</p> <p>7. Conocer los orígenes del Naturalismo en España.</p> <p>8. Determinar la evolución de la novela naturalista en Europa.</p> <p>9. Determinar las características ideológicas y literarias de la novela naturalista.</p> <p>10. Diferenciar entre el retrato realista y el retrato naturalista.</p> <p>11. Conocer la vida y obra de Benito Pérez Galdós.</p> <p>12. Reconocer el naturalismo en el estilo de Galdós.</p> <p>13. Determinar la evolución de la obra literaria de Galdós: Realismo, Naturalismo y Espiritualismo.</p> <p>14. Conocer la vida y obra de Clarín.</p> <p>15. Analizar una obra literaria: <i>La Regenta</i>, de Clarín.</p> <p>16. Conocer el estilo literario de <i>La Regenta</i>, de Clarín.</p>	<p>La novela realista: características</p> <p>El Realismo en España</p> <p>El Realismo en Europa</p> <p>El Naturalismo: cronología y características de la novela naturalista</p> <p>El Naturalismo en Europa</p> <p>El retrato realista y el retrato naturalista</p> <p>Benito Pérez Galdós: evolución de su obra literaria y estilo</p> <p>Leopoldo Alas «Clarín»: <i>La Regenta</i></p> <p><b>Literatura y cine</b></p> <p><b>Literatura y música</b></p>	4	2 3 4	2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2.	CL, CS, CC



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p><b>Evolución de temas y formas: la mujer sin escolarizar y la mujer universitaria</b>          17. Reconocer y comentar la pervivencia de temas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.          18. Comparar textos literarios que respondan a un mismo tema.</p>	<p><b>Literatura comparada</b>          Ayer: <i>Tristana</i>, Benito Pérez Galdós          Hoy: <i>Nubosidad variable</i>, Carmen Martín Gaité</p>	4	2	2.1. 2.2. 2.3.	CL <b>Actividades:</b> CM, CS, CA
<p><b>Analiza tus competencias</b>          19. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p> <p><b>Lectura: seguimiento en el aula y trabajo en grupos</b>          20. Leer, comprender y valorar obras de la literatura española como fuente de placer y de enriquecimiento personal y de</p>	<p><b>Texto informativo.</b>          Eje cronológico</p>	2	1 2 3	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3.	CL, CS <b>Actividades:</b> CL, CM, CC, CS, CA
		4	4	4.1. 4.2.	
	<p><b>Texto literario.</b>          «Trafalgar», <i>Episodios Nacionales, XI</i>, Benito</p>	2	1 2 3	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3	CL <b>Actividades:</b> CA, CS, CD, CI
	Pérez Galdós	3	1 2 4	1.1. 2.1. 4.1. 4.2.	
		4	4	1.1 1.2. 1.3. 2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 6.3.	
	<p><i>Marianela</i>, Benito Pérez Galdós</p>	4	1 4 6	1.1 1.2. 1.3. 4.1. 4.2. 6.1. 6.2. 6.3.	CC, CA, CS, CC <b>Actividades:</b> CC, CS, CI, CA





PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

conocimiento de la cultura.		3	10	10.1. 10.2.	
-----------------------------	--	---	----	-------------	--

		Competencias clave	
<b>Contexto político, social y cultural del Realismo y el Naturalismo</b>		<p><b>CS:</b> Ubicar la literatura del Realismo y el Naturalismo en el contexto político, social y económico de la época y llevar a cabo relaciones entre ambos.</p> <p><b>CM:</b> Conocer la repercusión de la Revolución Industrial y el prestigio de la ciencia en la sociedad de finales del siglo XIX.</p> <p><b>CC:</b> Conocer la difusión del Realismo y el Naturalismo en Europa.</p> <p><b>CD:</b> Acceder a información sociocultural de finales del siglo XIX haciendo uso de las TIC.</p>	
<b>Educación literaria</b>		<p><b>CL:</b> Comprender textos narrativos realistas y naturalistas, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando su lenguaje literario y expresando juicios personales razonados.</p> <p><b>CS:</b> Relacionar el contenido de los textos realistas y naturalistas con su contexto político y social.</p> <p><b>CC:</b> Llevar a cabo una ruta literaria por el Madrid de Galdós.</p> <p><b>CC:</b> Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el cine y la literatura y el arte.</p> <p><b>CD:</b> Acceder a información sobre el Realismo y el Naturalismo haciendo uso de las TIC y visualizar fragmentos de películas basadas en textos literarios.</p>	
		<b>CC</b>	Relacionar datos de un texto literario con una obra de arte.
<b>Evolución de temas y formas: la mujer sin escolarizar y la mujer universitaria</b>		<p><b>CL:</b> Comparar textos literarios que respondan a un mismo tema, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y emitiendo juicios críticos sobre la lectura.</p>	
		<b>CM</b>	Manejar datos matemáticos sencillos y realizar cálculos.
			Relacionar datos entre sí para extraer conclusiones.
		<b>CS</b>	Conocer la tasa de alfabetización de la mujer en España entre 1887 y 1910.
			Manejar y transmitir información relevante en el ámbito público.
		<b>CA</b>	Comparar datos y extraer conclusiones.
<b>Analiza tu competencia</b>	<b>Texto informativo</b>	<b>CL:</b> Leer, comprender, interpretar y valorar un eje cronológico	
		<b>CM</b>	Llevar a cabo cálculos matemáticos sencillos.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		CS	Interpretar datos históricos.
			Conocer el orden monárquico anterior y posterior a Isabel II.
			Definir términos históricos.
		CA	Relacionar datos y extraer conclusiones.
			Consultar fuentes para establecer relaciones entre autores y obras literarias.
		CC	Vincular las figuras de Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro con el posromanticismo.
	Texto literario	CL: Leer y comprender un texto narrativo, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario y su forma, analizando sus características lingüísticas y relacionándolo con su contexto histórico y literario.	
		CA	<b>Antes de leer:</b> Extraer conclusiones tras ver un vídeo sobre la batalla de Trafalgar.
		CS	<b>Antes de leer:</b> Interpretar hechos históricos y relacionarlos con textos literarios.
		CD	<b>Antes de leer:</b> Acceder a información sobre los siglos haciendo uso de las TIC.
CI		<b>Antes de leer:</b> Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.	

SEGUNDO TRIMESTRE

Lengua: UD 3

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de	Estándares	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			evaluación	de evaluación	
<p><b>Comunicación oral. Escuchar y hablar</b></p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos expositivos orales.</p> <p>2. Exponer ideas con adecuación, coherencia y cohesión, y teniendo en cuenta aspectos prosódicos, la mirada, el posicionamiento y el lenguaje corporal.</p> <p>3. Participar en actividades de grupo, observando y respetando las normas básicas de interacción.</p> <p>4. Hablar en público en situaciones formales e informales.</p> <p>5. Respetar las opiniones de los demás en un debate.</p>	<p>El texto oral expositivo divulgativo</p> <p>La exposición de ideas</p> <p>El debate</p>	1	1 2 3 4 5 6 7 8	<p>1.1. 1.2.</p> <p>1.3. 1.4.</p> <p>1.5. 1.6.</p> <p>2.1. 2.2.</p> <p>2.3. 2.4.</p> <p>2.5. 2.6.</p> <p>3.1. 3.2. 3.3.</p> <p>3.4. 3.5</p> <p>4.1. 4.2.</p> <p>4.3.</p> <p>5.1.</p> <p>6.1. 6.2.</p> <p>6.3. 6.4.</p> <p>6.5. 6.6.</p> <p>7.1. 7.2.</p> <p>7.3.</p> <p>8.1.</p>	<p><b>Escuchar:</b> CL</p> <p><b>Hablar:</b> CL</p> <p><b>Actividades:</b> CM</p>
<p><b>Comunicación escrita. Leer</b></p> <p>6. Conocer y usar estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura.</p> <p>7. Recuperar información, interpretar el texto e inferir información, y reflexionar y valorar sobre la forma y el contenido del texto informativo (exposición).</p> <p>8. Autoevaluar el proceso de comprensión lectora.</p>	<p>«El salto de Baumgartner»,</p> <p><i>Preguntas al aire</i>, José Miguel Viñas</p>	2	1 2 3 4 7	<p>1.1 1.2. 1.3.</p> <p>1.4. 1.5.</p> <p>1.6.</p> <p>2.1. 2.2.</p> <p>2.3. 2.4.</p> <p>2.5. 2.6.</p> <p>3.1. 3.2.</p> <p>3.3.</p> <p>4.1. 4.2.</p> <p>4.3.</p> <p>7.1. 7.2.</p> <p>7.3. 7.4.</p>	<p><b>Lectura:</b> CL, CM</p> <p><b>Actividades:</b> CA, CM, CD, CI</p>
<p><b>Comunicación escrita. Escribir</b></p>	<p>La exposición</p>	2	5	5.1. 5.2.	CL



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>9. Identificar un texto expositivo. 10. Diferenciar entre exposición divulgativa y científica.</p>	<p>Clases de exposición: divulgativa y científica Estructura de la exposición: inductiva, deductiva y encuadrada</p>		<p>6 7</p>	<p>5.3. 5.4. 5.5. 5.6. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4.</p>	<p><b>Actividades:</b> CS</p>
	<p>Características lingüísticas de la exposición La inclusión de citas de fuentes</p>				
<p>11. Conocer la estructura de la exposición inductiva, deductiva y encuadrada. 12. Identificar las características lingüísticas de la exposición. 13. Citar adecuadamente las fuentes en un texto expositivo. 14. Producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 15. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.</p>		<p>3</p>	<p>5 7 8</p>	<p>5.1. 7.1. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4.</p>	
<p><b>Conocimiento de la lengua. Gramática</b> 16. Reconocer el valor expresivo que aportan los pronombres al texto. 17. Identificar el esquema semántico de una oración. 18. Conocer y evitar errores sintácticos frecuentes. 19. Reconocer el orden de las palabras en una oración y su función sintáctica. 20. Reconocer un elemento anafórico en la oración. 21. Distinguir entre complementos oracionales y conectores textuales. 22. Reconocer la función del vocativo en la oración y no confundirlo con la aposición explicativa ni con la enumeración de elementos. 23. Nominalizar una oración simple. 24. Clasificar la oración simple según la naturaleza del predicado. 25. Analizar oraciones sintácticamente.</p>	<p>La oración simple. Esquema semántico y sintáctico Errores sintácticos frecuentes El orden de los elementos en la oración simple El complemento oracional Conectores textuales El vocativo Alternancia entre construcciones oracionales y nominales: nominalización de la oración simple Clasificación de la oración simple El análisis sintáctico de la oración simple</p>	<p>3</p>	<p>2 6</p>	<p>2.1. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4.</p>	<p>CL</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	<b>ANEXO:</b> Valores expresivos de los elementos del SN. Deixis personal: pronombres y desinencias				
<b>Comunicación escrita. Elaboración de textos</b> 26. Conocer los elementos que garantizan la cohesión textual. 27. Identificar los elementos que dan cohesión léxica al texto. 28. Utilizar sinónimos en la cohesión de un texto. 29. Utilizar antónimos en la cohesión de un texto. 30. Utilizar hiperónimos e hipónimos en la cohesión textual. 31. Utilizar campos semánticos y léxicos, y familias de palabras en la cohesión textual. 32. Emplear anáforas y catáforas para recordar y anticipar información, respectivamente, en un texto.	Propiedades del texto: la cohesión lingüística La cohesión léxica Repeticiones. La palabra clave Significados equivalentes: sinónimos e hipónimos Significados opuestos: antónimos Significados relacionados: campo semántico, campo léxico y familia de palabras La anáfora y la catáfora: anticipar y recordar información	3	4 9	4.1. 4.2. 9.1. 9.2.	CL <b>Actividades:</b> CM
<b>Analiza tus competencias</b> 33. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.	<b>Texto informativo.</b> Iconos del descenso	2	1 2 3 4 7	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3.. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4.	CL, CC <b>Actividades:</b> CC, CD, CI, CA, CS
		3	6	6.1. 6.2. 6.3. 6.4.	
		<b>Texto literario.</b> <i>María Moliner. Retrato íntimo de una heroína</i> , Inmaculada de la	2	1 2 3	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	Fuente		4	2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3.	
		3	2 8 9	2.1. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4. 9.1. 9.2.	

		Competencias clave	
<b>Comunicación oral</b>	<b>Escuchar</b>	<b>CL:</b> Comprender el sentido global de textos expositivos orales, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión.	
		<b>CM</b>	Aplicar nociones científicas a la interpretación de fenómenos físicos.
			Aplicar nociones científicas a la interpretación de fenómenos físicos.
			Aplicar nociones científicas a la interpretación de fenómenos físicos.
	<b>Hablar</b>	<b>CL:</b> Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación.	
		<b>CM</b>	Conocer las consecuencias del cambio climático.
	Conocer medidas que pueden frenar las emisiones de CO <sub>2</sub> .		
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Leer</b>	<b>CL:</b> Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos expositivos, identificando su tipología textual, marcas lingüísticas y organización. <b>CM (lectura):</b> Desarrollar el interés por las investigaciones científicas.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		<b>CA</b>	Extraer conclusiones después de analizar un conjunto de elementos.
			Extraer conclusiones después de analizar un conjunto de elementos.
			Extraer conclusiones después de analizar un conjunto de elementos.
			Extraer conclusiones después de analizar un conjunto de elementos.
			Extraer conclusiones tras el contraste de fuentes de información.
		<b>CM</b>	Adquirir y comunicar nociones científicas básicas.
			Adquirir y comunicar nociones científicas básicas.
			Aplicar nociones científicas a la interpretación de fenómenos físicos.
			Aplicar nociones científicas a la interpretación de fenómenos físicos.
			Adquirir y comunicar nociones científicas básicas.
		<b>CD</b>	Buscar información haciendo uso de las TIC.
			Buscar información haciendo uso de las TIC.
		<b>CI</b>	Reflexionar acerca de las fuentes en las que se ha de basar un proyecto.
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Escribir</b>	<b>CL:</b>	Producir textos expositivos imitando textos modelo.
		<b>CI</b>	Reflexionar acerca de las fuentes en las que se ha de basar un proyecto.
			Llevar a cabo un pequeño trabajo de investigación.
		<b>CS</b>	Reflexionar acerca de los refugiados y los inmigrantes.
			Manejar y transmitir información relevante en el ámbito público.
			Manejar y transmitir información relevante en el ámbito público.
		<b>CD</b>	Buscar información haciendo uso de las TIC.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		<b>CC</b>	Reflexionar acerca de si los problemas de ortografía en el wasap empobrecen nuestra lengua.
	<b>Elaboración de textos</b>	<b>CL:</b>	Aplicar progresivamente estrategias necesarias para producir textos cohesionados, organizando las ideas con claridad y enlazando correctamente los enunciados
		<b>CM</b>	Adquirir y comunicar nociones científicas básicas.
<b>Conocimiento de la lengua</b>	<b>Gramática</b>	<b>CL:</b>	Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando los tipos de predicado, su estructura y complementos más importantes.
<b>Analiza tus competencias</b>	<b>Texto informativo</b>	<b>CL:</b>	Leer, comprender, interpretar y valorar textos discontinuos.
		<b>CC</b>	Valorar obras de la historia de la pintura.
			Conocer el significado simbólico del concepto de <i>caída</i> .
		<b>CD</b>	Buscar información haciendo uso de las TIC.
			Buscar información haciendo uso de las TIC.
		<b>CI</b>	Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.
			Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.
	<b>CA</b>	Extraer conclusiones después de analizar un conjunto de elementos.	
	<b>CS</b>	Relacionar una viñeta de humor gráfico con el trasfondo de clase social.	
	<b>Texto literario</b>	<b>CL:</b>	Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos periodísticos, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización.
		<b>CA</b>	Extraer conclusiones después de analizar un conjunto de elementos.
			Extraer conclusiones después de analizar un conjunto de elementos.
			Extraer conclusiones después de analizar un conjunto de elementos.
<b>CS</b>	Relacionar el contexto social del franquismo con la figura de María Moliner.		





PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			Reflexionar acerca de la mujer en la institución de la RAE.
		<b>CC</b>	Valorar la figura de Gabriel García Márquez y relacionarla con el texto de lectura.
		<b>CD</b>	Buscar información haciendo uso de las TIC.



## LENGUA: UD 4

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<b>Comunicación oral. Escuchar y hablar</b> 1. Comprender, interpretar y valorar textos argumentativos orales. 2. Exponer la opinión con adecuación, coherencia y cohesión, y teniendo en cuenta aspectos prosódicos, la mirada, el posicionamiento y el lenguaje corporal. 3. Participar en actividades de grupo, observando y respetando las normas básicas de interacción. 4. Hablar en público en situaciones formales e informales. 5. Respetar las opiniones de los demás en un debate.	El texto oral argumentativo objetivo La construcción de una argumentación	1	1 2 3 4 5 6 7 8	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 3.5. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1. 7.2. 7.3. 8.1.	<b>Escuchar: CL</b> <b>Hablar: CL</b> <b>Actividades: CC, CS</b>
<b>Comunicación escrita. Leer</b> 6. Conocer y usar estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. 7. Recuperar información, interpretar el texto e inferir información, y reflexionar y valorar sobre la forma y el contenido del texto literario (argumentación). 8. Autoevaluar el proceso de comprensión lectora.	«Sofismas», <i>El árbol de la ciencia</i> , Pío Baroja	2	1 2 3 4 7	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4.	<b>Lectura: CL</b> <b>Actividades: CM, CI, CS, CA</b>
		3	1 2 3 9 10 11	1.1. 2.1. 3.1. 3.2. 9.1. 9.2. 10.1. 10.2. 11.1. 11.2.	
<b>Comunicación escrita. Escribir</b> 9. Identificar un texto argumentativo.	La argumentación Clasificación de la argumentación	2	5 6	5.1. 5.2. 5.3. 5.4. 5.5. 5.6.	<b>CL</b> <b>Actividades: CS</b>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>10. Diferenciar entre argumentación objetiva y subjetiva.          11. Identificar diferentes tipos de argumentos.          12. Emplear argumentos objetivos, subjetivos y cuya credibilidad depende de la tesis que se defiende, la situación y la credibilidad del emisor dadas unas situaciones.          13. Diferenciar entre argumento y falacia.          14. Identificar falacias dadas unas situaciones.</p>	<p>desde el punto de vista el autor: objetiva y subjetiva          Clasificación de la argumentación según el tema o área del saber          Clasificación de la argumentación según el género          Argumentos subjetivos, objetivos y cuya credibilidad depende de la tesis que se defiende, la situación y la credibilidad del emisor          Las falacias</p>	7	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4.	
<p><b>Conocimiento de la lengua. Gramática</b>          15. Reconocer los valores expresivos de los tiempos del modo indicativo en el texto.          16. Distinguir entre oración simple y oración compuesta.          17. Identificar las proposiciones que forman una oración compuesta.          18. Clasificar la oración compuesta en función de la relación semántica que se establece entre sus proposiciones y la independencia sintáctica que presentan.          19. Identificar oraciones yuxtapuestas.          20. Identificar oraciones coordinadas.          21. Clasificar las oraciones coordinadas en función del nexo coordinante que presente.          22. Reconocer oraciones subordinadas.          23. Clasificar oraciones subordinadas según sean adjetivas, adverbiales o sustantivas.          24. Distinguir entre estilo directo y estilo indirecto.          25. Identificar el verbo principal en una oración compuesta.          26. Corregir casos de dequeísmo.          27. Analizar oraciones subordinadas sustantivas.</p>	<p>La oración compuesta: definición y clasificación. La proposición          Oraciones yuxtapuestas          Oraciones coordinadas: definición y clasificación          Oración subordinada: definición y clasificación          Los nexos oracionales          La subordinación sustantiva          El estilo directo y el estilo indirecto. Verbos de habla          El análisis de la oración compuesta subordinada sustantiva          El dequeísmo    <b>ANEXO:</b> Valores expresivos del núcleo del SV. Los tiempos del modo indicativo</p>	3	5 7 8	5.1. 7.1. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4.
<p><b>Comunicación escrita. Elaboración de textos</b></p>	<p>La anáfora, la catáfora: la cohesión</p>	2	5	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. CL 5.1. 5.2. 5.3. 5.4. 5.5. CL



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>28. Emplear anáforas y catáforas para recordar y anticipar información, respectivamente, en un texto.</p> <p>29. Reconocer palabras que pueden funcionar como anáforas en un texto.</p> <p>30. Producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>31. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.</p> <p><b>Analiza tus competencias</b></p> <p>32. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p>del significado del texto</p> <p>Textos de la vida cotidiana: el <i>curriculum vitae</i></p>		6 7	5.6. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4.	
		3	5 7 8	5.1. 7.1. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4. 10.1. 10.2.	
	<p><b>Texto informativo.</b></p> <p>Cartel anunciador de un evento científico</p>	2	1 2 3 4 7	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4.	CL, CM <b>Actividades:</b> CS, CA, CI, CM
		3	1 3 6	1.1. 3.1. 3.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4.	
	<p><b>Texto literario.</b></p> <p><i>Cartas marruecas</i>, José Cadalso</p>	2	1 2 3 4	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3.	CL
		3	1 2 3 4	1.1. 2.1. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		Competencias clave	
<b>Comunicación oral</b>	<b>Escuchar</b>	<b>CL:</b> Comprender el sentido global de textos argumentativos orales, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	
		<b>CS</b> Comprender el significado y valor histórico de la meseta de Guiza.	
	<b>Hablar</b>	<b>CL:</b> Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal.	
		<b>CM</b> Conocer los beneficios de seguir una dieta sana y saludable.	
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Leer</b>	<b>CL:</b> Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos argumentativos, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización.	
		<b>CM</b>	Explicar la metáfora de las matemáticas utilizada en la lectura.
			Comunicar nociones matemáticas sencillas.
			Llevar a cabo cálculos matemáticos sencillos.
		<b>CI</b>	Reflexionar sobre argumentos de mayor calado en la propia persona.
			Desechar cualquier tipo de broma relacionada con el grave problema social de la violencia de género.
			Argumentar sobre la discriminación escolar de la mujer en España entre 1860 y 1930.
		<b>CS</b>	Manejar y transmitir información relevante en el ámbito público.
			Conocer la problemática social de la violencia de género.
			Conocer los registros sociales de la lengua.
			Manejar datos sobre la tasa de alfabetización del hombre y de la mujer en España.
		<b>CA</b>	Extraer conclusiones después de analizar un conjunto de elementos.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			Extraer conclusiones después de analizar un conjunto de elementos.
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Escribir</b>	<b>CL:</b>	Producir textos argumentativos imitando textos modelo.
		<b>CI</b>	Conocer el valor de los argumentos en un juicio.
		<b>CS</b>	Reflexionar acerca de los valores y normas sociales.
<b>Conocimiento de la lengua</b>	<b>Gramática</b>	<b>CL:</b> Diferenciar entre oración compuesta coordinada, subordinada y yuxtapuesta. Conocer los distintos tipos de oraciones coordinadas y cómo se analiza una oración compuesta subordinada sustantiva.	
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Elaboración de textos</b>	<b>CL:</b> Conocer la utilidad del <i>curriculum vitae</i> y su intencionalidad informativa y persuasiva.	
	<b>Taller de escritura</b>	<b>CL:</b> Producir un texto argumentativo siguiendo textos modelo. <b>CS:</b> Relacionar el nivel de riqueza de un país con la felicidad.	
<b>Analiza tus competencias</b>	<b>Texto informativo</b>	<b>CL:</b> Leer, comprender, interpretar y valorar textos discontinuos.	
		<b>CS</b>	Conocer la importancia de la comunicación no verbal en la sociedad.
			Conocer la importancia de llevar a cabo exposiciones gratuitas sobre ciencia para conseguir una sociedad más igualitaria.
		<b>CA</b>	Interpretar y deducir tomando como base conocimientos previos.
			Realizar tareas de forma autónoma partiendo de un modelo.
		<b>CI</b>	Reflexionar sobre las premisas en las que se basa un proyecto.
	<b>CM</b>	Llevar a cabo cálculos matemáticos sencillos.	
<b>Texto literario</b>	<b>CL:</b> Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos periodísticos, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización.		



## LITERATURA: UD 3

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<p>Contexto político, social y cultural del Modernismo y del Grupo del 98</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el contexto histórico en que se desarrolló la literatura de 1900</li> <li>2. Determinar la evolución de la literatura realista-naturalista a la modernista</li> </ol>	<p>Modernismo y Grupo del 98: contexto político, social y cultural</p>	4	4	4.1. 4.2.	CS, CC, CD
<p><b>Educación literaria. Modernismo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Identificar el origen y la difusión del Modernismo hispanoamericano.</li> <li>4. Conocer la cronología del movimiento modernista.</li> <li>5. Identificar las influencias del Modernismo.</li> <li>6. Reconocer los temas del Modernismo.</li> <li>7. Conocer las particularidades estilísticas del Modernismo.</li> <li>8. Identificar autores y obras modernistas.</li> <li>9. Conocer las particularidades del Modernismo en España.</li> <li>10. Conocer la vida y obra de Rubén Darío.</li> <li>11. Identificar las etapas de la obra de Rubén Darío.</li> <li>12. Conocer los temas de la obra de Rubén Darío.</li> <li>13. Identificar la métrica, el léxico, las figuras retóricas y los símbolos de la poesía de Rubén Darío.</li> <li>14. Conocer la repercusión literaria de la obra de Rubén Darío.</li> </ol>	<p>El Modernismo hispanoamericano: origen, difusión, cronología, influencias, temas, estilo y autores</p> <p>El Modernismo español</p> <p>Rubén Darío: vida, obra, temas, estilo e influencia literaria</p> <p>Antonio Machado: del simbolismo a la poesía cívica</p>	4	2 3 4	2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2.	CL, CS, CC



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>15. Conocer la vida y obra de Antonio Machado.          16. Caracterizar la poesía simbolista y la poesía de compromiso cívico de Antonio Machado.          17. Conocer el significado de símbolos en la poesía de Machado.          18. Caracterizar el estilo sencillo y sugerente de Antonio Machado.          19. Conocer la vida y obra de Juan Ramón Jiménez.          20. Identificar la evolución de la poesía de Juan Ramón Jiménez: búsqueda de la belleza, búsqueda del conocimiento y búsqueda de la eternidad.</p>	<p>Los símbolos de Antonio Machado          Juan Ramón Jiménez: del Modernismo a la poesía pura  <b>Literatura y música</b>  <b>Ruta literaria: Machado en Soria</b></p>				
<p><b>Evolución de temas y formas: el paso del tiempo en la poesía modernista y en la antipoesía</b>          21. Reconocer y comentar la pervivencia de temas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.          22. Comparar textos literarios</p>	<p><b>Literatura comparada</b>          Ayer: «Versos de otoño», <i>El canto errante</i>, Rubén Darío          Hoy: «Último brindis», <i>Obra gruesa</i>, Nicanor Parra</p>	4	2	2.1. 2.2. 2.3.	
<p><b>Educación literaria. Grupo del 98</b>          23. Conocer el contexto histórico, social y cultural del 98.          24. Determinar la evolución del Modernismo al Grupo del 98          25. Identificar los temas del 98.          26. Conocer la vida y obra de Miguel de Unamuno.          27. Identificar los temas filosóficos de los ensayos de Unamuno.          28. Definir el concepto de nivola de Unamuno.          29. Conocer la vida y obra de Azorín.          30. Identificar las características del estilo de Azorín.          31. Determinar la evolución de la novela realista-naturalista a la del Grupo del 98.          32. Conocer la vida y obra de Baroja.</p>	<p>Grupo del 98, escritores comprometidos con España          Los temas del 98          Miguel de Unamuno: ensayo y temas filosóficos de su obra          La nivola de Miguel de Unamuno          Azorín, ensayista          La novela del 98.</p>	4	2 3 4	2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2.	CL





PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

33. Caracterizar el estilo impresionista y el estilo expresionista de Baroja.	Renovación Baroja, la novela impresionista				
<b>Analiza tus competencias</b> 34. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.	<b>Texto informativo.</b> Mapa de ideas	2	1 2 3	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3.	CL, CS <b>Actividades:</b> CL, CM, CC, CS, CA
		3	1 2 6 8 9	1.1. 2.1. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4. 9.1. 9.2.	
	<b>Texto literario.</b> <i>Del sentimiento trágico de la vida,</i> Miguel de Unamuno	2	1 2 3	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3.	CL <b>Actividades:</b> CA, CS, CD, CI
		3	1 4 6 8 9	1.1. 4.1. 4.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4. 9.1. 9.2.	
		4	4	4.1. 4.2.	

	<b>Competencias clave</b>
<b>Contexto político, social y</b>	<b>CS:</b> Ubicar la literatura Modernista y del Grupo del 98 en el contexto político, social y económico de la época y llevar a



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<b>cultural de principios del siglo XX</b>		<p>cabo relaciones entre ambos.</p> <p><b>CS:</b> Conocer la repercusión de la crisis de Cuba en los males de España entre 1898 y 1923.</p> <p><b>CC:</b> Comprender la renovación estética que supuso el Modernismo en el arte y su difusión internacional.</p> <p><b>CD:</b> Acceder a información sociocultural de principios del siglo XX haciendo uso de las TIC.</p>
<b>Educación literaria</b>		<p><b>CL:</b> Comprender textos narrativos modernistas y del grupo del 98, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando su lenguaje literario y expresando juicios personales razonados.</p> <p><b>CS:</b> Relacionar el contenido de los textos modernistas y del grupo del 98 con su contexto político y social.</p> <p><b>CC:</b> Conocer la influencia del Parnasianismo y del Simbolismo francés en el movimiento artístico del Modernismo.</p> <p><b>CC:</b> Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y la música.</p> <p><b>CC:</b> Llevar a cabo una ruta literaria de Machado en Soria.</p> <p><b>CD:</b> Acceder a información sobre el Modernismo y el Grupo del 98 haciendo uso de las TIC y a través de poemas.</p>
	<b>CC</b>	Reconocer referencias mitológicas y culturales en un poema.
<b>Evolución de temas y formas: el paso del tiempo en la poesía modernista y en la antipoesía</b>		<p><b>CL:</b> Comparar textos literarios que respondan a un mismo tema, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y emitiendo juicios críticos sobre la lectura.</p>
	<b>CC</b>	<p>Valorar la belleza y la sonoridad de la poesía modernista.</p> <p>Caracterizar una escultura modernista.</p>
	<b>CA</b>	<p>Manejar y transmitir información relevante en el ámbito público.</p> <p>Relacionar datos y extraer conclusiones.</p>
	<b>CI</b>	Identificarse con el tema de un poema y llevar a cabo una argumentación sobre ello.
	<b>CS</b>	Conocer el significado de historia e intrahistoria, y reconocer ambos conceptos en un ensayo de Unamuno.
<b>Analiza tu competencia</b>	<b>Texto informativo</b>	<p><b>CL:</b> Leer, comprender, interpretar y valorar un mapa de ideas.</p>
	<b>CM</b>	Adquirir y comunicar nociones científicas.
	<b>CS</b>	Reflexionar acerca del concepto de resiliencia para poder superar las adversidades de la vida.
	<b>CI</b>	Valorar los rasgos básicos que configuran la identidad personal.
	<b>CA</b>	Interpretar la información de un mapa conceptual.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	<b>Texto literario</b>	<b>CL:</b> Leer y comprender un texto ensayístico, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario y su forma, analizando sus características lingüísticas y relacionándolo con su contexto histórico y literario.
	<b>CI</b>	Valorar el esfuerzo y la voluntad de excelencia en el trabajo.
	<b>CS</b>	Reflexionar acerca de cómo actuar correctamente en situaciones adversas.

## UNIDAD 5. LITERATURA

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<b>Contexto político, social y cultural de la Edad de Plata</b> 1. Conocer el contexto histórico en que se desarrolló la literatura de la Edad de Plata. 2. Determinar las características y las etapas de la Edad de Plata.	La Edad de Plata (1914-1936): contexto político, social y cultural Características generales y etapas de la Edad de Plata	4	4	4.1. 4.2.	CS, CC, CD
<b>Educación literaria. Novecentismo y Vanguardismo</b> 3. Identificar las características del arte y la poesía del Novecentismo. 4. Conocer el ideario de la Generación del 14. 5. Reconocer la importancia de Ortega y Gasset y Juan Ramón Jiménez en la Generación del 14 e identificar alguna de sus obras. 6. Caracterizar el arte de Vanguardia. 7. Reconocer los temas, las técnicas, el lenguaje y la ideología de los diferentes ismos de principios del siglo XX.	El Novecentismo: rechazo del Modernismo y en busca de un arte de ideas La Generación del 14: ideario. Ortega y Gasset, Juan Ramón Jiménez, Gabriel Miró y Ramón Pérez de Ayala Las vanguardias europeas: ruptura radical con el pasado Principales ismos: Cubismo, Futurismo, Dadaísmo, Expresionismo y Surrealismo Las vanguardias en España: recepción,	4	2 3 4	2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2.	CL, CS, CC <b>Actividades:</b> CC



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>8. Identificar en obras de arte el ismo que representan.            9. Identificar las etapas de las vanguardias en España.            10. Reconocer el Ultraísmo y el Creacionismo como vanguardias hispánicas.            11. Conocer la evolución del Surrealismo en España.</p>	<p>surgimiento de vanguardias hispánicas, Surrealismo español y decadencia de las vanguardias deshumanizadas</p>				
<p><b>Educación literaria. Generación del 27</b>            12. Conocer la importancia de la Generación del 27 en la historia de la poesía española del siglo xx.            13. Caracterizar a la Generación del 27 como síntesis entre vanguardias europeas y tradición.            14. Identificar a los integrantes de la Generación del 27.            15. Conocer el contexto cultural del grupo poético del 27.            16. Reconocer las influencias de los poetas del 27.            17. Determinar las formas métricas de la poesía del 27.            18. Identificar las tres etapas de la poesía de la Generación del 27.            19. Conocer la vida y obra de los integrantes de la Generación del 27.            20. Valorar la importancia de la obra de Jacinto Benavente en el teatro de éxito.            21. Valorar la importancia del teatro de Valle-Inclán y reconocer su etapa modernista y de vanguardia.            22. Conocer las principales características del esperpento.            23. Valorar la importancia del teatro de Federico García Lorca y reconocer su etapa surrealista y de realismo poético.            24. Identificar las tres grandes tragedias rurales de Federico García Lorca.</p>	<p>La Generación del 27: concepto, origen del término, integrantes, contexto cultural, influencias, características poéticas y lenguaje, etapas            Poesía popular y de exilio: Rafael Alberti            Poesía popular: Gerardo Diego            Vanguardia y exilio: Luis Cernuda            Poesía surrealista: Vicente Aleixandre            Poesía amorosa: Pedro Salinas            Poesía pura: Jorge Guillén            Poesía tradicional y vanguardista: Federico García Lorca            Los temas y los símbolos de Federico García Lorca            Evolución del teatro entre 1900 y 1936            Teatro de éxito: Jacinto Benavente            Del teatro modernista al de vanguardia: Ramón María del Valle-Inclán. El esperpento            Del teatro surrealista al teatro del realismo poético: Federico García Lorca</p>	<p>4</p>	<p>2 3 4</p>	<p>2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2.</p>	<p>CL, CS, CC <b>Actividades:</b> CS</p>
<p><b>Evolución de temas y formas: la muerte del héroe y la muerte del antihéroe</b></p>	<p><b>Literatura comparada</b>  <i>Ayer: Llanto por Ignacio Sánchez Mejías,</i></p>	<p>4</p>	<p>2</p>	<p>2.1. 2.2. 2.3.</p>	<p>CL <b>Actividades:</b> CC,</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>25. Reconocer y comentar la pervivencia de temas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>26. Comparar textos literarios que respondan a un mismo tema.</p>	<p>Federico García Lorca Hoy: «Canción plastificada», <i>Canciones</i>, Luis García Montero</p>				<p>CA, CI</p>
<p><b>Analiza tus competencias</b></p> <p>27. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p>Texto informativo. Anuncio publicitario y tabla de datos</p>	<p>2</p>	<p>1 2 3</p>	<p>1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3.</p>	<p>CL, CS <b>Actividades:</b> CS, CD, CM, CA, CI</p>
		<p>3</p>	<p>1 4 6</p>	<p>1.1. 4.1. 4.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4</p>	
	<p>Literario. "Para vivir no quiero " La voz a ti debida, Pedro Salinas</p>	<p>2</p>	<p>1 2 3</p>	<p>1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3.</p>	<p>CL</p>
		<p>3</p>	<p>4</p>	<p>4.1. 4.2.</p>	
		<p>4</p>	<p>4</p>	<p>4.1. 4.2.</p>	

	Competencias clave
<p><b>Contexto político, social y cultural de 1900 a 1936</b></p>	<p><b>CS:</b> Ubicar la literatura del Novecentismo y de la Generación del 27 en el contexto político, social y económico de la época y llevar a cabo relaciones entre ambos.</p> <p><b>CS:</b> Conocer la repercusión de la guerra civil española en los poetas del 27.</p> <p><b>CC:</b> Comprender la renovación estética que supuso el Novecentismo y su búsqueda de un arte de ideas.</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		<b>CD:</b> Acceder a información sociocultural de 1900 a 1936 haciendo uso de las TIC.	
<b>Educación literaria</b>	<p><b>CL:</b> Comprender textos poéticos y teatrales del Novecentismo y de la Generación del 27, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando su lenguaje literario y expresando juicios personales razonados.</p> <p><b>CC:</b> Identificar las principales vanguardias europeas y su repercusión y evolución en España, así como las vanguardias hispánicas (Ultraísmo y Creacionismo).</p> <p><b>CC:</b> Comprender la repercusión que tuvieron las vanguardias en la poesía de la Generación del 27, síntesis de vanguardias y tradición.</p> <p><b>CC:</b> Valorar la importancia de la Generación del 27 en la historia de la poesía español del siglo XX.</p> <p><b>CC:</b> Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y la música.</p> <p><b>CC:</b> Relacionar la poesía novecentista con su contexto cultural.</p> <p><b>CS:</b> Relacionar la poesía del 27 con su contexto político y social.</p> <p><b>CD:</b> Acceder a información sobre las vanguardias y la Generación del 27 haciendo uso de las TIC y a través de la escucha de poemas.</p>		
	<b>CC</b>	Analizar obras de arte y relacionarlas con las vanguardias.	
		Analizar obras de arte y relacionarlas con las vanguardias.	
		Reconocer en poesías y caligramas el influjo de las vanguardias.	
	<b>CS</b>	Reflexionar acerca del exilio que tuvieron que sufrir algunos poetas a causa de la guerra civil española.	
Conocer la poesía social y de combate de Miguel Hernández y establecer vinculaciones con la guerra civil.			
<b>Evolución de temas y formas: el paso del tiempo en la poesía modernista y en la antipoesía</b>		<b>CL:</b> Comparar textos literarios que respondan a un mismo tema, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y emitiendo juicios críticos sobre la lectura.	
<b>Analiza tus competencias</b>	<b>Texto informativo</b>	<b>CL:</b> Leer, comprender, interpretar y valorar un anuncio publicitario y una tabla de datos.	
		<b>CS</b>	Reflexionar acerca de la violencia de género y rechazar conducta hacia el maltrato.
			Reflexionar acerca de las víctimas mortales menores de edad a causa de la violencia de género.
			Llevar a cabo medidas concretas para erradicar de la sociedad la violencia contra las mujeres.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		<b>CD</b>	Acceder a información haciendo uso de las TIC.	
			Acceder a información haciendo uso de las TIC.	
		<b>CM</b>	Llevar a cabo cálculos matemáticos sencillos.	
			Interpretar datos numéricos de una tabla.	
			Llevar a cabo cálculos matemáticos sencillos.	
		<b>CA</b>	Analizar datos y extraer conclusiones.	
		<b>CI</b>	Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.	
			Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.	
		<b>Texto literario</b>	<b>CL:</b> Leer y comprender un texto poético, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario y su forma, analizando sus características lingüísticas y relacionándolo con su contexto histórico y literario.	
			<b>CS</b>	Reflexionar acerca de lo que significa vivir en pareja y que cada miembro se realice como persona.
<b>CI</b>	Actuar de forma asertiva para resolver conflictos personales.			



**TERCER TRIMESTRE**

**LENGUA: UD 5**

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<p><b>Comunicación oral. Escuchar y hablar</b></p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos argumentativos orales.</p> <p>2. Exponer la opinión con adecuación, coherencia y cohesión, y teniendo en cuenta aspectos prosódicos, la mirada, el posicionamiento y el lenguaje corporal.</p> <p>3. Participar en actividades de grupo, observando y respetando las normas básicas de interacción.</p> <p>4. Hablar en público en situaciones formales e informales.</p> <p>5. Respetar las opiniones de los demás en un debate.</p>	<p>El texto oral argumentativo subjetivo</p> <p>El cinefórum</p>	1	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	<p>1.1 1.2. 1.3.</p> <p>1.4. 1.5. 1.6.</p> <p>2.1. 2.2. 2.3.</p> <p>2.4. 2.5. 2.6.</p> <p>3.1. 3.2. 3.3.</p> <p>3.4. 3.5.</p> <p>4.1. 4.2. 4.3.</p> <p>5.1.</p> <p>6.1. 6.2. 6.3.</p> <p>6.4. 6.5. 6.6.</p> <p>7.1. 7.2. 7.3.</p> <p>8.1.</p>	<p><b>Escuchar:</b> CL</p> <p><b>Hablar:</b> CL</p> <p><b>Actividades:</b> CC, CS</p>
<p><b>Comunicación escrita. Leer</b></p> <p>6. Conocer y usar estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura.</p> <p>7. Recuperar información, interpretar el texto e inferir información, y reflexionar y valorar sobre la forma y el contenido del texto literario (argumentación).</p> <p>8. Autoevaluar el proceso de comprensión lectora.</p>	<p>«Los descendientes del arca», <i>Antología de relatos ecológicos</i>, Seve Calleja</p>	2	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>7</p>	<p>1.1 1.2. 1.3.</p> <p>1.4. 1.5. 1.6.</p> <p>2.1. 2.2. 2.3.</p> <p>2.4. 2.5. 2.6.</p> <p>3.1. 3.2. 3.3.</p> <p>4.1. 4.2. 4.3.</p> <p>7.1. 7.2. 7.3.</p>	<p><b>Lectura:</b> CL, CM</p> <p><b>Actividades:</b> CD, CS, CA, CM</p>

		3	<p>1</p> <p>3</p> <p>6</p>	<p>1.1.</p> <p>3.1. 3.2.</p> <p>6.1. 6.2. 6.3.</p>	
--	--	---	----------------------------	--	--





PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			8 9	6.4. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4. 9.1. 9.2.	
<p><b>Comunicación escrita. Escribir</b></p> <p>9. Identificar un texto argumentativo</p> <p>10. Diferenciar entre argumentación objetiva y subjetiva.</p> <p>11. Identificar diferentes tipos de argumentos.</p> <p>12. Reconocer la estructura de una argumentación y clasificarla según sea deductiva, inductiva o encuadrada.</p> <p>13. Reconocer los elementos que delatan la presencia del emisor en una argumentación subjetiva.</p> <p>14. Identificar las marcas lingüísticas que delatan la presencia del receptor en la argumentación subjetiva.</p> <p>15. Producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>16. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.</p>	<p>La argumentación objetiva y subjetiva</p> <p>Tipos de argumentos</p> <p>La argumentación deductiva</p> <p>La argumentación inductiva</p> <p>La argumentación encuadrada</p> <p>Características lingüísticas de las argumentaciones subjetivas</p> <p>La presencia del receptor en la argumentación</p>	2	5 6 7	5.1. 5.2. 5.3. 5.4. 5.5. 5.6. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4.	CL <b>Actividades:</b> CS, CM, CC
		3	5 7 8	5.1. 7.1. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4.	
<p><b>Conocimiento de la lengua. Gramática</b></p> <p>17. Identificar una oración subordinada adjetiva.</p> <p>18. Reconocer el pronombre, adjetivo o adverbio relativos que introducen las subordinadas adjetivas.</p> <p>19. Reconocer el antecedente de los relativos de las subordinadas adjetivas.</p> <p>20. Distinguir entre subordinada adjetiva especificativa y subordinada adjetiva explicativa.</p>	<p>La subordinación adjetiva: el relativo y el antecedente</p> <p>Clases de subordinadas adjetivas: especificativas y explicativas</p> <p>La sustantivación y la subordinación adjetiva sustantivada</p>	3	2 6	2.1. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4.	CL



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>21. Transformar enunciados en oraciones compuestas de subordinadas adjetivas.          22. Reconocer oraciones subordinadas adjetivas sustantivadas.          23. Reconocer la doble función del relativo dentro de la subordinada adjetiva.          24. Analizar sintácticamente oraciones compuestas de subordinada adjetiva.          25. Identificar oraciones subordinadas adverbiales.          26. Clasificar los distintos tipos de subordinadas adverbiales.          27. Reconocer la función de las subordinadas adverbiales propias.          28. Identificar las distintas formas de presentarse las oraciones subordinadas adverbiales de lugar, tiempo y modo.</p>	<p>La función sintáctica del relativo          El análisis de una oración compuesta de subordinada adjetiva          La subordinación adverbial          Las subordinadas adverbiales propias e impropias          Las subordinadas adverbiales circunstanciales y cuantitativas          Las subordinadas adverbiales propias: de lugar, de tiempo y de modo            Valores expresivos del SV: modo indicativo y modo subjuntivo</p>				
<p><b>Comunicación escrita. Elaboración de textos</b>          29. Diferenciar entre significado explícito y significado implícito de un texto.          30. Diferenciar entre significado literal y significado figurado de un enunciado.</p>	<p>La interpretación de la información de un texto: significados explícito e implícito, literal y figurado</p>	3	4	4.1. 4.2.	CL
<p><b>Analiza tus competencias</b>          31. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos.</p>	<p><b>Texto informativo.</b>          El mapa de ideas</p>	2	1 2 3 4 7	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4	CL CS, CA, CI, CC, CD
		3	1 2 3 4	1.1. 2.1. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			6	6.1. 6.2. 6.3. 6.4.	
	<b>Texto informativo.</b> «Verbos calificativos», Álex Grijelmo, <i>El País</i>	2	1 2 3 4	1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3.	CL
		3	4	4.1. 4.2.	
		3	6 9	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 9.1. 9.2.	

		Competencias clave	
Comunicación oral	Escuchar	<b>CL:</b> Comprender el sentido global de textos argumentativos orales, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	
		CC	Reconocer en personajes la alegoría que representan.
			Conocer cómo se llevan a cabo críticas cinematográficas y la utilidad de realizarlas.
	Establecer conexiones entre la literatura y el cine.		
	Hablar	<b>CL:</b> Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal.	
CC		Realizar una actividad de crítica cinematográfica.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		<b>CS</b>	Reflexionar acerca de si es posible mejorar el mundo mediante la acción individual.
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Leer</b>	<b>CL:</b> Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos argumentativos, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización. <b>CM (lectura):</b> Sensibilizar con la conservación de medio ambiente.	
		<b>CD</b>	Buscar información haciendo uso de las TIC.
		<b>CS</b>	Relacionar nociones históricas con un texto literario.
		<b>CA</b>	Extraer conclusiones después de analizar unos datos concretos.
			Organizar datos de la lectura en un gráfico.
		<b>CM</b>	Conocer los elementos que componen un ecosistema dada la información de un texto.
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Escribir</b>	<b>CL:</b> Producir textos argumentativos imitando textos modelo.	
		<b>CS</b>	Manejar datos sobre la crisis económica que ha sufrido recientemente nuestro país para llevar a cabo un cuerpo argumentativo.
		<b>CM</b>	Manejar datos sobre las consecuencias de no seguir una dieta saludable para llevar a cabo un cuerpo argumentativo.
		<b>CC</b>	Interpretar alusiones a la obra del <i>Quijote</i> .
<b>Conocimiento de la lengua</b>	<b>Gramática</b>	<b>CL:</b> Reconocer y explicar los elementos constitutivos de las subordinadas adjetivas y adverbiales de lugar, tiempo y modo.	
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Elaboración de textos</b>	<b>CL:</b> Conocer los significados explícitos e implícitos que contiene un enunciado para comprender plenamente una argumentación, así como los significados literales y figurados de las palabras.	
<b>Analiza tus competencias</b>	<b>Texto informativo</b>	<b>CL:</b> Leer, comprender, interpretar y valorar textos discontinuos.	
		<b>CS</b>	Reflexionar acerca de los límites de la libertad de expresión.
		<b>CA</b>	Investigar acerca de un tema sencillo de forma autónoma.
		<b>CI</b>	Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		<b>CC</b>	Conocer géneros orales y escritos de opinión y crítica, y reflexionar acerca de su utilidad.
		<b>CD</b>	Buscar información haciendo uso de las TIC.
	<b>Texto literario</b>	<b>CL:</b>	Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos periodísticos de opinión, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización.
		<b>CS</b>	Establecer relaciones entre las connotaciones de las palabras y el uso que se lleva a cabo de ellas en el periodismo.



## Lengua: UD 6

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<p><b>Comunicación oral. Escuchar y hablar</b></p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos periodísticos de información y opinión orales.</p> <p>2. Exponer la opinión con adecuación, coherencia y cohesión, y teniendo en cuenta aspectos prosódicos, la mirada, el posicionamiento y el lenguaje corporal.</p> <p>3. Participar en actividades de grupo, observando y respetando las normas básicas de interacción.</p> <p>4. Hablar en público en situaciones formales e informales.</p> <p>5. Respetar las opiniones de los demás en un debate.</p>	<p>El reportaje</p> <p>El debate</p>	1	1 2 3 4 5 6 7 8	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 3.5. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1. 7.2. 7.3. 8.1.	<p><b>Escuchar:</b> CL, CS</p> <p><b>Hablar:</b> CL, CS</p> <p><b>Actividades:</b> CS, CI</p>
<p><b>Comunicación escrita. Leer</b></p> <p>6. Conocer y usar estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura.</p> <p>7. Recuperar información, interpretar el texto e inferir información, y reflexionar y valorar sobre la forma y el contenido del texto periodístico de información.</p> <p>8. Autoevaluar el proceso de comprensión lectora.</p>	<p>«Enganchados al móvil», <i>Diario de Sevilla</i></p>	2	1 2 3 4 7	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3. .3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4	<p><b>Lectura:</b> CL, CS</p> <p><b>Actividades:</b> CM, CA, CS, CI</p>
		3	1 2 3 4 6 9	1.1. 2.1. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 9.1. 9.2.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p><b>Comunicación escrita. Escribir</b></p> <p>9. Reconocer un texto periodístico.            10. Diferenciar entre información y opinión.            11. Identificar una noticia.            12. Conocer la estructura de una noticia.            13. Identificar un reportaje.            14. Conocer las figuras retóricas que expresan subjetividad en la información.            15. Identificar diferentes textos periodísticos de opinión.            16. Diferenciar el artículo de fondo, el editorial, la columna y la carta al director.            17. Distinguir entre el reportaje y la crónica.            18. Producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.            19. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.</p>	<p>Los géneros periodísticos de información: la noticia y el reportaje            Información y opinión.            Manipulación informativa            La subjetividad de los géneros de información</p>	2	5 6 7	5.1. 5.2. 5.3. 5.4. 5.5. 5.6. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4.	CL <b>Actividades:</b> CM, CS, CD, CA, CI, CC
	<p>Los géneros periodísticos de opinión: el artículo de fondo, el editorial, la columna, la carta al director            El reportaje y la crónica</p> <p><b>Taller de escritura:</b>            el reportaje</p>	3	5 7 8	5.1. 7.1. 8.1. 8.2. 8.3. 8.4.	CL <b>Actividades:</b> CM, CS, CD, CA, CI, CC
	<p>La subordinación adverbial circunstancial            Clasificación de las subordinadas circunstanciales: causal, final, condicional y concesiva            Las subordinadas adverbiales cuantitativas: adverbiales impropias consecutivas y adverbiales impropias comparativas</p>	3	6	6.1. 6.2. 6.3. 6.4.	CL
<p><b>Comunicación escrita. Elaboración de textos</b></p> <p>27. Identificar distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición y finalidad.</p>	<p>Los conectores lógicos: causa y efecto            Los conectores de causa</p>	3	9	9.1. 9.2.	CL <b>Actividades:</b> CM, CS, CI, CA



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>28. Explicar el uso de los conectores de causa, consecuencia, condición y finalidad.          29. Usar distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición y finalidad.          30. Identificar, explicar y usar conectores que organizan y ordenan la información del texto.          31. Reconocer en los conectores mecanismos de referencia interna que dan cohesión al texto.</p>	<p>Los conectores consecutivos          Los conectores condicionales          Los conectores finales          Los organizadores del texto</p> <p><b>Taller de escritura:</b>          la reclamación</p>				
<p><b>Analiza tus competencias</b>          32. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p><b>Texto informativo.</b>          Periodismo gráfico y cartel anunciador</p>	2	1 2 3 4 7	<p>1.1 1.2. 1.3.          1.4. 1.5. 1.6.          2.1. 2.2. 2.3.          2.4. 2.5. 2.6.          3.1. 3.2. 3.3.          4.1. 4.2. 4.3.          7.1. 7.2. 7.3.          7.4.</p>	<p>CL  <b>Actividades:</b> CS,          CA, CC, CI</p>
	<p><b>Texto literario.</b>  <i>Los peces de la amargura,</i>          Fernando Aramburu</p>	2	1 2 3 4	<p>1.1 1.2. 1.3.          1.4. 1.5. 1.6.          2.1. 2.2. 2.3.          2.4. 2.5. 2.6.          3.1. 3.2. 3.3.          4.1. 4.2. 4.3.          5.1. 5.2. 5.3.          5.4</p>	<p>CL</p>
		3	2 6 8	<p>2.1.          6.1. 6.2. 6.3.          6.4.          8.1. 8.2. 8.3.          8.4</p>	





PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		Competencias clave
<b>Comunicación oral</b>	<b>Escuchar</b>	<b>CL:</b> Comprender el sentido global de textos argumentativos orales, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
		<b>CS</b> Reflexionar sobre la labor de tener vigías de la convivencia en la comunidad escolar.
		Valorar el hecho de que alumnos de tercero de la ESO velen por prevenir situaciones de violencia y acoso escolar en alumnos de primero.
		Concienciarse de que hay que denunciar cualquier situación de violencia y acoso escolar.
		Respetar por igual a todos los alumnos que forman la comunidad educativa de un centro.
		Implicar a alumnos, profesores, personal administrativo y padres en la prevención de situaciones de violencia y acoso escolar.
		Valorar el vínculo emocional que se produce entre un alumno tutorizado y su tutor en el programa <i>Tutoría entre iguales</i> .
		Valorar positivamente la experiencia de llevar a cabo acciones de prevención del acoso escolar en la comunidad educativa.
	<b>CI</b> Utilizar la propia experiencia como víctima de acoso escolar para ayudar a que otros no la sufran.	
	<b>Hablar</b>	<b>CL:</b> Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal.
<b>CS</b> Conocer, razonar y participar en debates sociales, desarrollando actitudes de tolerancia, compromiso y respeto.		
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Leer</b>	<b>CL:</b> Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos periodísticos identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización. <b>CS (lectura):</b> Reflexionar acerca del uso abusivo del móvil.
		<b>CM</b> Conocer y aplicar nociones científicas básicas.
		Formular y resolver problemas matemáticos sencillos.
		<b>CA</b> Relacionar datos entre sí para extraer conclusiones.
		: Comparar fuentes de documentación.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		<b>CS</b>	Reflexionar sobre la adicción al móvil que sufre una parte de los jóvenes.
			Relacionar datos sobre ciberagresores y cibervíctimas con la lectura de la unidad.
		<b>CI</b>	Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.
<b>Comunicación escrita</b>	<b>Escribir</b>	<b>CL:</b>	Producir textos periodísticos imitando textos modelo.
		<b>CM</b>	Manejar datos sencillos de tipo científico-técnico.
			Conocer la repercusión del calentamiento del planeta con el deshielo de los polos.
			Conocer lugares productores de coltán.
		<b>CS</b>	: Reflexionar acerca de la situación de los refugiados provenientes de las guerras de Oriente Medio.
			Conocer la utilidad del coltán y reflexionar sobre ello.
			Ubicar el concepto de fiebre de oro en el oeste americano en la historia y relacionar este acontecimiento con la crónica periodística.
			Establecer una relación entre la situación de miseria y explotación que hay alrededor de las minas de coltán y la riqueza que este mineral produce.
		<b>CD</b>	Buscar información haciendo uso de las TIC.
			Buscar información haciendo uso de las TIC.
<b>CA</b>	Relacionar datos entre sí para extraer conclusiones.		
<b>CI</b>	Buscar posibles soluciones al uso del coltán en la fabricación de teléfonos móvil.		
<b>CC</b>	Comparar el lenguaje literario de una crónica con el de una novela.		
<b>Conocimiento de la lengua</b>	<b>Gramática</b>	<b>CL:</b>	Reconocer y explicar los elementos constitutivos de las oraciones subordinadas adverbiales circunstanciales y cuantitativas, diferenciando los nexos, su estructura y complementos más importantes.
		<b>CL:</b>	Producir un reportaje y una reclamación imitando textos modelo.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<b>Comunicación escrita</b>	<b>Elaboración de textos</b>	<b>CS</b>	Reflexionar sobre la influencia que tienen en España las oscilaciones del precio del petróleo sobre los precios de los alimentos.
			Conocer el uso de realizar una reclamación a una entidad pública.
		<b>CD</b>	Buscar información haciendo uso de las TIC.
		<b>CI</b>	Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.
		<b>CA</b>	Interpretar los datos de un mapa conceptual.
		<b>CM</b>	Conocer los beneficios de seguir una dieta saludable.
Reflexionar acerca del fenómeno del crecimiento de la basura espacial.			
<b>Analiza tus competencias</b>	<b>Texto informativo</b>	<b>CL:</b> Leer, comprender, interpretar y valorar una fotografía periodística y un cartel anunciador de un documental.	
		<b>CS</b>	Conocer episodios históricos de nuestro país en que se han sufrido actos terroristas.
			Solidarizarse con las víctimas de atentados terroristas.
		<b>CA</b>	Relacionar datos entre sí para extraer conclusiones.
		<b>CI</b>	Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.
			Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.
<b>CC</b>	Reconocer símbolos de la paz.		
	<b>Texto literario</b>	<b>CL:</b> Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos literarios, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización.	



## Literatura: UD 5

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<b>Contexto político, social y cultural desde 1936 a 1960</b> 1. Conocer el contexto histórico en que se desarrolló la literatura desde los años cuarenta hasta la actualidad.	La posguerra (1936-1960): contexto político, social y cultural	4	4	4.1. 4.2.	CS, CC, CD
<b>Educación literaria. La novela desde 1936 a la actualidad</b> 2. Caracterizar la novela de los años cuarenta. 3. Identificar las dos tendencias de la novela de los años cuarenta: la novela tremendista y la novela existencial. 4. Analizar obras representativas de la novela de los años cuarenta. 5. Caracterizar la novela de los cincuenta. 6. Identificar autores y obras de la novela de los cincuenta. 7. Analizar obras representativas de la novela de los años cincuenta. 8. Conocer la vida y obra de Miguel Delibes. 9. Caracterizar los temas y el lenguaje de la novela de Miguel Delibes. 10. Definir el Realismo mágico. 11. Conocer las características de las novelas del Realismo mágico y a autores y obras. 12. Valorar la repercusión del <i>boom</i> de la novela hispanoamericana a nivel internacional. 13. Conocer la vida y obra de Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa. 14. Caracterizar las técnicas narrativas del boom de la novela hispanoamericana. 15. Caracterizar la novela de los años sesenta y setenta.	La novela existencial y tremendista de los años cuarenta: características. <i>La familia de Pascual Duarte</i> , de Camilo José Cela, y <i>Nada</i> , de Carmen Laforet La novela social de los años cincuenta: tipos. <i>La colmena</i> , de Camilo José Cela, <i>El Jarama</i> , de Rafael Sánchez Ferlosio y <i>Dos días de septiembre</i> , de José Manuel Caballero Bonald Miguel Delibes: vida y obra. Evolución de su obra literaria, la vigencia de su pensamiento y los temas y el lenguaje de su obra Del realismo social al Realismo mágico El <i>boom</i> de la novela hispanoamericana: Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa La novela experimental de los años 1962-1975: de la renovación a la experimentación	4	2 3 4	2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>16. Analizar la trayectoria de la novela desde 1975  17. Identificar tendencias y temas de la novela de hoy.  18. Conocer a autores y obras de la novela de hoy.  19. Analizar la evolución del cuento desde los años cincuenta a la actualidad.  20. Conocer a cuentistas y algunas de sus obras  21. Definir qué es un microrrelato.  22. Conocer las características del microrrelato.  23. Definir el concepto de literatura de exilio.  24. Distinguir entre exilio interior y exilio exterior.  25. Conocer a autores y obras de la literatura de exilio.</p>	<p>La novela de hoy  El cuento de hoy: del realismo social al Realismo mágico  El microrrelato, un género de moda  La novela de exilio</p>				
<p><b>Evolución de temas y formas: el realismo social y el realismo mágico</b>  26. Reconocer y comentar la pervivencia de formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.  27. Comparar textos literarios de una misma forma.</p>	<p><b>Literatura comparada</b>  Ayer: <i>La colmena</i>, Camilo José Cela  Hoy: <i>Cien años de soledad</i>, Gabriel García Márquez</p>	4	2	2.1. 2.2. 2.3.	CL <b>Actividades:</b> CS, CI, CC
<p><b>Analiza tus competencias</b>  28. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p><b>Texto informativo.</b>  Anuncio publicitario y texto periodístico</p>	2	1 2 3	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3.	CL, CS <b>Actividades:</b> CI, CM CS, CD, CA
		3	1 4 6	1.1. 4.1. 4.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4.	
	<p><b>Texto literario.</b>  <i>El camino</i>, Miguel Delibes</p>	2	1 2 3	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3.	CL <b>Actividades:</b> CS, CA, CI, CD
		3	1 4	1.1. 4.1. 4.2.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			6 10	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 10.1. 10.2.	
		4	4	1.1 1.2. 1.3. 2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 6.3.	

Competencias clave	
<b>Contexto político, social y cultural de 1936-1960</b>	<p><b>CS:</b> Ubicar la novela desde 1936 a la actualidad en el contexto político, social y económico de la época y llevar a cabo relaciones entre ambos.</p> <p><b>CS:</b> Conocer la repercusión de la guerra civil española en la literatura de nuestro país: la censura, el exilio interior y exterior, los temas...</p> <p><b>CD:</b> Acceder a información sociocultural de la época haciendo uso de las TIC.</p>
<b>Educación literaria</b>	<p><b>CL:</b> Comprender textos narrativos, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando su lenguaje literario y expresando juicios personales razonados.</p> <p><b>CS:</b> Relacionar el contexto histórico y social de la posguerra con las novelas existencial y tremendista de los cuarenta y del realismo social de los cincuenta.</p> <p><b>CC:</b> Valorar la originalidad y la difusión del Realismo mágico en la novela hispanoamericana.</p> <p><b>CC:</b> Conocer la renovación y la experimentación narrativa llevada a cabo en los años sesenta y setenta en nuestro país.</p> <p><b>CC:</b> Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el cine, y la literatura y el arte.</p> <p><b>CD:</b> Acceder a información sobre la narrativa desde 1936 a la actualidad haciendo uso de las TIC y a través de la visualización de películas basadas en obras literarias.</p>
<b>CS</b>	Reconocer en un texto el contexto social y político del franquismo.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		Analizar la conducta de Pascual Duarte.	
		Reflexionar sobre el fenómeno del <i>botellón</i> y argumentar que para pasarlo bien no es necesario tomar alcohol.	
		Relacionar un texto literario con la Ley de la Reforma Agraria llevada a cabo por la Segunda República.	
	<b>CA</b>	Evaluar e interpretar información.	
<b>Evolución de temas y formas: el realismo social y el realismo mágico</b>	<b>CL:</b>	Comparar textos literarios que respondan a un mismo tema, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y emitiendo juicios críticos	
	<b>CS</b>	Reflexionar acerca del concepto de justicia social del texto: una sociedad en que seamos todos iguales, ni muy pobres ni muy ricos, todos un término medio, y relacionar este concepto de justicia social con el ideario social de la república española.	
		Relacionar textos literarios con su contexto histórico.	
	<b>CI</b>	Argumentar cómo sería posible construir una sociedad sin ricos ni pobres.	
		Expresar una opinión sobre preferencias literarias personales.	
<b>CC</b>	Relacionar textos literarios con su contexto literario.		
<b>Analiza tus competencias</b>	<b>Texto informativo</b>	<b>CL:</b> Leer, comprender, interpretar y valorar un cartel publicitario y un texto periodístico.	
		<b>CI</b>	Valorar las acciones que se llevan a cabo en las agendas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible del Milenio y de los Objetivos de Desarrollo sostenible.
			Desarrollar personalmente cuatro objetivos concretos de los diecisiete que conforman los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
		<b>CM</b>	Reflexionar acerca del desarrollo sostenible.
		<b>CS</b>	Conocer acciones que se llevan a cabo para acabar con la pobreza extrema.
			Participar en acciones sociales.
<b>CD</b>	Acceder a información haciendo uso de las TIC.		



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	<b>CA</b>	Comparar información de dos agendas sociales y extraer conclusiones.
<b>Texto literario</b>	<b>CL:</b>	Leer y comprender un texto narrativo, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario y su forma, analizando sus características lingüísticas y relacionándolo con su contexto histórico y literario.
	<b>CS</b>	Reflexionar sobre el concepto de neorruralismo y su filosofía de vida.
	<b>CA</b>	Llevar a cabo una síntesis de un texto.
	<b>CI</b>	Expresar la opinión personal sobre si abandonaríamos una zona urbana para vivir en una zona rural.
	<b>CD</b>	Acceder a información haciendo uso de las TIC.

Literatura: UD 6

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<b>Contexto político, social y cultural desde 1960 a la actualidad</b> 1. Conocer el contexto histórico en que se desarrolló la literatura desde los años cuarenta hasta la actualidad.	Años sesenta-actualidad: contexto político, social y cultural	4	4	4.1. 4.2.	CS, CC, CD
<b>Educación literaria. El teatro y la poesía desde 1936 a la actualidad</b> 2. Conocer las causas de la tardía renovación del teatro de posguerra. 3. Diferenciar entre el teatro de evasión y el teatro de humor de los años cuarenta. 4. Conocer a autores y obras del teatro de los años cuarenta. 5. Conocer la evolución del teatro en Europa.	El teatro de evasión de los años cuarenta El teatro de humor de los años cuarenta El teatro del absurdo europeo El teatro comprometido de los años 1949-1975: teatro existencial y teatro social o de denuncia	4	2 3 4	2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 4.1. 4.2.	CL, CS, CC <b>Actividades:</b> CM, CD, CC, CS





PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>6. Conocer las tendencias del teatro entre 1949 y 1975.</p> <p>7. Identificar la repercusión que tuvo <i>Historia de una escalera</i> de Antonio Buero Vallejo en la renovación del teatro de posguerra.</p> <p>8. Conocer la vida y la obra de Antonio Buero Vallejo.</p> <p>9. Caracterizar la evolución del teatro desde 1975 a la actualidad.</p> <p>10. Caracterizar las obras del teatro de grupos independientes.</p> <p>11. Conocer a autores y obras del teatro desde 1975 a la actualidad.</p> <p>12. Conocer el ambiente cultural desfavorable en que se desarrolló la poesía de los años cuarenta.</p> <p>13. Caracterizar la renovación de la poesía en los cuarenta.</p> <p>14. Distinguir las diferentes tendencias de la poesía de los cuarenta.</p> <p>15. Conocer los temas, las características lingüísticas y a autores y obras de las diferentes tendencias de la poesía de los años cuarenta.</p> <p>16. Caracterizar la poesía de los años cincuenta.</p> <p>17. Identificar a autores y obras de la poesía de los cincuenta.</p> <p>18. Caracterizar la poesía de los años sesenta.</p> <p>19. Identificar a autores y obras de la poesía de los sesenta.</p> <p>20. Caracterizar la poesía de los años setenta.</p> <p>21. Definir el concepto de <i>Novísimos</i>.</p> <p>22. Identificar a autores y obras de la poesía de los setenta.</p> <p>23. Conocer las principales tendencias de la poesía desde 1975 a la actualidad.</p> <p>24. Identificar las características de la poesía desde 1975 a la actualidad.</p>	<p>Antonio Buero Vallejo e <i>Historia de una escalera</i></p> <p>El teatro del absurdo: <i>Pic-Nic</i>, de Fernando Arrabal</p> <p>El teatro innovador en Europa</p> <p>El teatro en la democracia: escenografía, temas, técnicas dramáticas, lenguaje e ideología</p> <p>Los grupos de teatro independientes</p> <p>La poesía de los años cuarenta: la poesía del régimen, la poesía arraigada y la poesía desarraigada</p> <p>La poesía social de los cincuenta: características, autores y obras</p> <p>La renovación poética de los sesenta</p> <p>La poesía de los setenta: los Novísimos</p> <p>La poesía de hoy: tendencias y características</p>				
--	---	--	--	--	--



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p><b>Evolución de temas y formas: poesía culturalista y poesía de la experiencia</b>          25. Reconocer y comentar la pervivencia de formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.          26. Comparar textos literarios que respondan a una misma forma.</p>	<p><b>Literatura comparada</b>          Ayer: «Afrodita sin velos»,  <i>Cuaderno de vacaciones</i>, Luis Alberto de Cuenca          Hoy: «Oferta de empleo»,  <i>Partes de guerra</i>, Juan Bonilla</p>	4	2	2.1. 2.2. 2.3.	CL <b>Actividades:</b> CS, CC
<p><b>Analiza tus competencias</b>          27. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios</p>	<p><b>Texto informativo.</b>          Tabla temática</p>	2	1 2 3	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3.	CL, CS <b>Actividades:</b> CM, CC, CD, CA, CS
		3	1 4 6	1.1. 4.1. 4.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4.	
	<p><b>Texto literario.</b>  <i>Caidos del cielo</i>, Paloma Pedrero</p>	2	1 2 3	1.1 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 1.6. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 3.1. 3.2. 3.3.	CL <b>Actividades:</b> CM
		3	1 4 6 10	1.1. 4.1. 4.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 10.1. 10.2.	
<p><b>Lectura: seguimiento en el aula y trabajo en grupos</b>          28. Leer, comprender y valorar obras de la literatura española como fuente de placer y de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura.</p>	<p><i>Historia de una escalera</i>,          Antonio Buero Vallejo</p>	4	4	4.1. 4.2.	CC, CS, CI, CA
		4	1 4	1.1 1.2. 1.3. 4.1. 4.2.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			5 6	5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 6.3.
		3	10	10.1. 10.2.

	Competencias clave	
<b>Contexto político, social y cultural de 1936-1960</b>	<p><b>CS:</b> Ubicar la poesía y el teatro desde 1936 a la actualidad en el contexto político, social y económico de la época y llevar a cabo relaciones entre ambos.</p> <p><b>CS:</b> Conocer la repercusión de la guerra civil española en la literatura de nuestro país: la censura, el exilio interior y exterior, los temas...</p> <p><b>CD:</b> Acceder a información sociocultural de la época haciendo uso de las TIC.</p>	
<b>Educación literaria</b>	<p><b>CL:</b> Comprender textos dramáticos y líricos, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando su lenguaje literario y expresando juicios personales razonados.</p> <p><b>CS:</b> Relacionar el contexto histórico y social de la posguerra con el teatro y la poesía de los años cuarenta y cincuenta.</p> <p><b>CC:</b> Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el cine.</p> <p><b>CD:</b> Acceder a información sobre el teatro y la poesía desde 1936 a la actualidad haciendo uso de las TIC y a través de la visualización de películas basadas en obras literarias.</p>	
	<b>CM</b>	Conocer la dependencia energética de nuestro país respecto al gas y al petróleo, y reflexionar acerca de la búsqueda de energías alternativas.
	<b>CD</b>	Acceder a información haciendo uso de las TIC.
		Acceder a información haciendo uso de las TIC.
	<b>CS</b>	Reflexionar acerca de las aspiraciones personales del propio individuo.
		Relacionar un texto literario con su contexto histórico.
		Reflexionar acerca del papel de la literatura de compromiso.
		Emitir un juicio sobre si el contenido de un poema refleja una actitud optimista o pesimista sobre la vida.
		Reflexionar acerca de situaciones en que una mujer puede sentirse acorralada y qué debe hacer en esos



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		casos.
		Relacionar el contenido de un poema con la dictadura franquista.
		Emitir un juicio sobre si el mensaje contenido de un poema es optimista o pesimista.
	<b>CI</b>	Sopesar un proyecto de futuro y reflexionar sobre si es real o ilusorio.
	<b>CC</b>	Reconocer en un texto literario influencia de la vanguardia dadaísta.
		Interpretar símbolos en una poesía.
<b>Evolución de temas y formas: poesía culturalista y poesía de la experiencia</b>		<b>CL:</b> Comparar textos literarios que respondan a un misma forma, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y emitiendo juicios críticos sobre la lectura.
	<b>CS</b>	Reflexionar acerca de los estereotipos de la mujer que difunde la moda y la publicidad.
	<b>CC</b>	Comparar un poema con el cartel de una película y llevar a cabo un texto literario imitando modelos.
<b>Analiza tus competencias</b>	<b>Texto informativo</b>	<b>CL:</b> Leer, comprender, interpretar y valorar una tabla temática.
	<b>CM</b>	Interpretar datos numéricos de una tabla temática.
	<b>CC</b>	Identificar tendencias teatrales de crítica social de forma humorística.
		Establecer la diferencia entre dos tendencias teatrales.
		Establecer la diferencia entre dos tendencias teatrales.
		Diferenciar diferentes tendencias teatrales del siglo XX.
	<b>CD</b>	Buscar información haciendo uso de las TIC.
	<b>CA</b>	Evaluar e interpretar datos.
	<b>CS</b>	Reconocer la función social del teatro.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	<b>Texto literario</b>	<b>CL:</b> Leer y comprender un texto teatral, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario y su forma, analizando sus características lingüísticas y relacionándolo con su contexto histórico y literario.
	<b>CM</b>	Interpretar los síntomas de una enfermedad.

## B. COMPETENCIAS CLAVES

En el CAPÍTULO I, Artículo 2.2 del Real Decreto, se incorporan siete competencias básicas, que permiten poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un/a joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las *competencias básicas* son uno de los aspectos orientadores del conjunto del currículo y, en consecuencia, orientador de los procesos de enseñanza-aprendizaje, referente para la evaluación del alumno: frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Pero hay un aspecto que debe destacarse, dado que no suele ser apreciado a simple vista, es el que incide sobre lo que hemos dado en llamar *carácter combinado* de la competencia: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que lo *sabe aplicar*, pero además que *sabe ser y estar*. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no solo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, a ser responsable, a trabajar en equipo...

También es importante otro aspecto, al que muchas veces no se le concede la importancia que tiene: formar en competencias permite hacer frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial en el uso, por ejemplo, de las tecnologías de la información y la comunicación permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)  
currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

En el sistema educativo andaluz se considera que las competencias básicas que debe haber alcanzado el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

### **1. Competencia en comunicación lingüística (CL)**

Supone la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita y como instrumento de aprendizaje y de autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta, por lo que contribuye, asimismo, a la creación de una imagen personal positiva y fomenta las relaciones constructivas con los demás y con el entorno. Aprender a comunicarse es, en consecuencia, establecer lazos con otras personas, acercarnos a otras culturas que adquieren sentido y provocan afecto en cuanto que se conocen. En suma, esta competencia lingüística es fundamental para aprender a resolver conflictos y para aprender a convivir. La adquisición de esta competencia supone el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

Esta competencia es la de mayor relevancia que puede adquirirse en esta materia, ya que todos sus contenidos están orientados a la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las destrezas comunicativas (procedimientos de uso y reflexión sobre su funcionamiento), aspectos todos ellos que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras áreas.

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

### **2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**

Esta competencia consiste, ante todo, en la habilidad para utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. La adquisición de esta competencia supone, en suma, aplicar destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática, expresarse



y comunicarse en el lenguaje matemático e integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, la Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

### **3. Competencia digital (CD)**

Son las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Incluye aspectos que van desde el acceso y selección de la información hasta su uso y transmisión en diferentes soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse. La adquisición de esta competencia supone, al menos, utilizar recursos tecnológicos para resolver problemas de modo eficiente y tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información de que se dispone.

En nuestras materias, la búsqueda de información tiene un papel relevante, por lo que el alumno debe ser capaz de seleccionar aquella que le proporcione unos conocimientos que, a su vez, le permitan la mejora de sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte en un instrumento muy útil, aunque no único, para esa finalidad. Pero, además, otros soportes electrónicos (DVD, CD-ROM...) y los procesadores de texto serán aliados en la mejora de la capacidad comunicativa del alumno, sobre todo porque le animarán a mejorar en dos de las facetas en que más dificultades suele encontrarse, la de escribir y la de leer.

La materia contribuye al *tratamiento de la información y competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Esta área contribuye a la competencia digital proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

### **4. Aprender a aprender (AA)**





## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, así como buscar respuestas que satisfagan las exigencias del conocimiento racional. Asimismo, implica admitir una diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar motivación para buscarlas desde diversos enfoques metodológicos. En suma, implica la gestión de las propias capacidades personales desde una óptica de búsqueda de eficacia y el manejo de recursos y técnicas de trabajo intelectual. La Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje.

### **5. Competencias sociales y cívicas (CSC)**

Esta competencia permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural. incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos, por lo que adquirirla supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros. En suma, implica comprender la realidad social en que se vive, afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia *social* y *ciudadana*, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

La competencia social y cívica) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

### **6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**

Esta competencia se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral. La adquisición de esta competencia implica ser creativo, innovador, responsable y crítico en el desarrollo de proyectos individuales o colectivos.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *iniciativa personal* y en la regulación de la propia actividad con progresiva *autonomía*.



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

### **7. Conciencia y expresión cultural (CEC)**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos. En definitiva, apreciar y disfrutar el arte y otras manifestaciones culturales, tener una actitud abierta y receptiva ante la plural realidad artística, conservar el común patrimonio cultural y fomentar la propia capacidad creadora.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia *artística y cultural*, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

La Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

### **C. ELEMENTOS TRANSVERSALES EN 4º ESO**

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el



respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Asimismo, fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, por lo que la programación docente debe incluir elementos para la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria deben incorporar elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes; elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial; y fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico; adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Por todo ello, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- 1) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales, recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.



2) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

3) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

4) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

5) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

6) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

7) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

8) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

9) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

10) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

11) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

12) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

En concreto, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en toda la programación, pues la Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente con la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

Por tanto, nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia, como son, entre otros:

- la promoción de hábitos saludables de vida
- la prevención de drogodependencias
- la violencia de género
- el sexismo
- el racismo
- la xenofobia
- el acoso escolar

Igualmente, contribuye en la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía:

- libertad
- igualdad
- rechazo a cualquier tipo de violencia
- pluralismo político
- democracia
- solidaridad.



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Dada la naturaleza de nuestra asignatura, basada en la competencia comunicativa, y la concepción metodológica de la misma (*ver apartado de metodología*) que parte del texto como base de construcción de cada unidad de contenidos, es casi imposible recoger todos los aspectos que podríamos tratar, ya que una adecuada selección del texto nos permite acercar a nuestros alumnos a cualquiera de los elementos transversales.

Por tanto, la siguiente enumeración es una mera ejemplificación, y siempre con posibles modificaciones en función de la idiosincrasia y necesidades del grupo, de circunstancias puntuales relacionadas con el entorno o la actualidad, o de la colaboración en efemérides o celebraciones organizadas por otros grupos de trabajo del Centro (Día de la Paz, Contra la violencia de género...) que se tomarán a criterio del profesor del grupo. En el trabajo por competencias marcado en las unidades didácticas (Ver secuenciación de contenidos) se encuentran, además, referencias a los elementos transversales:

### 1. IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

#### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Comprensión y valoración de situaciones que impiden la conciliación familiar y la discriminación social de la mujer, a partir de la biografía de Madame Curie.
- Comprensión y valoración de la discriminación escolar de la mujer a partir de las tasas de escolarización entre los años 1860 y 1930.
- Evolución y valoración del rol femenino y la tasa de escolarización de la mujer en el siglo XIX en relación con la situación actual, comparando un texto de Benito Pérez Galdós (*Tristana*) con un fragmento de *Nubosidad variable*, de Carmen Martín Gaité («De la mujer iletrada a la mujer universitaria»).
- La presentación del mito del don Juan, a partir del estudio de la estructura y personajes del *Don Juan Tenorio* de Zorrilla puede servir como excusa para reflexionar en el aula sobre la consideración de la mujer como mero objeto de conquista.
- Los fragmentos de *Fortunata y Jacinta* y *La Regenta* y las páginas de *Constelaciones* pueden motivar una reflexión acerca de cómo, a lo largo de la historia, la mujer se ha visto sojuzgada en el matrimonio y esta circunstancia le ha impedido el desarrollo de su dimensión pública.
- Argumentación sobre la vigencia en la sociedad actual del matrimonio forzado o de conveniencia a partir de un fragmento de *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín.
- El uso del genérico masculino puede suscitar una reflexión en el aula sobre la necesidad de evitar usos sexistas del lenguaje, que, aun en apariencia inocentes o sin importancia, no hacen sino fortalecer la discriminación social de la mujer.
- La lectura y el análisis de los editoriales acerca de la Ley de igualdad (página 87) pueden dar pie a un interesante debate en el aula sobre la existencia o no de una igualdad real de oportunidades para hombres y mujeres en la sociedad actual, así como sobre las medidas específicas que habría que tomar para lograrla en la práctica.
- El fragmento de *Casa de muñecas* puede suscitar un debate sobre la pervivencia de usos o reflejos sexistas. Los fragmentos de *La Señorita de Trevélez* y *Doña Rosita la soltera* protagonizados por personajes femeninos que, por no haberse casado a cierta edad, son mirados con burla o desdén por la sociedad, pueden añadir nuevos elementos a esta reflexión.



- Valoración crítica del rol femenino tradicional a partir de la lectura de un fragmento de *Cien años de soledad*, sobre el personaje de Remedios, la bella.

## **2. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, POR RACISMO O XENOFOBIA**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Reflexión y valoración crítica del mito de don Juan a partir de las relaciones de poder y violencia de género que este personaje ejerce sobre la mujer, entendida como objeto, en las relaciones amorosas.
- Reflexión y crítica sobre algunas expresiones machistas y racistas en un fragmento de *El árbol de la ciencia*, de Baroja.
- Argumentación sobre los efectos negativos u ofensivos que ciertas expresiones lingüísticas pueden tener sobre las personas.
- Reflexión sobre la discriminación a partir de la experiencia sufrida por Rosalía de Castro al ser calificada en su época de «hija ilegítima» (*Te lo cuento*).
- Reflexión y valoración sobre la discriminación económica y social a partir del comentario de un fragmento de *Historia de una escalera* y de un trabajo de literatura

*Niebla* (página 96) y *Del sentimiento trágico de la vida* (página 100), de Unamuno, y *Seis personajes en busca de autor* de Pirandello, en oposición al paganismo de Pessoa en *El misterio de las cosas* puede promover una discusión sobre el papel de la religión en la configuración de identidades individuales y colectivas.

### **B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación**

- Reflexión y rechazo de la violencia de género a partir de un cartel institucional
- Conocimiento del número de teléfono 016 para comunicar situaciones de violencia de género. Actividades a partir de la campaña contra la violencia machista «Hay salida» y una tabla de datos sobre las diferentes formas de denuncia.
- Reflexión y medidas para contrarrestar el aislamiento familiar y social de que son víctimas las mujeres en la violencia de género a partir de un poema de Pedro Salinas del libro *La voz a ti debida*. En la valoración de este texto se advertirá del sentido poético-simbólico que el aislamiento de la pareja tiene en este poema, diferenciándolo claramente del aislamiento de la mujer que se produce en los casos de violencia de género.

## **3. VALORES INHERENTES AL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN POR CUALQUIER CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA PERSONAL O SOCIAL**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Reflexión sobre el modelo estándar de belleza que difunde actualmente la publicidad y sus consecuencias negativas en la salud de las jóvenes a partir de la novela *Marianela*, de Benito



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)  
Pérez Galdós. Diversidad, diferencia y rechazo de la discriminación por razones físicas o psíquicas.

- Rechazo de la represión, la incomunicación y la violencia dentro de la familia a partir del estudio guiado y colaborativo de *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca) y un fragmento de *Nada* de Carmen Laforet.
- Reflexión sobre la soledad y la discriminación social que pueden sufrir algunas personas de la tercera edad, a partir de la lectura de un fragmento de *Los besos en el plan*, de Almudena Grandes.

### **B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación**

- Comprensión y valoración de un gráfico de barras sobre la influencia de la formación académica en el empleo y la discriminación laboral que sufren las mujeres.

## **4. DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR. ÉTICA EMPRESARIAL.** **DESARROLLO DEL ESPÍRITU CRÍTICO**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Comprensión y valoración de textos expositivos relacionados con retos personales, seguridad en uno mismo y actitudes emprendedoras en ámbitos deportivos y culturales: *El salto de Baumgartner* y *La elaboración del diccionario ideológico por María Moliner* · Elaboración de un *curriculum vitae* con el fin de obtener un empleo.
- Reflexión crítica sobre el compromiso del individuo ante los problemas sociales a partir de un fragmento de Miguel de Unamuno sobre la *Vida de don Quijote y Sancho*.
- Ética empresarial. Argumentación sobre la discriminación laboral, sanitaria y pago de pensiones a los trabajadores contratados en la economía sumergida.
- Ética empresarial. Reflexión y crítica sobre la explotación laboral infantil en las minas de coltán. Propuesta de actuación del alumno para paliar esta situación, en su condición de consumidor de móviles, algunos de cuyos componentes incorporan el coltán.
- Desarrollo de la autonomía personal y el espíritu crítico contrastando y evaluando diferentes fuentes de información y distinguiendo opinión e información en los titulares de varios periódicos.
- Elaboración de una reclamación escrita con carácter formal sobre alimentos en mal estado · Trabajo colaborativo de Literatura sobre *Marianela*, de Benito Pérez Galdós.
- Reflexión y valoración sobre el concepto de *resiliencia* con el fin de poder superar las dificultades de la vida, relacionándolo con la resolución de problemas.
- A partir del cartel anunciador de los *Objetivos de desarrollo sostenible* (PDF) para 2030, cada alumno elegirá cuatro de entre diecisiete objetivos que se comprometería a cumplir en su escuela o comunidad.





## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

- Reflexión sobre la inversión de la Administración en investigación y ciencia a partir de la lectura crítica de un fragmento de *Tiempo de silencio* de Luis Martín-Santos, cuyo tema es la falta de infraestructura científica durante el franquismo.
- Valoración del fenómeno actual del «neorruralismo» a partir de la lectura de un fragmento de *El camino*, de Miguel Delibes.
- Reflexión sobre la importancia del estado de ánimo en las personas, que puede estar influido por factores externos como los embotellamientos de tráfico, a partir de la lectura de un fragmento de *¿Y tú de qué te ríes?*, de Allen Klein.

### **B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación**

- Reflexión crítica sobre el hecho de que un menor sea enviado solo a una gran ciudad en busca de un mejor porvenir a partir de un fragmento de la serie de televisión *Las aventuras del capitán Alatriste*.
- Comprensión y resolución de problemas relacionados con los convenios colectivos y el IPC a partir de una tabla de datos.
- Reflexión sobre el valor simbólico de la pintura *La tumba del nadador* en relación con el espíritu de superación y establecimiento de nuevas metas.
- Actividades relacionadas con un cartel anunciador sobre innovadores españoles en la IV Fiesta de la Ciencia en Madrid
- Actividades relacionadas con el desarrollo y la promoción de la agricultura ecológica en España entre los jóvenes a partir de un gráfico de barras sobre el desarrollo de la agricultura ecológica en nuestro país en los últimos años.
- Desarrollo del espíritu crítico, seguridad en sí mismo y compromiso social mediante la participación en un cinefórum sobre la película *Cadenas de favores*.
- Programación y realización de actividades profesionales propias de un guía turístico, utilizando las TIC.
- Realización colaborativa de un informativo de televisión. Contraste de fuentes de información sobre una misma noticia.

## **5. PREVENCIÓN DEL TERRORISMO Y APOYO A LAS VÍCTIMAS**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Comprensión y valoración de un fragmento de la sentencia judicial sobre el 11-M y de un texto literario de Fernando Aramburu, titulado *No volvió*, sobre el terrorismo etarra.
- La información contenida sobre la argumentación puede contribuir a fomentar en el alumno el uso del diálogo como herramienta de discusión y la vigilancia a la hora de confundir información y opinión



- El texto *Nere etxea* puede suscitar una reflexión sobre la dicotomía *violencia / paz* e, incluso, sobre el terrorismo, que ha generado muerte y sufrimiento no solo en el País Vasco, sino en todo el conjunto de España durante las últimas décadas.

### **B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación**

- Comprensión y valoración de un vídeo sobre los atentados terroristas del 11-S en Nueva York (exposición inductiva).
- Comprensión y valoración de los organismos oficiales de apoyo a las víctimas del terrorismo y de las diferentes formas de comunicación periodística que abordan esta lacra social: periodismo escrito, gráfico y cartel anunciador.

## **6. DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Protección de los ecosistemas a partir de la comprensión y valoración de la carta de Noah Sealth al presidente de EE. UU. *La tierra no pertenece al hombre*
- Reflexión y valoración de las consecuencias para nuestro planeta de la proliferación de basura espacial a partir de un reportaje de la revista *Muy interesante*
- Valoración sobre la importancia del reciclaje y la vida rural a partir de un fragmento de *La busca*, de Baroja
- Medidas concretas de carácter doméstico para frenar el aumento de la temperatura global del planeta

### **B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación**

- Comprensión y valoración de un vídeo sobre la deforestación en la isla de Haití a causa del consumo de carbón vegetal
- Comprensión y valoración del fenómeno de la deforestación masiva en el mundo a partir del análisis de tres casos concretos: la selva amazónica, Borneo y el cultivo de la palma de aceite, y el cultivo del eucalipto

## **7. VALORES QUE SUSTENTAN LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD, Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Reflexión sobre la libertad de expresión y sus límites a partir de un mapa temático sobre los géneros de opinión y crítica que afectan a la actuación social o política de personas concretas y un fragmento de *Europa Press*.
- Defensa de la paz, la agricultura y el desarrollo económico frente a la guerra, a partir de un texto de Benito Jerónimo Feijoo.



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

- Reflexión y condena del holocausto relacionándolo con el contexto histórico europeo de preguerra y su influencia en la literatura.

- Valoración crítica de la guerra a partir de un fragmento de *Pic-Nic*, de Fernando Arrabal, obra de teatro del absurdo.

- El artículo de Larra *El reo de muerte* por su parte, permite la reflexión sobre la barbarie de la pena de muerte y su imposible ubicación en una sociedad democrática y un Estado de derecho.

El fragmento de *Divinas palabras* puede servir para realizar en grupo una reflexión sobre la propensión humana al abuso y a la depredación de los más débiles, así como sobre la necesidad de establecer mecanismos de protección social para los desfavorecidos.

El poema *Si el hombre pudiera decir...*, de Luis Cernuda, puede propiciar la reflexión sobre la necesidad de erradicar cualquier forma de discriminación fundada en la orientación sexual de las personas.

### **B. Comunicación audiovisual**

- Reflexión y condena del antisemitismo de Hitler a partir de la visualización de dos vídeos (noticia y reportaje) sobre la figura de Ana Frank.

- Conocimiento y reflexión acerca de la situación política e histórica de Cisjordania a partir de la visualización de un vídeo-reportaje.

## **8. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Comprensión y valoración del concepto de *dieta mediterránea* mediante la planificación y elaboración de una argumentación.
- Argumentación sobre los efectos perniciosos para la salud de los niños de la llamada «comida rápida».
- Texto sobre la naturaleza y efectos del paracetamol que permitirá reflexionar en el aula sobre la necesidad de evitar la automedicación y de leer detenidamente la información contenida en los prospectos de los medicamentos.
- Elaboración de una argumentación utilizando los conectores adecuados sobre los buenos hábitos en la alimentación.
- Elaboración de una reclamación escrita con carácter formal sobre alimentos en mal estado
- La información contenida en la página 201 acerca de las principales características de los textos publicitarios puede suscitar una reflexión en el aula sobre la necesidad de desarrollar un juicio crítico ante los mensajes publicitarios que fomente en los alumnos una cultura de consumo responsable. A su vez, puede reflexionarse sobre los valores que se transmiten a través de la publicidad, que en ocasiones se impregnan de una ideología con la que cabe disentir.

### **B. Comunicación audiovisual**



- Comprensión y valoración del concepto de *dieta mediterránea* a partir de un cartel institucional y de un vídeo para trabajar la argumentación objetiva.
- Reflexión acerca de los beneficios de vivir con una mascota a partir de la visualización de un vídeo sobre la argumentación deductiva.
- Reflexión acerca de los beneficios del deporte a partir de la visualización de un vídeo sobre la estructura encuadrada de la argumentación.

## **9. CONDUCCIÓN RESPONSABLE (SEGURIDAD VIAL)**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Comprensión y concienciación de los riesgos que conlleva la conducción entre los jóvenes y su penalización económica en las pólizas de seguro.

La carta *Las carreteras secundarias también existen* puede contribuir a la toma de conciencia de la magnitud de la tragedia de los accidentes de tráfico. El profesor puede promover, además, un debate sobre las posibles causas y soluciones de este problema.

La explicación teórica de la página 132 acerca de la vanguardia, así como la glorificación futurista de la velocidad, la técnica, el deporte o la fuerza, puede servir para que los alumnos razonen acerca de la noción de progreso, sus características y sus consecuencias.

### **B. Comunicación audiovisual**

- Comprensión y valoración de los riesgos que conlleva el uso del móvil al volante.

## **10. SITUACIONES DE RIESGO DERIVADAS DE LA INADECUADA UTILIZACIÓN DE LAS TIC**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Comprensión y valoración del reportaje periodístico «*Enganchados al móvil*» con el objeto de prevenir la adicción patológica de la hiperconectividad entre los adolescentes, así como actividades conducentes a erradicar el ciberacoso en los centros educativos.
- Elaboración de una argumentación sobre el control que pueden tener los padres sobre el tiempo que sus hijos menores emplean el teléfono móvil.

### **B. Comunicación audiovisual**

- Reflexión a partir de un vídeo sobre la argumentación subjetiva acerca de la adicción a la tecnología a partir de un debate televisivo.

## **11. PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS**

### **A. Comunicación audiovisual**

- Reflexión acerca de la enfermedad del cáncer y de la importancia de la amistad y del compañerismo con la persona afectada, y de la valentía que esta muestra en su lucha por



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)  
superar la enfermedad, a partir de un fragmento de la película *Bajo la misma estrella* (2014), de Josh Boone.

- Valoración de la importancia de la confianza y la comunicación en la pareja a partir de la visualización de un fragmento de una serie de televisión.
- Reflexión acerca del valor de la confianza de los hijos con sus padres para comunicar situaciones y sentimientos que les preocupan.
- Comprensión y valoración del vídeo-reportaje titulado *Tutoría entre iguales*, para prevenir situaciones de violencia y acoso escolar.

## **12. EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL**

### **A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Reflexión sobre la organización territorial del estado a partir de un texto de *Cartas marruecas*, de José Cadalso, relacionándolo con la Constitución de 1978.
- Comparación de la Constitución de 1812 (*La Pepa*) con la de 1978, a partir de sus respectivos contextos históricos.
- Trabajo colaborativo para la realización de un debate sobre la responsabilidad penal de los menores de edad, en el que se defenderán críticamente diversas posiciones.
- Reflexión sobre la democracia en España a partir del poema de Jorge Riechmann *Hacia una edad oscura*.
- El texto *La seducción de los prefijos*, de Álex Grijelmo, recogido en la página 13, puede contribuir a que los alumnos tomen conciencia de la necesidad de estar alerta ante las estrategias lingüísticas de persuasión empleadas en la política o en los medios de comunicación.
- Comprensión y valoración de los buenos modales en las relaciones sociales a partir del artículo *de El castellano viejo*, de Mariano José de Larra.
- Conocimiento y valoración de los sistemas constitucionales durante los siglos XIX y XX, relacionándolos con los periodos literarios.
- Conocimiento y valoración de los diferentes regímenes políticos en relación con la literatura: república, dictadura y monarquía constitucional (contextos históricos).
  - Expresión oral que incida en dos aspectos fundamentales para la educación del alumno como ciudadano: el respeto a la expresión de opiniones distintas y el discernimiento crítico entre la mera información y la expresión valorativa.
  - Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos
  - Reflexión sobre la idea de España de Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset a partir de textos significativos.
  - sobre vocabulario jurídico, permite reflexionar sobre los derechos y deberes de los ciudadanos.
  - Los artículos de la Constitución de 1978 comentados en la página 183 pueden servir como punto de partida para un debate sobre los límites de las libertades y derechos individuales.
  - El estudio de las variedades diatópicas del castellano) permite fomentar el respeto y la valoración de la diversidad lingüística de España.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

En el siguiente cuadro esquematizamos la concreción del procedimiento para incorporar los elementos transversales en el aula en este curso en concreto teniendo en cuenta los Planes y Proyectos que se desarrollan en nuestro centro:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	TRATAMIENTO EN EL AULA	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES
Educación para la paz y la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión acerca de los horrores de la guerra.</li> <li>• Reflexión acerca del poder de Internet para difundir a escala mundial situaciones de desamparo sufridas por pueblos en guerra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La visualización de un vídeo sobre la Alemania nazi y la guerra de Afganistán.</li> <li>• La visualización de reportajes de países con tales problemas</li> </ul>
Educación para la igualdad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y valoración de la idea de no discriminación racial mediante la lectura de un fragmento del <i>Discurso</i> de Martín Luther King.</li> <li>• Cambiar el género de una serie de sustantivos, que suelen aparecer en masculino en la prensa. Realizar una reflexión sobre la presencia de la mujer en la vida pública y social.</li> <li>• Actividades gramaticales a partir del cartel ministerial <i>En el patio de la escuela</i> que fomenta la igualdad en los juegos entre niños y niñas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una entrevista a alguna mujer que tenga un cargo público o privado en Marbella: alcaldesa, abogadas, ingenieras, etc.</li> </ul>
Hábitos de vida saludables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión acerca de seguir una dieta saludable y comer más fruta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebrar el día de la fruta trayendo solo fruta para comer en el recreo</li> </ul>
Prevención de la violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y valoración de un fragmento del informe <i>Videojuegos y educación</i>, sobre la violencia y el sexismo en los videojuegos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visionar alguna película referida a este tema</li> </ul>

**EFEMÉRIDES**

El Departamento de Lengua y Literatura tiene pensado, en colaboración con el Departamento de Inglés, celebrar el Día del Libro (23 de abril) dada la coincidencia de la



muerte de Shakespeare y Miguel de Cervantes. Los actos que hemos pensado realizar en nuestro Departamento son, en principio, los siguientes:

1. Concurso literario de microrrelatos. Se convocará con suficiente antelación para que puedan ser entregados los trabajos y leídos por el jurado. El fallo y la entrega de premios a los ganadores tendrá lugar el día de la efeméride celebrada
2. Lectura colectiva de *El Quijote* en la Biblioteca o en el Salón de actos el día 23 de abril.
3. En algunos cursos de la ESO pintar camisetas con algún lema en homenaje a la lectura.

## D. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### D. 1. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS.

En esta etapa educativa y curso, y gracias a los conocimientos que el alumno ha adquirido en cursos anteriores en la Educación Primaria, el desarrollo de los contenidos de la materia de *Lengua castellana y Literatura* persigue muy distintos objetivos, desde los propios de esta área de conocimiento —desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender, y las que ellas conllevan— hasta aquellos otros de carácter transversal e interdisciplinar que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de su comunidad autónoma y de su país y participar en ella.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave; implica, además, una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación,



sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

## D.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El **enfoque competencial** de la materia de Lengua castellana y Literatura y su objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario, para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de «*Comunicación oral*» se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional.

En el bloque de «*Comunicación escrita*», el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico –de cara a su futuro universitario– y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas.

En bloque de «*Conocimiento de la lengua*», el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales.

En el bloque de «*Educación literaria*», los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

El estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco... etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad





PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)  
andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

1. Por tanto, y recordando que la metodología didáctica es al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados, en este departamento se utilizarán **modelos metodológicos diversos** (modelo discursivo/expositivo, modelo experiencial, talleres, aprendizaje cooperativo, trabajo por tareas, trabajo por proyectos...) y activos. Así, los principios metodológicos podrán ser elegidos en función de los estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación curriculares aplicados a cada programación didáctica de aula (actividad y experimentación, participación, motivación, personalización, inclusión, interacción, significatividad, funcionalidad, globalización..) y permitir la atención a la diversidad (ver apartado E). Las metodologías activas ponen el énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos. El aprendizaje significativo, experiencial, se determinará en cada bloque, pero siempre propiciando tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula. Se diseñarán, para ello, actividades-situaciones de trabajo que potencien el despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita.
2. **Enfoque comunicativo** y conocimiento conceptual: La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene entre sus objetivos básicos el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, tanto en su faceta de lectores cada vez más expertos como en la mejora de sus producciones orales y escritas, de manera que sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social y, en el futuro, en el ámbito profesional, para crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa. Como eje vertebrador de nuestra materia, debe generar entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula.

El enfoque competencial integra también un riguroso conocimiento de base conceptual (el "saber" de la materia), que constituye la base para la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje y para el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, sociales y cívicas, y la conciencia y expresión culturales. A la explicación y desarrollo de los distintos contenidos conceptuales de cada una de las unidades, le seguirá la realización de diversas actividades de comprobación de conocimientos, y que son las indicadas en el libro de texto del alumno, asociadas en cada caso a aquellos contenidos que así lo requieren. En buena medida, estas actividades se basan en el análisis y comentario guiado de textos (literarios, periodísticos, publicitarios etc.).

3. Con estas premisas, durante el curso se utiliza un completo conjunto de recursos para el



desarrollo de estrategias relativas a la comprensión y expresión oral y escrita:

- La lectura, análisis y comentario de textos constituye la actividad básica en la que se centra el trabajo (análisis de textos, análisis comparativo, comentario de texto y guías de para las lecturas propuestas, tanto en el soporte impreso como en digital).
- Corpus de audio y de vídeo para el desarrollo de la comprensión oral de textos académicos y literarios, y la interpretación de otras manifestaciones artísticas (música, danza, cine) en relación con el desarrollo de la capacidad estética de los estudiantes.
- Producción de distintos tipos de textos, especialmente académicos, pero también de intención artística y creativa, y la publicación de los mismos en distintos soportes y formatos. Estas propuestas combinan las exposiciones y presentaciones orales, con la elaboración de trabajos escritos con un progresivo grado de formalización.
- Desarrollo de la oralidad: se potenciará el desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado (tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la lengua oral), con el uso del debate, la exposición, descripción y narración oral, la pregunta y el diálogo, la memorización y dramatización de textos literarios, los juegos dramáticos y de improvisación ...
- La lectura oral y silenciosa (de textos narrativos, dialogados y expositivos, sobre todo), la creación de textos y su resumen son, también, importantes recursos para mejorar tanto la capacidad de comprensión como de expresión del alumno. Igualmente, la lectura comprensiva y guiada cumple la función de favorecer el placer por la lectura y para generar hábitos lectores, y se convierten en instrumentos de trabajo para el desarrollo de unos contenidos que contribuyan a la adquisición de las competencias básicas asociadas a la materia.
- Lectura, análisis, comprensión y producción de textos escritos (producciones propias y ajenas) La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado, potenciando la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.
- Estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión postlectura.
- Importancia de la lectura digital, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el libro impreso o facsímil (*e-book*, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales se produce a saltos, de manera fragmentada, con extraordinario protagonismo del lector, que no solo interpreta el texto sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el hipertexto frente a la linealidad de la lectura tradicional.
- Además, la atención a la lectura digital se concreta en el fomento del manejo de herramientas digitales y su empleo en una unidad de sentido en la elaboración de



actividades y tareas.

- Se concede especial protagonismo al desarrollo de estrategias de acceso a la información, a la selección de las fuentes consultadas, y a los métodos de tratamiento y presentación de la información.

El objetivo básico de la asignatura no es, pues, la acumulación memorística de datos, características, nombres y títulos por parte del alumno, sino que este sea capaz de enfrentar la lectura y el comentario de los textos aplicando estrategias de búsqueda, selección y relación de informaciones, a partir de las fuentes bibliográficas, especialmente las digitales.

4. Metodología general de tipo **helicoidal**: los temas básicos del currículo son tratados a lo largo de los cuatro cursos, de manera que se amplía paulatinamente su nivel de elaboración según la edad del alumnado. Los **contenidos** no tendrán como objetivo el ideal constructivista (como sucede con las materias no especulativas); la experiencia dicta que los contenidos en Lengua se promueven con la práctica de actividades concretas, cuyos contenidos intentarán ser **funcionales** en la medida en que conecten con los intereses y necesidades de alumnos y alumnas y puedan ser utilizados para entender situaciones reales y ayudar a resolver problemas de la vida cotidiana. Por tanto, cada unidad didáctica se desarrollará en torno a la introducción de los contenidos junto con la propuesta de **actividades de distintos grados de dificultad**. La corrección de las actividades será efectuada por el profesor o por los alumnos en la pizarra, fomentando de este modo una correcta expresión oral.

Para el desarrollo de cada unidad didáctica se propondrán actividades de iniciación (presentación del tema -conocimientos previos e introducción de conocimientos básicos-), actividades de desarrollo y actividades de finalización (repaso de los conceptos fundamentales para consolidar y preparar pruebas escritas).

5. Aprendizaje mediante **actividades complejas, tareas y trabajo colaborativo**. En consonancia con el enfoque adoptado y con el objetivo de desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, social y cívica, y de la conciencia y expresiones culturales, se ha optado por la metodología basada en la realización de actividades complejas en la que se aplican las capacidades adquiridas. En su diseño cobran especial relevancia las relaciones interdisciplinares, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos, la asimilación de contenidos, el fomento de la creatividad y la aplicación de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

Estas tareas implican el trabajo colaborativo, que -sin olvidar las aportaciones individuales- requiere:

- ✓ Un tipo de organización del aula que propicie el espacio para la discusión, el debate, y la toma de decisiones. Esto no exige que el trabajo deba realizarse siempre en el aula, pues los nuevos medios de comunicación permiten la conexión sincrónica y la coordinación sin necesidad de la presencia física.
- ✓ Una *concepción del aprendizaje como construcción conjunta* del conocimiento: es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todo el equipo. De ahí la necesidad de promover un comportamiento ético en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. Este tipo de aprendizaje constituye el marco idóneo para la aplicación de los principios de *autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación*.
- ✓ Una metodología que concede al alumno autonomía para aprender, y convierte al docente en guía y tutor del proceso: establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, y diseñar actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los



alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

- ✓ **Tareas integradas:** Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo, partiendo del texto, unidad máxima de comunicación, oral y escrito. Pero, además, las prácticas integradoras de las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas mediante prácticas cooperativas que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. La integración de los contenidos de las distintas unidades se mostrará de forma recurrente mediante actividades variadas, pero no se presentarán, en principio, en orden progresivo de dificultad.

Un modelo de actividad integradora puede ser:

- Un texto no literario sobre el que se trabaja:
    - Comprensión
    - Conocimiento de la lengua
    - Léxico
    - Técnicas de resumen y esquema
    - Análisis de un elemento transversal
  - Un texto literario:
    - Comentario pautado de un texto literario
    - Redacción libre, ajustándose a los parámetros del *Proyecto Lingüístico de Centro*.
    - Análisis de un elemento transversal
    - Trabajo de investigación
- ✓ El trabajo cooperativo es, además, el eje fundamental en el tratamiento de elementos transversales, así como medida puntual de atención a la diversidad o en adaptaciones curriculares no significativas.
6. Dentro del aula, según el **tipo de agrupamiento** con el que estemos trabajando se reorganizarán los alumnos y alumnas de la forma más conveniente en cada caso. Metodológicamente los agrupamientos son un elemento importante, con ellos trabajaremos indirectamente aspectos actitudinales y temas transversales, desde el respeto y la tolerancia a los demás, y podremos prevenir la aparición de conflictos con agrupamientos adecuados. Los distintos tipos de agrupamientos que haremos dependerán del tipo de actividades que estemos trabajando y lo que pretendamos con ellas, por lo que serán variables:
- Agrupación alfabética: Es el agrupamiento original, y el destino de cuantas actividades se proponen (individuales, de grupo, lluvia de ideas, debates, etc.) para descubrir su nivel inicial, analizar sus resultados tras la evaluación y proponer mejoras.
  - Agrupaciones híbridas y flexibles, formadas por varios alumnos que investiguen para diversas clases de tareas (monográficos, subsidiarias, etc.)
  - Pequeño grupo
  - Gran grupo
  - Agrupación en pareja: Es la disposición habitual en las aulas del *Río Verde*. Facilita el proceso de aprendizaje.
  - Tareas individuales: Una parte de las actividades de cada Unidad se trabaja de forma individual para que se fortalezcan las estrategias y hábitos de trabajo personal, sin perjuicio de que se puedan ir enriqueciendo con lo que observan de los demás. Determinadas actividades (fichas de autoevaluación, pruebas escritas, etc.) son propias



de esta modalidad.

- Grupo interclase (actividades integradas)

7. **Fomento de la creatividad, y del pensamiento estratégico y crítico:** El planteamiento de actividades y tareas abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades (inteligencias múltiples). La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes y mantener una actitud constante de aprendizaje. Ser estratégico implica:

- ✓ Analizar y evaluar nuevas situaciones.
- ✓ Reconocer las metas que se desean alcanzar.
- ✓ Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario.
- ✓ Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo.

Por tanto, se diseñarán actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación (el pensamiento estratégico se basa en el «saber» y el «saber hacer» y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen exclusivamente la comprobación de conocimientos), actividades abiertas (no tienen respuesta única), globales (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y novedosas para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas). Como en cualquier otra producción, la resolución de este tipo de actividades requiere la revisión del procedimiento que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión sobre el propio aprendizaje (metaaprendizaje).

Por otro lado, pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... No se trata, pues, de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, «tomando distancia» y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el pensamiento crítico solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

8. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación es uno de los ejes didácticos fundamentales del currículo de Lengua castellana y Literatura, con la implementación de las TIC y su incorporación como objeto de aprendizaje y como elemento básico para la construcción del mismo. Desde la materia de Lengua castellana y literatura se fomenta que los alumnos exploren las posibilidades de las TIC para aprender, para comunicarse, para realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes y herramientas. Desde el punto de vista práctico, las TIC constituyen soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de actividades complejas y tareas que exigen la combinación de distintos lenguajes (icónico, verbal, audiovisual).

9. Los contenidos no tendrán como objetivo el ideal constructivista (como sucede con las materias no especulativas); la experiencia dicta que los contenidos en Lengua se promueven con la **práctica de actividades concretas**, cuyos contenidos intentarán ser funcionales en la medida en que conecten con los intereses y necesidades de alumnos y alumnas y puedan ser utilizados para entender situaciones reales y ayudar a resolver problemas de la vida cotidiana. Por tanto, cada unidad didáctica se desarrollará en torno a



la introducción de los contenidos junto con la propuesta de actividades de distintos grados de dificultad. La corrección de las actividades será efectuada por el profesor o por los alumnos en la pizarra, fomentando de este modo una correcta expresión oral:

- ✓ Diseño de **técnicas de trabajo** sujetas al conocimiento y **uso reflexivo de las normas ortográficas** (realización de resúmenes, elaboración de trabajos académicos, composición de textos expositivos y argumentativos, trabajos creativos sobre la lectura de las obras propuestas...).
  - ✓ Actividades para fomentar el **dominio básico de la Gramática** y la explicación de los diversos usos de la lengua como mecanismo de resolución de problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos.
10. Evaluación: La profundización que puede lograrse en cada una de las actividades, sobre todo en las que trabajan los contenidos iniciales de la unidad, estará en función de los conocimientos previos que se hayan detectado en los alumnos mediante las actividades y cuestiones de diagnóstico inicial. Se realizará al inicio del curso (evaluación inicial). A lo largo del curso académico se potenciará la **autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación**, así como la **evaluación formativa**:
- El interés por la resolución de las cuestiones propuestas.
  - El uso de una redacción y ortografía apropiadas.
  - La capacidad de reflexión y la actitud crítica.
  - La originalidad en la resolución de la misma.

## E. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según lo indicado en el capítulo I del título II de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en los artículos 71 a 79 bis, se aplicarán medidas de atención educativa al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos y competencias de cada etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

El hecho diferencial es una realidad insalvable que condiciona el proceso de enseñanza y aprendizaje. En efecto, los alumnos son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello lleva a los profesores a realizar su trabajo teniendo en cuenta la diversidad, sobre todo en la Enseñanza Obligatoria (aunque también en Bachillerato), donde más evidente se hace la existencia en el aula de muy diferentes intereses, motivaciones, capacidades niveles de conocimiento. Por eso, en las disposiciones normativas vigentes, la atención a la diversidad se configura como un principio básico y un derecho del alumno en la enseñanza obligatoria, entendiendo que la expresión “*atención a la diversidad*” no hace referencia a un determinado tipo de alumnos (alumnado problemático, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa en todos los niveles (centro, clase y alumno concreto). La atención a la diversidad constituye un mecanismo de ajuste de la ayuda pedagógica a las capacidades, intereses y necesidades de los adolescentes y, en este sentido, es una tarea que cada vez se nos hace más complicada pues no disponemos de agrupaciones flexibles y las clases son cada más numerosas, así como la diversidad del alumnado debido, entre otras cosas, a una gran variedad cultural. El carácter optativo de algunas materias a lo largo de la etapa, los distintos grados de adaptación individualizada, el refuerzo educativo, las adaptaciones curriculares, etc. son elementos que constituyen una respuesta abierta y flexible a los diferentes problemas que se plantean en el proceso educativo. Para atender a la diversidad, se dispone de dos tipos de vías o medidas: las medidas ordinarias o habituales y las medidas específicas o extraordinarias. Las primeras se adoptarán en el marco de cada centro y de cada aula concreta.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales se adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. Se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el aprendizaje en equipo. Se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos y actividades prácticas.

Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.

La evaluación del alumnado que curse un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Las medidas específicas de atención a la diversidad que se llevarán a cabo para los distintos alumnos son:

- En cuanto a las medidas con alumnos de necesidades educativas especiales (deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales) (NEAE), se trabajará coordinadamente con el departamento de Orientación para diseñar e implementar la Adaptación Curricular significativa o no, o las medidas de apoyo educativo. Las medidas significativas específicas que se establezcan con el asesoramiento del Dpto. de Orientación no se especifican en la programación, y se marcarán trimestralmente en función de las necesidades del alumnado según el modelo de recogida de información proporcionado por el Departamento de Orientación para su detección y seguimiento posterior.
- Con Altas Capacidades: independientemente de las *Adaptaciones Curriculares de Enriquecimiento Horizontal (ACAI)*, por parte del departamento se incluirán actividades adecuadas a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades. Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje, con actividades de enriquecimiento curricular, fundamentalmente:
  - Proyectos de investigación.
  - Actividades integradas complejas.
  - Actividades de ampliación.
  - Participación en el trabajo cooperativo como alumno-tutor.



- o Extranjeros con dificultades en la lengua española: (la desaparición de ATAL supone, lamentablemente, una grave dificultad en estos casos) Se diseñarán actividades propias. Se le asignará un alumno-tutor.
- o Con carencias importantes en *Lengua Española* (vid apartado “*alumnos con la asignatura pendiente*”).

Las medidas excepcionales de intervención educativa, en lo que respecta al Departamento, afectan a los contenidos, la metodología y la evaluación. En esta programación se han incluido estas medidas en todos los niveles de la ESO:

1. **Contenidos:** Afectan a las programaciones didácticas y a la realización de unidades didácticas de enriquecimiento y ampliación. Cada unidad didáctica debe proponer actividades de profundización y ampliación, así como proyectos de trabajo con distintos **niveles de profundidad** para que se ajusten a las necesidades de los alumnos en el aula.

Aunque los contenidos ni los estándares de aprendizaje son eliminables, sí puede discriminarse un nivel de profundización (mínimo, deseable y de ampliación), con el diseño individualizado de unidades didácticas (siguiendo los modelos de la *Taxonomía* de Bloom o el de *Inteligencias Múltiples* de Gardner) y contenidos funcionales.

2. **Metodología:** Se deben seleccionar las estrategias metodológicas más adecuadas para la respuesta educativa en el aula (vid. Apartado de metodología). Se elegirá preferentemente:

- ✓ El aprendizaje cooperativo.
- ✓ Las tareas integradas - trabajo por tareas y proyectos-.
- ✓ El diseño de proyectos de investigación con registro y evaluación final.
- ✓ La individualización (o diferenciación en cuanto al nivel de dificultad) de las tareas en el aula.
- ✓ La preparación de actividades complementarias de carácter interdisciplinar.
- ✓ Aprendizaje significativo, experiencial, con actividades-situación (siempre con un enfoque comunicativo -actividad lingüística oral y escrita-).

3. Por tanto, las principales medidas de atención a la diversidad, son, sobre todo, las de **refuerzo educativo y ampliación** las que permiten una atención directa a la pluralidad del alumnado existente, sin implicar cambios sustanciales en la organización de los contenidos.

- La atención a la diversidad de niveles de conocimiento, para hacer compatibles la *comprensividad* y la *diversidad*, se plasmará en la diferenciación de **actividades habituales de trabajo, actividades de repaso y de apoyo (actividades de refuerzo)**, que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que, por su propio carácter, depende del aprendizaje del alumno decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. Con ellas se pretende que el alumno asimile los aprendizajes básicos de la unidad. Están destinadas a aquellos alumnos con dificultades en el aprendizaje y para aquellos que no hayan superado las pruebas escritas de las Unidades.
- Pueden distinguirse, además, **actividades de recuperación** destinadas a aquellos alumnos que no consiguieron los objetivos mínimos de la unidad (vid apartado de calificación de alumnos con evaluaciones suspensas).





- El trabajo de la **ortografía, del léxico, de la gramática, de la comprensión lectora**, etc. con nuevos textos y actividades, permite incidir en los contenidos que más lo necesiten en cada caso. La evaluación inicial es el momento de detectar aquellos alumnos con un déficit de base en la materia o bien con necesidades de adaptación no significativa.

Para lograr estos fines, se utilizarán tanto los recursos propios del libro de texto del alumno como materiales complementarios (“Cuadernos de actividades”, “Libro del profesor” y “Carpeta de recursos”, siempre ligados a cada Unidad), preferente material en formato digital para incentivar el uso de las TIC.

#### 4. Agrupamientos:

- Los **agrupamientos flexibles**, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos... son medidas adoptadas por nuestro Departamento en colaboración con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios.
- Actividades de grupo que favorecen la discusión y reflexión, así como la relación con los compañeros y el trabajo cooperativo. Se utilizará, por tanto, el **trabajo cooperativo** y la **tutorización entre iguales** como instrumentos metodológicos de atención a la diversidad.
- Variedad en el uso del agrupamiento de clase (agrupaciones híbridas y flexibles)

#### 5. Evaluación:

También es conveniente diferenciar los logros, de manera que, partiendo de las tareas comunes del grupo, se establezca un nivel superior en la planificación y ejecución de la misma; por tanto:

- ✓ Criterios de evaluación redactados de forma que permitan diferentes niveles de consecución de los objetivos; criterios de calificación propios, con variedad de instrumentos de evaluación, técnicas y medidas de recuperación (*vid apartado de evaluación*).
- ✓ **Evaluación previa:** La profundización que puede lograrse en cada una de las actividades, sobre todo en las que trabajan los contenidos iniciales de la unidad, estará en función de los conocimientos previos que se hayan detectado en los alumnos mediante las actividades y cuestiones de diagnóstico inicial. Se realizará al inicio del curso.

Las adaptaciones no significativas y de alumnos de altas capacidades se planificarán, por tanto, en función de las necesidades específicas de cada alumno. Detectadas en la Evaluación Inicial, se desarrollarán trimestralmente y se analizarán sus logros en cada evaluación, informando a los padres de las actuaciones llevadas a cabo. Estas actuaciones pueden, por tanto, modificarse trimestralmente en función de dichos logros y deben ser siempre previas a las adaptaciones significativas.

Las adaptaciones significativas se coordinarán con el Departamento de Orientación siguiendo el protocolo previsto por dicho Departamento y aparecerán recogidas en el programa Séneca.

#### REFUERZO DE PMAR (4º ESO)

La incorporación de los alumnos que han cursado el programa de PMAR al curso de 4º de la ESO, según la nueva legislación que establece este curso como segundo nivel de ciclo, puede suponer, en algunos casos, una dificultad que necesita ser atendida para facilitar la



integración de estos alumnos, y , en concreto, en la clase de Lengua y Literatura. Por tanto, el equipo educativo recomendará a estos alumnos que cursen la hora de refuerzo de la asignatura. Asimismo, esta hora está destinada a aquellos alumnos con un déficit de base en la materia o bien con necesidades de adaptación no significativa.

Independientemente de los objetivos que deben alcanzar los alumnos en esta etapa educativa (fijados tanto en el decreto de currículo de Educación Secundaria Obligatoria vigente en esta comunidad autónoma tras la aprobación y entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación como en la Orden que establece la ordenación de esa etapa educativa), no todos ellos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, bien sea por su propio desarrollo psicoevolutivo como por otras circunstancias personales y/o sociales. De esta forma, la atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares (algunas cada vez más complejas) se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa. Por esta razón, el refuerzo de las materias instrumentales básicas (Lengua castellana y Literatura entre ellas) se convierte en un objetivo prioritario de aquellos alumnos que o bien han promocionado de Educación Primaria a ESO con algunas carencias en sus conocimientos, habilidades y competencias, o bien promocionan de curso con, entre otras, esa misma materia sin superar.

Lo que se ha dado en llamar *atención a la diversidad* no hace sino personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma que aunque la referencia educativa sea la consecución de unos objetivos determinados curricularmente el proceso educativo se individualiza en cada uno de los alumnos que necesitan que su aprendizaje discurra por unos cauces distintos a los de los demás (lo que comúnmente hemos conocido como *refuerzo y ampliación*). Esa atención a la diversidad puede estar enfocada, en consecuencia, a los alumnos que pueden obtener en su aprendizaje escolar más de lo que inicialmente puede preverse para el conjunto de los alumnos de su grupo y, cómo no, a los alumnos que no pueden alcanzar por sí solos y sin ayuda esos objetivos. Para este caso es para el que tiene plena validez el material educativo citado anteriormente.

Si el alumno no ha logrado los objetivos previstos en sus clases de *Lengua castellana y Literatura* (es muy posible que sus dificultades se mantengan desde la Educación Primaria y no hayan sido resueltas totalmente en ese curso), su consecución no puede basarse ni en reproducir los mismos contenidos ni en el mismo esquema metodológico con que ha intentado aprender lengua castellana y su literatura curso a curso (ni tampoco en volver a estudiar repetidamente algunos contenidos que ya ha aprendido, y en los que ha demostrado su competencia). Por el contrario, se debe partir de los conocimientos que el alumno ha alcanzado en esta materia y se debe efectuar una selección de aquellos contenidos que son imprescindibles en su formación (no olvidemos que la materia de Lengua debe cursarla en este curso y en dos más durante su formación básica y obligatoria) y en los que ha mostrado más carencias. Pero no sería suficiente si no aplicáramos una forma de trabajo mucho más práctica, mucho más instrumental y funcional, en suma, activa, y si no dedicáramos a cada alumno el tiempo que sea necesario, no necesariamente igual para cada uno de ellos.

En la mayoría de las ocasiones, las dificultades que el alumno de ESO se encuentra en esta materia radican en no dominar suficientemente las destrezas lingüísticas básicas (leer, escribir, escuchar, hablar y conversar), lo que se traduce en no dominar los rudimentos básicos



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

que le permiten acceder a la información y al conocimiento. Pero, además, si no se resuelven esas dificultades se están poniendo las bases que le dificultarán su comunicación y su inserción social (sin el lenguaje nada podemos hacer, ni personal ni colectivamente). Precisamente por su trascendencia, la adquisición de estas competencias comunicativas básicas no debe ser objeto único y exclusivo de esta materia, sino que en ello deben intervenir todas las del currículo.

La materia de “Refuerzo de PMAR” se imparte como una optativa de libre configuración. Aunque, sus contenidos se detallan en esta programación, estos pueden y deben ser revisados y modificados cuando en las clases de Lengua se detecten necesidades que puedan ser corregidas en “Refuerzo”, ya que debe estar dirigido a la atención individual en la medida que sea posible.

Los **objetivos** de la materia serán:

- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- Leer comprensivamente textos que combinan narración, descripción y diálogo.
- Distinguir las estructuras textuales narrativas, descriptivas y dialogadas.
- Emplear diferentes procedimientos léxicos para establecer el significado de palabras en su contexto.
- Respetar las reglas de ortografía.
- Utilizar acertadamente la tilde.
- Hacer un uso apropiado de los signos de puntuación.
- Incorporar la lectura y la escritura como formas de enriquecimiento personal.

**Contenidos** de la materia:

- **Comprensión y expresión oral**
  - Realización de intervenciones orales a partir de preguntas.
  - Transmisión oral de textos creados por medio de pautas.
- **Comprensión lectora**
  - Lectura e interpretación de textos que combinan narración, descripción y diálogo.
  - Reconocimiento de estructuras narrativas y de sus elementos.
  - Detección de incoherencias e incorrecciones.
  - Lectura de imágenes.
- **Expresión escrita**
  - Elaboración de textos breves en respuesta a preguntas.
  - Producción de textos por imitación de otros.
- **Léxico**
  - Formación y análisis de campos semánticos.
  - Manejo de frases hechas y expresiones cotidianas.
  - Deducción de significados de palabras y expresiones en función del contexto.
  - Uso del diccionario.
- **Ortografía**
  - Ortografía de *b, v, g, j, h, s, c, z, qu, k, m, n, ll, y*.
  - Acento y tilde.
  - El uso de los signos de puntuación.



**Metodología:** La metodología, sin menospreciar la importancia que tienen los conceptos en el aprendizaje de la lengua, debe partir de concebir las actividades como el eje fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicho esto, sus principios metodológicos son los siguientes:

- El aprendizaje de la lengua se plantea desde una perspectiva funcional, es decir, priman los aspectos relacionados con el uso real de la lengua (competencia discursiva) en el proceso de adquisición de las competencias básicas del currículo (especialmente la de comunicación lingüística).
- De ello se deduce que se hace mayor hincapié en las actividades, es decir, se concede más importancia a los contenidos procedimentales y actitudinales que a los puramente conceptuales.
- La selección de contenidos a que hacíamos referencia anteriormente (las competencias comunicativas básicas) nos conduce a una estructura interna del material que permite acceder fácilmente a cada uno de sus contenidos (comprensión lectora, léxico, ortografía y estudio de la lengua).
- El alumno debe saber que con su esfuerzo puede alcanzar los objetivos de la materia, es decir, debe estar motivado en su aprendizaje y debe ver su utilidad práctica (funcional e instrumental), de ahí que las actividades tengan la mayor relación posible con su realidad inmediata (uso de textos literarios juveniles, por ejemplo), recurso imprescindible para interesarle en el estudio de la lengua.

**Las competencias básicas que se adquieren en la materia**, como la de referencia de *Lengua castellana* y *Literatura*, debe contribuir a la adquisición de las competencias básicas establecidas y definidas curricularmente. Dado que esta materia en Andalucía debe trabajar los contenidos básicos del currículo, es decir, debe seleccionar aquellos de mayor carácter instrumental, su aportación al logro de las competencias básicas es mucho menos ambiciosa que la propia materia de *Lengua castellana* y *Literatura*, y de ahí que algunas de estas competencias tengan una presencia casi simbólica. Por esta razón, vamos a limitarnos a exponer los objetivos de aquellas que tienen una presencia importante por los objetivos previstos, por los contenidos desarrollados.

Las competencias que consideramos que tienen mayor presencia, aunque desigual, en esta materia de *Refuerzo de Lengua castellana* son, inevitablemente, muy genéricas. Para que sirvan como referente en la labor educativa y para demostrar la competencia real del alumno, debemos concretarlas, mucho más, en *subcompetencias*, sin pretender abarcar todas las posibles, aunque recogiendo aquellas que tienen mayor presencia y relación con el currículo de la materia.

- **Comunicación lingüística:**
  1. Expresar oralmente pensamientos, emociones, vivencias y opiniones de manera coherente.
  2. Adecuar el habla a situaciones comunicativas variadas, controlando los elementos no verbales y respetando las reglas propias del intercambio comunicativo.
  3. Tener conciencia de las convenciones sociales y culturales a la hora de producir textos.
  4. Buscar, recopilar y procesar información en fuentes escritas diversas.
  5. Comprender distintos tipos de textos reconociendo su intención comunicativa y sus rasgos formales.
  6. Disfrutar de la lectura y, a través de ella, descubrir otros entornos, idiomas y culturas.



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

7. Tomar conciencia de la necesidad de respetar las normas ortográficas en la producción de textos escritos.
  8. Conocer los principales procedimientos de formación de palabras como instrumento para ampliar el léxico.
  9. Utilizar un vocabulario suficientemente amplio para expresarse oralmente y por escrito con propiedad y precisión.
  10. Conocer las reglas de combinación de las distintas clases de palabras en sintagmas y oraciones para la comprensión y producción de textos.
  11. Componer textos adecuados al propósito comunicativo y a las condiciones de la situación comunicativa.
  12. Escribir textos para expresar ideas, sentimientos y experiencias.
- **Competencia digital:**
    - Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento utilizando sistemas informáticos o Internet.
    - Analizar de manera crítica la información obtenida.
    - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual para informarse y aprender.
  - **Social y cívica:**
    13. Valorar la pluralidad lingüística de España como una riqueza cultural.
    14. Conocer y practicar el diálogo como herramienta básica de comunicación interpersonal y de resolución de conflictos.
  - **Conciencia y expresiones culturales:**
    15. Comprender y valorar críticamente textos literarios de distintas épocas y tradiciones culturales.
    16. Reconocer y comprender los procedimientos retóricos propios del lenguaje literario.
    17. Conocer las convenciones características de los principales géneros y subgéneros literarios.
    18. Cultivar la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la literatura.
    19. Mostrar una actitud abierta y respetuosa hacia la diversidad de expresiones literarias.
  - **Aprender a aprender:**
    20. Conocer y utilizar de manera habitual las principales estrategias y técnicas que favorecen el trabajo intelectual (resumen, esquema, mapas conceptuales...).
    21. Utilizar diferentes recursos y fuentes, incluidos los tecnológicos, para la recogida y tratamiento de la información.
  - **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**
    22. Actuar con iniciativa y creatividad personal.
    23. Reelaborar los planteamientos propios o elaborar nuevas ideas,
    24. Buscar soluciones y aplicarlas.
    25. Trabajar de forma cooperativa y flexible.

Al no ser una asignatura evaluable, no se establecen criterios de calificación, pero podemos establecer los siguientes criterios de evaluación:

-Expresarse oralmente de forma adecuada y fluida a partir de preguntas e imágenes.



- Comprender e interpretar con propiedad textos que combinan narración, descripción y diálogo.
- Delimitar las partes narrativas, descriptivas y dialogadas de un texto.
- Deducir el significado de palabras y expresiones en función del contexto y por medio de diversos procedimientos léxicos.
- Aplicar correctamente las reglas de ortografía.
- Razonar el uso de la tilde.
- Usar adecuadamente los signos de puntuación.
- Producir textos escritos por imitación y a través de pautas.

## F. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### F.1. FUNDAMENTOS GENERALES

El artículo 14.1 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, dispone la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será **formativa, integradora y diferenciada** según las distintas materias.

El **carácter formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo la mejora tanto de los procesos como de los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será **integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Dicho carácter integrador no impide realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos. Contemplada y comprendida desde este enfoque, la evaluación se convierte, en sí misma, en un proceso educativo que considera al alumnado como centro y protagonista de su propia evolución, que contribuye a estimular su interés y su compromiso con el estudio, que lo ayuda a avanzar en el proceso de asunción de responsabilidades y en el esfuerzo personal, y que le facilita el despliegue de sus potencialidades personales y su concreción en las competencias necesarias para su desarrollo individual e integración social.

Con este fin, el proceso de la evaluación debe realizarse mediante procedimientos, técnicas e instrumentos que promuevan, de manera paulatina, la **autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje**.

Por otra parte, tomar como referencia estos criterios para la evaluación del alumnado conlleva la necesidad de incorporar a las prácticas docentes tareas, problemas complejos y proyectos vinculados con los contenidos de cada materia que, a su vez, deberían estar



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

insertados en contextos específicos, propiciando la colaboración entre el profesorado y la aplicación de metodologías innovadoras, lo que facilitará el **desarrollo de las capacidades** de los alumnos y las alumnas y el logro de los objetivos de la etapa.

Los criterios de valoración de los aprendizajes de cada uno de los bloques son los siguientes:

### **Comprensión oral:**

Valorar este conjunto de contenidos, y otros que lo desarrollen y concreten por cada equipo docente, ha de realizarse con una observación continua de su actitud y pautas de comportamiento como oyentes, en sus distintos niveles (singular, dual o plural), teniendo siempre en cuenta las posibilidades y las capacidades de cada uno y de cada una. El respeto por el interlocutor/a, la persona a la que escuchan, y por el contenido de lo que escuchan, son criterios a tener, igualmente, en cuenta. Asimismo se valorará la actitud ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Se valorará su capacidad para captar el sentido global de los textos orales escuchados en diferentes contextos y si son capaces de identificar la información más relevante. Se tendrá igualmente en cuenta la capacidad de memorización de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

### **Expresión oral:**

La valoración que sobre el desarrollo de esta habilidad se realice, teniendo siempre en cuenta los orígenes (lenguas de la inmigración), las posibilidades y las capacidades de cada alumno o alumna y la evolución de su esfuerzo personal, ha de ir encaminada a determinar la capacidad para expresarse de forma clara, concisa y ordenada, según la situación comunicativa, usando el léxico, la entonación, pronunciación y registro adecuados. Se debe valorar, también, la capacidad para comunicar oralmente hechos y vivencias con una estructura que asegure un sentido global a lo comunicado. De especial interés será comprobar la generación de ideas y opiniones y las destrezas imprescindibles para defenderlas con la autoexigencia de hablar bien, como forma de controlar su propia conducta y relacionarse con la mayor variedad de personas en lenguas diferentes. Se tendrá igualmente en cuenta el respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

### **Comprensión lectora:**

Las pautas de evaluación para estos contenidos deben estar ligadas a comprobar las capacidades y posibilidades del alumnado para captar las ideas generales y concretas, así como valorar si son capaces de realizar inferencias sobre los textos leídos. Se valorará la capacidad de procesar la información procedente de diversos textos y formatos, identificándola, clasificándola y comparándola. Se debe evaluar, también, el desarrollo de destrezas en diferentes códigos para procesar la información (códigos visuales, musicales, de expresión corporal...). Se observará la actitud ante la lectura y la capacidad de relación de lo aprendido con sus propias vivencias. También se valorará la comprensión de lectura en voz alta, previa lectura silenciosa, para determinar la adquisición del proceso de decodificación, la pronunciación, ritmo, velocidad y entonación adecuados según las lenguas concretas y el grado de formación en las mismas.

### **Expresión escrita:**



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Para valorar la escritura, a partir de las capacidades del alumnado en la adquisición del código escrito y sus convenciones, se tendrá en cuenta su capacidad para redactar textos propios ajustados a su nivel, edad y experiencias personales, procurando siempre una funcionalidad comunicativa. Se observará su capacidad de utilizar la escritura para aprender y organizar sus propios conocimientos. Se tendrá en cuenta el proceso de elaboración, la planificación, la coherencia y la corrección gramatical y ortográfica de las producciones. También se valorará el interés por la creación literaria a través de la recreación de géneros acordes con la edad del alumnado de la etapa

### **F.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS PARA 4º ESO.**

1. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar.
2. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados
3. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar de planificar y revisar el texto.
4. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación
5. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia
6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea.
7. Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.
8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.
9. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.





Que se concretan:

1. Comprender, analizar y producir correctamente mensajes orales y escritos:
  - Leer expresiva y comprensivamente diferentes tipos de textos literarios y no literarios.
  - Redactar correctamente, usando con propiedad las normas gramaticales y estructurando el contenido.
  - Construir distintos tipos de textos orales y escritos a partir de pautas.
  - Expresarse adecuadamente conforme a la norma de la Lengua española.
  - Hacer un uso correcto de la ortografía, la acentuación y los signos de puntuación.
2. Conocer la sintaxis de la oración simple y compuesta:
  - Análisis y clasificación de la oración simple.
  - Análisis sintáctico de oraciones yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
3. Conocer el nivel léxico-semántico de la lengua:
  - El significado léxico: polisemia, monosemia, homonimia, sinonimia, antonimia, hiponimia e hiperonimia.
  - Formación del léxico. Voces patrimoniales. El castellano actual. El español de América.
4. Conocer los distintos periodos literarios, sus obras y autores más significativos y analizar correctamente textos literarios:
  - Géneros literarios. Figuras retóricas. Métrica.
  - La literatura del s. XIX: el Romanticismo. El Realismo y Naturalismo.
  - Modernismo y Generación del 98. Novecentismo y vanguardias.
  - La Generación del 27.
  - La literatura española de posguerra.
  - La literatura del medio siglo: el Realismo social.
  - La literatura a partir de los años 60.
5. Distinguir los distintos modos del discurso y hacer un uso correcto de los modos expositivos y argumentativos: Las formas del discurso expositivo y argumentativo.
6. Dominar las técnicas de trabajo propias de la materia:
  - Mantener una actitud participativa en el trabajo en equipo, interactuando de forma positiva.
  - Consultar fuentes de información (diccionarios, enciclopedias, Internet, etc.) para solucionar dudas.
  - Conocer técnicas de organización del estudio.
  - Comprender esquemas y producir esquemas y resúmenes a partir de textos.

### **F.3. PRUEBAS DE EVALUACIÓN**

Pruebas de evaluación:

- Evaluación inicial: concebida para el diagnóstico individual y del grupo de clase al principio del curso escolar.
- Evaluación de bloques de contenidos, que se desarrolla durante el periodo lectivo incluido entre las evaluaciones trimestrales.



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

- Evaluaciones trimestrales, que pueden ser el resultado de la suma de las anteriores (y de otras herramientas), o configurarse como pruebas de evaluación trimestral específicas.
  - Evaluación final ordinaria y extraordinaria.
  - Evaluación de pendientes.
- 
- Se realizarán tres sesiones ordinarias de evaluación a lo largo del curso y una extraordinaria en los primeros días de septiembre.
  - La sesión contará como instrumento básico con las calificaciones de cada alumno y se tendrán en cuenta las informaciones que, sobre cada alumno y sobre el grupo, aporten los profesores de las distintas materias.
  - En la última sesión ordinaria del curso se formulará la calificación final del curso.
  - La evaluación y calificación de las materias pendientes se verificará trimestralmente.

### F.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se establecen como *instrumentos de la evaluación* de los distintos niveles y ciclos de la Educación Secundaria:

- a) Observación directa del trabajo en el aula y observación indirecta del trabajo en casa:
  - El esfuerzo del alumno y el trabajo en clase continuado, la aspiración de mejora, la actitud y progresión en la consecución de las competencias.
  - Revisión del cuaderno de trabajo.
  - Trabajos de expresión/comprensión oral y escrita.
- b) Las pruebas orales y escritas.
- c) La lectura de las obras que se propongan.

### F.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los profesores ponderarán *los instrumentos de evaluación* (v. supra) para emitir su calificación, de manera que:

El apartado **a)** suponga el **20%** (se suprime la revisión del cuaderno de trabajo), el apartado **b)** el **70%** y el apartado **c)** el **10%**

**Lecturas voluntarias:** podrá sumarse hasta un punto trimestralmente (cada lectura, hasta 0'5 puntos evaluables con una ficha de lectura proporcionada por el Departamento, con un máximo de dos lecturas por trimestre).

Siguiendo las propuestas del *Proyecto Lingüístico del Centro*, se tendrá en cuenta la posibilidad de bajar la calificación a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita y en especial por las faltas de ortografía. En este caso, se arbitrarán las medidas oportunas para corregir tal deficiencia: exámenes orales, realización de actividades de recuperación ortográfica, etc. Por faltas de ortografía se restarán **como máximo 2 puntos** de la nota de cada ejercicio, estimándose **-0,2** por falta ortográfica y **-0'1** por tildes. En contrapartida, se sumará **un punto** a la nota final de cada examen que se realice en cualquier trimestre, incluida la prueba extraordinaria de septiembre, si el alumno ha tenido en cuenta



estos 4 aspectos: los márgenes, sangrados, limpieza y caligrafía.

Así pues, la nota media del bloque de conocimientos es la **media ponderada** de las pruebas realizadas en cada uno, dejando al profesor el juicio de la ponderación.

La **nota final** de la materia se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales que se realizan en el Centro (y de las que se informa a los padres o tutores a través del boletín de notas) siempre que se haya superado cada una de ellas con un mínimo de 5. De no ser así, en el mes de junio se realizará una prueba de recuperación de los contenidos no superados, en la que se obtendrá la nota final definitiva.

## **F.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Los profesores ponderarán *los instrumentos de evaluación* (v. *supra*) para emitir su calificación, de manera que:

En la convocatoria de **SEPTIEMBRE**, el apartado **b)** supondrá el **100%**.

## **F.7. EVALUACIÓN DE ALUMNOS SUSPENSOS**

Como son varias las circunstancias que pueden producirse respecto a la evaluación negativa de un alumno en la materia, conviene detallar y precisar cuáles son los procedimientos que han de seguirse con el fin de permitir al alumnado recuperar su aprendizaje:

- **ALUMNOS CON UNA EVALUACIÓN SUSPENSA.**

El profesor de la materia informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación que se consideran mínimos, así como sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos.

El desarrollo del proceso de recuperación se verificará trimestralmente, mediante una serie de actividades que serán de obligado cumplimiento para los alumnos, a saber:

a) Complimentación, en cada uno de los trimestres, de los ejercicios y tareas que en cada caso proponga el profesor.

b) Realización, en cada uno de los trimestres, de las pruebas objetivas que se convoquen al efecto.

Los criterios de evaluación y las normas de calificación aplicables a estas actividades serán los mismos que se hayan tenido en cuenta a lo largo del curso para el resto de actividades y pruebas de evaluación.

En el mes de junio se realizará una prueba de recuperación de las evaluaciones no superadas, en la que se obtendrá la nota final definitiva.

- **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

El procedimiento para la evaluación extraordinaria será el siguiente:

1. El profesor de la materia, según determina la legislación, hará entrega tras la evaluación ordinaria de un informe individual al alumno en el que se harán constar los objetivos y contenidos relacionados con ellos que no ha conseguido alcanzar durante el curso, así como la



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

propuesta de actividades de recuperación. Para facilitar la elaboración de este informe individual, en el departamento se diseñará un informe general sobre mínimos (objetivos, competencias, contenidos y criterios) para cada curso de la etapa, de modo que el profesor solo deberá marcar qué objetivos, contenidos y criterios no ha conseguido un determinado alumno.

2. En el propio informe se hará constar el tipo de prueba (examen, actividades propuestas por el profesor, etc.) que debe realizar el alumno y los contenidos de esta prueba (solo aquellos que el alumno no ha adquirido). La fecha será fijada y publicada por la Jefatura de Estudios del centro.

3. La calificación final (*vid. apartado F.6. criterios de calificación de la prueba extraordinaria*) Sobre esta calificación podrá el alumno presentar las reclamaciones que considere oportunas.

- **PLANES PERSONALIZADOS PARA LOS ALUMNOS QUE NO PROMOCIONEN DE CURSO**

Los alumnos que no promocionen seguirán un plan específico personalizado, con actividades orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Este plan estará limitado por los recursos que el centro pueda ofrecer al alumno o a su familia.

Tras la evaluación extraordinaria, junto con las calificaciones se entregará a la familia del alumno suspenso un informe de la materia en el que aparezcan los objetivos y contenidos no alcanzados, además de las actividades previstas por el centro (por ejemplo, la inclusión del alumno en un grupo de Refuerzo o la realización de determinadas actividades, con el fin de que el alumno pueda adquirir los conocimientos no alcanzados). A este informe se añadirá el que realice el Departamento de Orientación.

Si es el caso, podrán aplicársele medidas individuales de adaptación a la diversidad (*vid apartado E*). Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

- **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA/S PENDIENTE/S DE CURSOS ANTERIORES EN LAS ASIGNATURAS DE CONTINUIDAD**

Todas las actividades encaminadas a recuperar los objetivos y contenidos no superados serán facilitadas por el profesor de Lengua de su curso al inicio de cada bloque. Este mismo profesor de la asignatura será el encargado de hacer un seguimiento de la realización de tales actividades, con la ayuda de la familia (que supervisará el cumplimiento de las tareas y la ejecución de los deberes), por ejemplo, a través de la agenda escolar. A través del tutor del grupo en el que se encuentre el alumno repetidor, se podrán suscribir determinados “compromisos educativos” con la familia. El tutor, junto con el Departamento de Orientación del instituto y la Jefatura de Estudios, comprobará trimestralmente el cumplimiento de los compromisos que hayan suscrito las familias.

La evaluación y calificación de las materias pendientes se verificará al tiempo de las evaluaciones trimestrales ordinarias, así como en la evaluación extraordinaria de septiembre cuando corresponda.



Los alumnos que vayan aprobando trimestralmente la asignatura de 4º de la ESO tendrán recuperada automáticamente la de 3º de la ESO dado que los contenidos coinciden salvo en el tercer trimestre que se les hará un examen de literatura. En el caso de que un alumno vaya suspendiendo la asignatura de 4º ESO, se le realizará examen de la materia de 3º ESO.

## G. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### G.1. ESPACIOS.

El Instituto posee un espacio muy reducido en relación a su número de alumnos, por ello será el aula habitual el lugar común en que se imparte la materia, complementada a veces por el aula de audiovisuales. La biblioteca del centro, dependiente de Nieves Castrillo, será un lugar adecuada para realizar actividades de lectura.

Dentro del aula, según el tipo de agrupamiento con el que estemos trabajando se reorganizarán los alumnos y alumnas de la forma más conveniente en cada caso. Metodológicamente los agrupamientos son un elemento importante, con ellos trabajaremos indirectamente aspectos actitudinales y temas transversales, desde el respeto y la tolerancia a los demás y podremos prevenir la aparición de conflictos con agrupamientos adecuados. Los distintos tipos de agrupamientos que haremos dependerán del tipo de actividades que estemos trabajando y lo que pretendamos con ellas. Luego los agrupamientos podrán ir variando (*ver apartado de metodología*).

### G.2. MATERIALES

- Libro del alumno: El libro de texto utilizado es *Lengua castellana y Literatura 4º ESO* Editorial CASALS, cuyos autores son Alfredo Reina (coor.), Emilia Navarro, Pedro Moreno y Ana Soblechero.
- El libro de texto es, sin duda, el recurso educativo más intensamente utilizado; pero no debe estar concebido como un material único y autosuficiente que facilita al profesor y al alumnado todos los contenidos que hay que aprender y las actividades que se deben realizar para conseguirlo. Se hará uso cotidiano de la pizarra digital y los recursos multimedia - tanto los proporcionados por la editorial como recursos propios-. Por tanto, como consideramos que su utilización debe ser discriminada y crítica, será necesario incorporar recursos que se presenten en distintos formatos, en función de su objetivo pedagógico y de las dinámicas de aula habituales en Educación Secundaria:
  - ✓ Actividades de diagnóstico a partir de un audio o vídeo
  - ✓ Documentos y actividades de refuerzo
  - ✓ Documentos y actividades de ampliación
  - ✓ Animaciones y líneas de tiempo para ilustrar visualmente o facilitar el entendimiento de procesos como el análisis sintáctico o el desarrollo cronológico de un género literario en su contexto histórico-cultural.



## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

- ✓ Enlaces web a contenidos de refuerzo, ampliación, a herramientas TIC... que complementan los contenidos del libro y facilitan la realización de actividades y tareas.
- ✓ Audios de los textos del libro del alumno y de otros textos complementarios para el desarrollo de la comprensión y expresión oral.
- ✓ Actividades interactivas con traza para facilitar el seguimiento. Todas las actividades del proyecto están digitalizadas, tanto las del libro impreso como las que se incluyen en el libro digital.
- ✓ Podcast con el resumen de los contenidos clave de la unidad.
- ✓ Pruebas de evaluación tanto en formato imprimible como exclusivamente digital.
- Incorporar actividades ajenas a él o complementarias a sus propuestas, como fotocopias con breves antologías poéticas, fragmentos de textos literarios y críticos que se consideren de interés, esquemas o mapas de conceptos para actividades de presentación o síntesis, etc.
- Complementar su uso con otros libros, consiguiendo con ello relativizar el valor absoluto del libro único y fomentar el empleo de diferentes fuentes de información.
- Utilizar otros materiales curriculares elaborados por profesores, así como materiales educativos publicados por instituciones.
  - a) Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías -ordenador, proyector ("cañón") y pantalla del aula. Pizarra digital-
- Trabajar con los libros de lectura que se incluyen en el Plan Lector.
- Además, se pueden utilizar los siguientes recursos:
  - La plataforma *Moodle*, tanto la que gestiona el Centro, como la que la Junta de Andalucía pone a disposición de profesores y alumnos de las enseñanzas semipresenciales para adultos. Esta plataforma ofrece muchas posibilidades de participación, interacción y comunicación entre los alumnos y con los profesores, así como actividades grupales y colaborativas o individuales.
  - La prensa, un recurso de gran utilidad que conecta la enseñanza con la vida diaria, fomenta hábitos de consulta y de extracción metódica de información, estimula la comprensión de hechos, completando e ilustrando muchos contenidos del programa, y permite realizar trabajos de documentación e investigación.
  - La biblioteca de Centro, de Departamento y de Aula (cuando la haya).
  - El cuaderno de trabajo de cada alumno, en el que se recogerán sus anotaciones sobre lo trabajado en clase, así como su propio tratamiento de la información y sus conclusiones. Como es lógico, este cuaderno ha de estar escrito con sus propias palabras, convirtiéndose en el registro de su trabajo y en material de consulta. Uso del Portafolio.
  - Los recursos derivados de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: internet, los medios audiovisuales (Pizarra Digital Interactiva, proyector de diapositivas, retroproyector, vídeo, DVD) y los informáticos (ordenadores en red, ordenador portátil, cañón de proyección, CD-ROM, bases de datos...).



- Desde la administración educativa andaluza, se ofertan anualmente programas educativos que abordan la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje de la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el Proyecto lector, etc. Averroes es la red telemática educativa de Andalucía que promueve el uso de Internet como herramienta educativa, de información y comunicación en los distintos centros educativos, y especialmente útil para encontrar recursos educativos y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares y sobre el aprendizaje basado en proyectos, entre otros, así como a diferentes portales y webs (Flamencoeduca, Portal de Lectura y Bibliotecas...)
- Otros materiales didácticos:
  - b) Diccionario.
  - c) Material fotocopiable y audiovisual de los medios de comunicación -TV, radio, prensa, publicidad, internet-.
  - d) Grabadora digital

## H. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Aquellas actividades debidamente programadas y que sean gratuitas son de obligada asistencia (salvo que los padres o tutores del alumno manifiesten su voluntad de excluir a su hijo). No obstante, para determinadas actividades, como las lecturas poéticas, es aconsejable una selección de alumnos de distintos grupos, siempre que el número por cada aula sea tan reducido que no perturbe o altere el desarrollo normal de las clases. Por último, puede proponerse que en algunas de ellas solo participen los alumnos que hayan cumplido con los objetivos actitudinales recogidos en la programación.

El profesorado encargado de la actividad será el profesor del Departamento que imparta clase al grupo.

### Actividades con presupuesto a cargo del alumno:

- Asistencia a espectáculos teatrales, que se determinarán en función de la oferta disponible en la localidad o cercanías del Centro Educativo.
- Actividad conjunta con el profesorado de Historia del Arte y el Departamento de Educación Plástica de una visita a museos de Málaga (CAC, Thyssen...) y catedral o Alcazaba (competencia cultural y artística).
- Excursión a la Alhambra de Granada (competencia cultural y artística).
- Excursión al “Caminito del Rey” en el pantano del Guadalhorce (interdisciplinaridad).
- Asistencia a una obra de teatro en Málaga.

### Actividades gratuitas:

- Sesiones de lectura y coloquio con la presencia de escritores.
- Feria del libro, el 23 de abril, en colaboración con alguna/s librería/s del entorno.



- Se convocarán certámenes literarios de poesía y relato corto en el segundo trimestre para que el fallo de los mismos pueda darse a conocer, en acto público, en la celebración del Día del Libro.
- Se intentará cumplir una propuesta muchas veces presentada: aprovechar los alrededores del instituto (paseo marítimo, alameda, puerto...) para impartir alguna de las clases que giren en torno al conocimiento del medio
- En relación con los contenidos transversales del currículo se celebrarán determinados actos en relación con la Constitución, el Día de Andalucía, el Día de la Mujer.
- Visita del casco antiguo de Marbella.

La realización de algunas de las actividades que se proponen implica la coordinación con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y la participación del Centro en la captación y dotación de recursos. Como puede apreciarse, muchas de estas actividades tienen un carácter abierto, estando destinadas a todo el alumnado.

Cualquier otra actividad no prevista que pudiera surgir a lo largo del curso y que pudiera ser interesante para los alumnos, será comunicada al DACE y a la Jefatura de Estudios, para su inclusión en el Plan Anual y su aprobación por el Consejo Escolar. Como puede apreciarse, muchas de estas actividades tienen un carácter abierto, estando destinadas a todo el alumnado.

## **I. ACTIVIDADES DE LECTURA, EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL**

Las Administraciones educativas deben promover las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

*Las estrategias de lectura* pretenden “contribuir a establecer las condiciones para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad de la competencia en comunicación lingüística, así como fomentar el hábito y el placer de la lectura y la escritura”, con los siguientes objetivos:

- Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
- Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.
- Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.





## PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

- Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad.
- Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.

Las actividades de lectura que se programen durante el tiempo de lectura reglado deberán potenciar la lectura comprensiva e incluirán debates dirigidos e intercambios de experiencias en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de textos, tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado.

Por otra parte, existe un *Proyecto lingüístico de Centro* que propone unos descriptores apropiados para su evaluación: pruebas escritas (guía-ficha de lectura, presentación de trabajo escrito, examen de lectura, etc.) u orales (debate o puesta en común, exposición oral grupal o individual, dramatización, etc.). Como elementos fundamentales en la implementación del Proyecto Lingüístico de nuestro instituto, los alumnos de todas las materias y ámbitos de los distintos niveles y enseñanzas del centro deben realizar actividades en las que la lectura, la escritura o la expresión oral estén presentes; así debe estar recogido en las programaciones, tal como establece el apartado correspondiente al Plan Lector de nuestro proyecto educativo.

En el caso del Departamento de Lengua y Literatura castellanas resulta ocioso e imposible concretar dichas actividades, pues todas las que se realizan incluyen lectura, escritura o expresión oral, puesto que son las competencias lingüísticas las que pretenden desarrollar todas las materias y ámbitos que impartimos (fundamentalmente en los bloques de contenido I, II y IV).

Cada Unidad didáctica incluye *literalmente* la lectura como procedimiento esencial para lograr la competencia de los alumnos, superando con mucho la exigencia de una hora semanal. Casi todos los ejercicios del libro de texto y los materiales de ayuda requieren la lectura. Además, las lecturas obligatorias son una actividad extraordinaria para la dicción y prosodia en grupo. Por ello, creemos satisfacer con creces este requisito en cuanto a la **lectura intensiva** -- tipos de textos: literarios (adaptados o no), ensayo (histórico, filosófico...), científicos (técnicos o divulgativos), periodísticos y publicitarios, etc.). En el Dpto. de Lengua, a discreción del profesor, es conveniente diferenciar por géneros-.

Por otro lado, los bloques I y II de nuestra programación didáctica definen las estrategias y actividades de lectura, escritura y expresión oral (vid apartado A):

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la **búsqueda** de textos, su **selección**, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el **intercambio** de datos, comentarios y estimaciones considerando el empleo de:
  - Diferentes **tipos de textos**, autores e intenciones
  - Diferentes **medios** (impresos, audiovisuales, electrónicos).
  - Diversidad de **fuentes** (materiales académicos y "auténticos")
  - Potenciar **situaciones variadas de interacción comunicativa** en las clases (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.).
  - Exigir **respeto** en el uso del lenguaje.
  - Observar, estimular y cuidar el empleo de **normas** gramaticales.
  - Analizar y emplear procedimientos de **cita y paráfrasis**. Bibliografía y webgrafía.
  - Cuidar los aspectos de **prosodia**, estimulando la reflexión y el uso intencional de la entonación y las pausas.



- Analizar y velar por:
  - La observación de las **propiedades** textuales de la **situación comunicativa**: adecuación, coherencia y cohesión.
  - El empleo de estrategias **lingüísticas y de relación**: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
  - La adecuación y **análisis** del público **destinatario** y adaptación de la comunicación en función del mismo.

Por otro lado, el Departamento de Lengua plantea, como cuarto criterio de evaluación específico en Secundaria:

*4. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.*

Dicho criterio se precisa en el siguiente, *ad hoc* para la Actividad de Lectura:

*1. Lectura expresiva de textos en prosa y en verso.*

*Leer con fluidez adecuada, respetando los signos de puntuación, lo que permite entonar y matizar la lectura para que los oyentes perciban los sentimientos y los estados de ánimo del lector. Hay que evitar la lectura vacilante, con paradas después de cada palabra o grupo de palabras sin que lo marquen los signos de puntuación. También se evitará lectura silábica, caracterizada por hacer pausas entre cada sílaba como consecuencia de una irregular conversión entre grafema y fonema.*

Al margen de estas tareas cotidianas el Departamento se propone la aplicación de estrategias específicas que favorezcan la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y la comprensión oral y escrita con la propuesta de lecturas obligatorias.

Así, respecto a la **lectura extensiva**, se programan una serie de lecturas trimestrales evaluables con distintos instrumentos, elegidos según el caso (examen sobre la lectura, exposición oral individual o en grupo, trabajo escrito individual o grupal, debate, confección de murales, creación literaria propia a partir de la lectura, dramatización de la obra...), así como lecturas voluntarias (*vid apartado de evaluación*).

Esta planificación consta de dos apartados: los criterios de evaluación de las lecturas, que son comunes a todas ellas, y la tabla de lecturas, cuyos instrumentos particulares de evaluación establecerá cada profesor que imparta la asignatura en función de las características del grupo entre los siguientes:

- Prueba evaluable de lectura
- Trabajo escrito (individual o en grupo)
- Exposición oral sobre la lectura (individual o en grupo)/ Debate
- Guía- ficha de lectura
- Trabajo de creación literaria
- Dramatización y/o lectura dramatizada
- Recitado de poemas

### **Criterios de evaluación de las lecturas**

El Departamento de Lengua plantea, como primer criterio de evaluación específico para la ESO:



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

1. *Comprender, analizar y producir correctamente mensajes orales y escritos*, que se detalla en los apartados:

- 1.1 Leer expresiva y comprensivamente diferentes tipos de textos literarios y no literarios.
- 1.4. Construir distintos tipos de textos orales y escritos a partir de pautas.
- 1.5 Expresarse adecuadamente conforme a la norma de la Lengua española (registro oral y escrito)
- 1.6. Establecer el esquema métrico básico de un poema.

En 4º de Secundaria los alumnos leerán, al menos, una obra completa por evaluación, procurando que cada una de ellas pertenezca a cada uno de los géneros literarios.

**Tabla de lecturas obligatorias (4ºESO) \***

**Fernando de Rojas**, *La Celestina*, ed. Vicens Vives

**F. G. Lorca**, *Bodas de sangre*

**G. A. Bécquer**, *Rimas y leyendas*

<b>1er trimestre</b>	<i>La Celestina</i>	Fernando de Rojas	ED. VICENS-VIVES
<b>2º trimestre</b>	<i>Bodas de sangre</i>	F. García Lorca	ED. VICENS-VIVES
<b>3er trimestre</b>	<i>Rimas y Leyendas</i>	G. A. Bécquer	ED. VICENS-VIVES

\*Se podrá alterar el orden temporal de estas lecturas en los distintos grupos para facilitar a los alumnos el préstamo de los ejemplares en depósito en la Biblioteca del Centro, dado que su número es limitado.

Las **lecturas voluntarias** serán propuestas a su grupo por cada profesor que imparta la asignatura o bien pueden ser elegidas por los alumnos con la autorización del profesor del curso:

Nº	título	autor	editorial	temas
1.	<i>Lo único que queda es el amor</i>	Agustín Fernández Paz	ANAYA	Relatos
2.	<i>Tres caballos</i>	Erri de Luca	AKAL	
3.	<i>El curioso incidente del perro a medianoche</i>	Ark Haddon	SALAMANDRA	
4.	<i>Vivir en Springfield</i>	Sergio S. Olguin	SIRUELA	
5.	<i>Crepúsculo, un amor peligroso</i>	Stephenie Meyers	ALFAGUARA	Amor, terror, misterio
6.	<i>Marina</i>	Carlos Ruiz Zafón	PLANETA	
7.	<i>El otro barrio</i>	Elvira Lindo	ALFAGUARA	Misterio, humor
8.	<i>Noche de viernes</i>	Jordi Sierra i Fabra	ALFAGUARA	
9.	<i>La ley de la calle</i>	Susan E. Hinton	ALFAGUARA	
10.	<i>No le digas que lo quieres</i>	Clara Obligado	ANAYA	
11.	<i>Una aguja envenenada</i>	Lola Gándara	ALFAGUARA	Misterio, historia
12.	<i>Cuentos de un invierno</i>	Manuel Rivas	ALFAGUARA	
13.	<i>Los amores lunáticos</i>	Lorenzo Silva	ANAYA	Humor, amor
14.	<i>Los espejos venecianos</i>	Joan Manuel Gisbert	EDELVIVES	Misterio historia



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

15.	<i>La foto de Portobello</i>	Vicente Muñoz Puelles	EDELVIVES	
16.	<i>El testamento de John Silver</i>	Josep Vallverdú	LA GALERA	aventuras
17.	<i>Dos velas para el Diablo</i>	Laura Gallego García	ALFAGUARA	fantasía
18.	<i>Mecanoscrito del segundo origen</i>	Manuel de Pedrolo	DIAGONAL/ GRUP 62	Ciencia- ficción
19.	<i>Menguante</i>	Alfredo Gómez Cerdá	EDELVIVES	Aventuras, humor
20.	<i>Zara y el librero de Bagdad</i>	Fernando Marías	SM	Policíaco, terror

**AHORA ESCRIBO YO...**

**Texto relacionado con el libro que he leído (150 o 200 palabras):**

Se trata de escribir un texto personal, de creación literaria, inspirado en el libro que se ha leído. Por lo tanto, **no hay que resumir el libro ni copiar la biografía del autor.**

El texto ha de gustar a todos por su originalidad: al que lo escribe, a los compañeros y al profesor.

Algunas ideas para este texto:

Rodea con un círculo tu opción	Propuestas (sólo debes elegir una)	<b>RECUERDA:</b> Cada ficha de lectura voluntaria se calificará con <b>hasta 0'5 puntos</b> sobre la nota final de cada evaluación. Sólo se podrán entregar <b>dos por trimestre</b>
a) <input type="checkbox"/>	Una posible continuación de la historia	
b) <input type="checkbox"/>	Cambiar el final del libro	
c) <input type="checkbox"/>	Una carta escrita por algún personaje	
d) <input type="checkbox"/>	Una carta escrita a algún personaje	
e) <input type="checkbox"/>	Un poema	
f) <input type="checkbox"/>	Imaginar y escribir un diálogo con un personaje	
g) <input type="checkbox"/>	Descripción de un posible sueño de un protagonista	
h) <input type="checkbox"/>	Explicación de los cambios que harías en la obra si te pidieran que la modificases y la mejorases para publicarla de nuevo	
i) <input type="checkbox"/>	...	

Recuerda que **debes escribir el texto en otra hoja**, donde figure tu nombre, apellidos y curso. Además de la ortografía y la presentación, se tendrá en cuenta la calidad de la redacción para la nota final de la ficha.

Esta planificación consta de dos apartados: los criterios de evaluación de las lecturas, que son comunes a todas ellas, y la tabla de lecturas, con los instrumentos particulares de evaluación.

Otra de las prioridades del Departamento será fomentar la utilización de la Biblioteca del centro por parte de los alumnos. Para ello se programarán actividades a lo largo del curso de acuerdo con la profesora encargada de la Biblioteca, perteneciente a nuestro



departamento. Se intentará que una de estas actividades sea el paso por la biblioteca de todos los alumnos durante una clase de Lengua para que la bibliotecaria les explique todo lo relativo al uso de la biblioteca (clasificación, archivo, préstamo, etc.)

## J. TRABAJOS INTERDISCIPLINARES

Las actividades educativas en Secundaria favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

Por su parte, la asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene entre sus objetivos básicos el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, tanto en su faceta de lectores cada vez más expertos como en la mejora de sus producciones orales y escritas, de manera que sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social y, en el futuro, en el ámbito profesional. Por tanto, debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula.

Por otro lado, esta competencia debe plantearse desde un enfoque competencial del aprendizaje (*ver apartado de metodología*) que se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

De igual modo, debe orientarse esta competencia hacia la práctica: el alumno debe disponer de oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido. Requiere, por tanto, metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

Por tanto, para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo y que favorezcan la interdisciplinariedad, pues es importante que el alumno aprenda a relacionar entre sí los conocimientos que adquiere en cada materia, de tal forma que aprenda a establecer conexiones entre los distintos aspectos de una misma realidad y a aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos en las áreas instrumentales al conjunto de las ciencias.

En el curso 2013-14 se finalizaron las Unidades didácticas Integradas planificadas por los profesores de este departamento adscritos a los cursos de bilingüismo en Secundaria (estas unidades se mantienen hasta el presente curso, con las modificaciones pertinentes realizadas por la coordinadora de Bilingüismo del Centro).

Por todo ello, el profesorado del Departamento de Lengua que imparte materias en Secundaria colaborará en la búsqueda de información, planificación y desarrollo de trabajos de investigación que realicen los alumnos y alumnas en los Proyectos Integrados y en cualquier otro tipo de actividades interdisciplinares acordadas por el profesorado de los equipos educativos de los que forman parte.

Se valorará para la elección de estos proyectos la consecución de los siguientes objetivos:



- Aumente el interés del alumno por el estudio y valore más lo que pueda aprender en el ámbito de las distintas materias de Secundaria.
- Identifique y analice los distintos aspectos implicados en la realización del proyecto, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta la realización de cuantas acciones se hayan considerado necesarias para llevarlo a cabo.
- Mejore su capacidad para comunicar a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo o la obra realizados, las conclusiones obtenidas... usando diferentes códigos de comunicación, oral y escrito, en español o en otros idiomas, simbólico, artístico... y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Tenga oportunidad de conectar con el mundo real, los conocimientos adquiridos en el ámbito de las distintas materias de Secundaria, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de diversas materias, como formas distintas de estudiar y analizar una misma realidad.

## K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El seguimiento y la adecuación de la programación se realizará tras las sesiones de evaluación. Se considerarán para cada curso y grupo, los siguientes aspectos:

### **Sesión de evaluación tras la Evaluación Inicial.**

Tras esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta concreción curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.
- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.
- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.
- La organización temporal prevista.
- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnos.

### **Sesiones de la primera y segunda evaluación.**

Tras estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la Programación valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstas.
- Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.
- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
- Balance general y propuestas de mejora.

### **Sesión de la tercera evaluación.**

Tras esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la Programación haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado la concreción curricular.
- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.
- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.
- Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la concreción curricular.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

El Departamento de FEIE del centro proporcionará al Departamento de Lengua y Literatura los cuestionarios necesarios para la evaluación de la Programación de Departamento, así como para la evaluación de las correspondientes programaciones de aula.